



Ilustre Municipalidad de
La Serena

CERTIFICADO



CESAR SANHUEZA ALBORNOZ, Secretario Municipal

(S) de la Ilustre Municipalidad de La Serena, Certifica que en la Sesión Ordinaria N° 1004 de fecha 14 de Octubre del 2015, el Concejo Municipal acordó aprobar el Plan de Educación Municipal Año 2016.

LA SERENA, 17 de Marzo del 2016.-

CSA/rgm.-



2016



La Serena
Ilustre Municipalidad

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
1.- <i>DEMOGRAFÍA COMUNA DE LA SERENA</i>	9
1.1 INDICADORES DEMOGRÁFICOS	9
1.2 INDICADORES SOCIALES	10
1.3 INDICADORES DE SALUD	12
1.4 INDICADORES ECONÓMICOS	13
1.5 SEGURIDAD SOCIAL Y DENUNCIAS	20
1.6 CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES	20
2.- <i>EDUCACIÓN MUNICIPAL COMUNA DE LA SERENA</i>	21
2.1 POBLACIÓN ESCOLAR.....	21
2.2 VACANTES E INGRESO A EDUCACIÓN SUPERIOR, POR COMUNA Y POR SEXO	35
2.3 CALIDAD DE VIDA DEL ALUMNADO	38
2.4 DOTACIÓN DOCENTE	68
2.5 PERFECCIONAMIENTO DOCENTE	77
2.6 LICENCIAS MÉDICAS, PERMISOS Y ACCIDENTES.....	82
2.7 PERMISOS ADMINISTRATIVOS	84
2.8 DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS	86
2.9 PRÁCTICAS PROFESIONALES OTORGADAS 2015.....	86
2.10 TITULARIDAD.....	86
2.11 RETIRO VOLUNTARIO LEY 20.822.....	87
2.12 JUBILACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.....	88
2.13 COSTO FINANCIERO DOTACIÓN DOCENTE	88
3.- <i>RECURSOS FINANCIEROS</i>	92
3.1 PRESUPUESTO PADEM.....	92
4.- <i>PROGRAMAS DE LA CORPORACIÓN</i>	96
5.- <i>EVALUACIÓN JORNADA ESCOLAR COMPLETA</i>	103
6.- <i>LA CORPORACIÓN GGV</i>	104
6.1 VISIÓN.....	104
6.2 MISIÓN	104
6.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, POLÍTICO Y METAS.....	104
6.4 OBJETIVOS Y POLÍTICAS ESPECÍFICOS	105
6.5 METAS POR OBJETIVO ESPECÍFICO Y POLÍTICA DE RESPALDO....	106
6.6 MATRIZ F.O.D.A.....	116
7.- <i>PRESUPUESTO</i>	119
7.1 ANÁLISIS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	119
7.2 ELEMENTOS QUE COMPONEN PRESUPUESTO PADEM EN ELABORACIÓN	120
8. <i>PLAN MONITOREO Y EVALUACIÓN</i>	126
8.1 TIEMPOS Y RESPONSABLES.....	131
8.2 CALENDARIO DE MONITOREO.....	139

ÍNDICE TABLAS

TABLA 1: POBLACIÓN TOTAL COMUNA DE LA SERENA.....	9
TABLA 2: POBLACIÓN POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD INE	9
TABLA 3: POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD 2002 (PROYECCIÓN AL AÑO 2012)	10
TABLA 4: ÍNDICES DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA Y ADULTOS MAYORES	10
TABLA 5: POBLACIÓN SEGÚN POBREZA CASEN 2003-2011	11
TABLA 6: HOGARES SEGÚN POBREZA CASEN 2003-2011	11
TABLA 7: HOGARES CON MUJERES JEFAS DE HOGAR CASEN 2003-2011..	11
TABLA 8: INGRESO PROMEDIO DE LOS HOGARES CASEN 2003-2011.....	11
TABLA 9: NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGÚN TIPO (DEIS 2011)	12
TABLA 10: POBLACIÓN INSCRITA EN SERVICIO DE SALUD MUNICIPAL (DEIS 2011)	12
TABLA 11: POBLACIÓN SEGÚN SISTEMA DE SALUD CASEN 2003-2011.....	12
TABLA 12: TASAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD GENERAL E INFANTIL AÑO 2010	13
TABLA 13: POBLACIÓN OCUPADA, DESOCUPADA E INACTIVA CASEN 2003-2006-2009-2011	14
TABLA 14: TASAS DE OCUPACIÓN, DESOCUPACIÓN Y PARTICIPACIÓN 2003-2006/2009-2011	14
TABLA 15: NÚMERO DE EMPRESAS SEGÚN TAMAÑO 2007-2009-2011	14
TABLA 16: NÚMERO DE TRABAJADORES SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA 2007-2009-2011	15
TABLA 17: NÚMERO DE EMPRESAS POR RAMA DE ACTIVIDAD 2007-2009-2011	16
TABLA 18: NÚMERO DE TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD 2007-2009-2011 (PARTE 1).....	17
TABLA 19: AÑOS DE ESCOLARIDAD PROMEDIO DE LA POBLACIÓN 2003-2011	18

TABLA 20: NIVEL EDUCACIONAL DE LA POBLACIÓN 2006-2011.....	19
TABLA 21: TASA DE DENUNCIAS DE DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL.....	20
TABLA 22: TASA DE DENUNCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 2008-2012	20
TABLA 23: ANALFABETISMO COMUNA DE LA SERENA, REGIÓN DE COQUIMBO	21
TABLA 24: ESCOLARIDAD DESAGREGADA POR SEXO	21
TABLA 25: COBERTURA DE MATRICULA POR GENERO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO	22
TABLA 26: COBERTURA DE MATRICULA POR GENERO DE COLEGIOS ESPECIALES.....	23
TABLA 27: EVOLUCIÓN PUNTAJES SIMCE 2° BÁSICO (PARTE 1).....	24
TABLA 28: EVOLUCIÓN PUNTAJES SIMCE 4° BÁSICO (PARTE 1).....	26
TABLA 29: EVOLUCIÓN PUNTAJES SIMCE 6° BÁSICO	28
TABLA 30: EVOLUCIÓN PUNTAJES SIMCE 8° BÁSICO (PARTE 1).....	29
TABLA 31: RESULTADOS SIMCE 2° MEDIO	31
TABLA 32: RESULTADOS SIMCE INGLES 3° MEDIO	31
TABLA 33: RESULTADOS PSU PROCESO 2015.....	32
TABLA 34: RESULTADOS PSU PROCESO 2014.....	33
TABLA 35: RESULTADOS PSU PROCESO 2013.....	34
TABLA 36: VACANTES 2014.....	35
TABLA 37: MATRICULADOS 2014.....	35
TABLA 38: DESGLOSE VACANTES 2014	35
TABLA 39: DESGLOSE 1° AÑO 2014	37
TABLA 40: ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESTUDIANTIL (IVE) SINAE 2015 (PARTE 1).....	42
TABLA 41: CONSTITUCIÓN DEL GRUPO FAMILIAR Y TIPOS DE FAMILIA (PARTE 1).....	46

TABLA 42: ESCOLARIDAD DEL PADRE Y DE LA MADRE (PARTE 1)	49
TABLA 43: QUINTILES DE INGRESOS	57
TABLA 44: PUNTAJE DE FPS Y SU EQUIVALENCIA A QUINTILES DE VULNERABILIDAD	57
TABLA 45: INGRESO FAMILIAR SEGÚN QUINTILES DE INGRESO (PARTE 1)	58
TABLA 46: VIVIENDA Y HACINAMIENTO (PARTE 1)	62
TABLA 47: ALUMNOS PRIORITARIOS POR SEXO 2015 (PARTE 1)	66
TABLA 48: DOTACIÓN DOCENTE 2016 (PROYECCIÓN)	72
TABLA 49: DOTACIÓN DOCENTE 2016.....	73
TABLA 50: DOTACIÓN Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS (PARTE 1)	74
TABLA 51: PERFECCIONAMIENTO DOCENTE 2014-2015 (PARTE 1)	77
TABLA 52: LICENCIAS MÉDICAS, PERMISOS Y ACCIDENTES 2014.....	82
TABLA 53: LICENCIAS MÉDICAS, PERMISOS Y ACCIDENTES 2015.....	83
TABLA 54: PERMISOS ADMINISTRATIVOS 2014	84
TABLA 55: PERMISOS ADMINISTRATIVOS 2015	85
TABLA 56: REQUISITOS DE RETIRO VOLUNTARIO	87
TABLA 57: ANEXO PLANTA DOCENTE 2015	88
TABLA 58: COSTO FINANCIERO DOTACIÓN DOCENTE 2015 POR ESTABLECIMIENTO (PARTE 1)	88
TABLA 59: COSTO FINANCIERO ASISTENTES DE LA EDUCACION 2015 (PARTE 1).....	90
TABLA 60: PRESUPUESTO INICIAL DE EDUCACIÓN DISPONIBLE PARA EL AÑO 2015.....	92
TABLA 61: PRESUPUESTO DE PROGRAMAS Y PROYECTO 2015	93
TABLA 62: FUENTES DE FINANCIAMIENTO PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN	94
TABLA 63: PRESUPUESTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	95
TABLA 64: PROGRAMAS EN DESARROLLO	96

TABLA 65: IMPLEMENTACIÓN JEC	103
TABLA 66: ACCIONES Y PRODUCTOS ESPERADOS POR ÁREAS	106
TABLA 67: RESULTADOS MATRIZ FODA JORNADAS PARTICIPATIVAS 2015	117
TABLA 68: FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2015	119
TABLA 69: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	120
TABLA 70: PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN AÑO 2016.....	121
TABLA 71: PRESUPUESTO PROYECTO DE INTEGRACIÓN	123
TABLA 72: PRESUPUESTO SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL	124
TABLA 73: PRESUPUESTO CONSOLIDADO EDUCACIÓN 2016	125
TABLA 74: DEFINICIÓN Y TIPOS DE SEGUIMIENTOS.....	126
TABLA 75: TIEMPOS Y RESPONSABLES.....	131

INTRODUCCIÓN

El Plan anual de desarrollo de la educación municipal (PADEM) es un instrumento de planificación estratégica que constituye el referente para la definición de los planes de acción que configuran las directrices de la política institucional del sistema de la educación municipal. La formulación de este se encuentra establecida en la Ley N°19.410, la cual coherente con su calidad de normativa en un estado de derecho, la esencia de su elaboración responde a la manifestación del ejercicio de prácticas democráticas, debido a que se sustenta en la participación ciudadana. Este sirve para disponer de un documento público actualizado, que entregue las directrices del desarrollo de los procesos educativos de la educación municipal de la comuna de La Serena, abrir los espacios de participación, generar cambios a través de la colaboración, abordar los nudos críticos del sistema y generar planes de acción ejecutables que permitan mejorar la calidad del servicio entregado.

En la formulación del PADEM participan todos los estamentos de las distintas comunidades escolares de los establecimientos educacionales del sistema municipal, organizaciones sociales y/o personas naturales que deseen entregar su aporte a la educación municipal. La Jornada de Construcción Participativa del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, PADEM 2016, se realizó en esta oportunidad en cada Unidad Educativa perteneciente a la Corporación Municipal Gabriel González Videla entre el 19 y el 28 de Agosto, en donde participaron directores, profesores, estudiantes, asistentes de la educación y apoderados, quienes acudieron a la cita a fin de entregar sus aportes al futuro plan estratégico educacional, manteniendo así el Sello Participativo que le ha dado la Corporación Municipal Gabriel González Videla a la realización del PADEM. Sobre esta importante instancia, el director del Departamento de Educación de la Corporación Municipal, Patricio Bacho Chávez, explicó la particularidad que marcará este proceso, señalando que “el PADEM 2016 tendrá carácter de transición, definido así por el Ministerio de Educación, en la perspectiva que la educación pública administrada por los municipios o corporaciones municipales deberán transitar hacia una nueva institucionalidad, según lo contempla en la Reforma Educacional”, explicó.

Al respecto, las comunidades educativas no han estado ajenas a esta instancia de participación y han presentado sus propuestas e iniciativas para fortalecer la educación pública en sus respectivas unidades educativas, las cuales se ven plasmadas en el presente documento.

1.-DEMOGRAFÍA COMUNA DE LA SERENA

1.1 INDICADORES DEMOGRÁFICOS

Nuestro país se encuentra en un proceso de transición demográfica avanzada, esta transición tiene su origen en la disminución de los niveles de mortalidad y natalidad acontecidos en la segunda mitad del siglo XX. A raíz de esto se presentan situaciones como el envejecimiento de la población y la disminución en la proporción de población económicamente activa. El INE ha proyectado para el año 2050 que la población de 60 años y más se aproximará al 30% del total. Las cifras entregadas por el censo permiten caracterizar a la población en distintos aspectos en un momento determinado y en distintos niveles territoriales ya sean nacionales, regionales o comunales. Se establecen por ejemplo cifras de población total del país, su composición por edades y sexo, además de una serie de otras características más específicas como a qué religión o etnias pertenecen. Del análisis de estas características de la población se pueden determinar además índices como el de masculinidad y el de dependencia demográfica. Por otra parte las proyecciones de población proporcionan información que permite establecer escenarios futuros probables respecto de la evolución de la población del país, de esta forma se proporcionan datos que son útiles para la toma de decisiones ante estas situaciones futuras.

TABLA 1: POBLACIÓN TOTAL COMUNA DE LA SERENA

Territorio	Año 2002	Proyección 2012	Variación (%)
Comuna de La Serena	75.823	82.973	37
Región de Coquimbo	603.210	739.153	23
País	15.116.435	17.402.630	15

Fuente: Censo 2002 y proyección 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

TABLA 2: POBLACIÓN POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD INE

Territorio	Año 2002		Proyección 2012		Índice Masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2012
Comuna de La Serena	77.385	82.763	106.825	112.766	94	95
Región de Coquimbo	297.157	306.053	365.977	373.176	97	98
País	7.447.695	7.668.740	8.612.483	8.790.147	97	98

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

TABLA 3: POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD 2002 (PROYECCIÓN AL AÑO 2012)

Edad	2002	Proyectada 2012	% según Territorio 2012		
			Comuna	Región	País
0 a 14	42.317	49.188	23	23	22
15 a 29	40.809	56.924	26	24	25
30 a 44	38.255	44.793	21	21	21
45 a 64	26.149	48.345	22	23	23
65 y más	12.618	16.343	8	10	10
Total	160.148	215.593	100	100	100

TABLA 4: ÍNDICES DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA Y ADULTOS MAYORES

Territorio	Índice Dependencia Demográfica		Índice de Adultos Mayores	
	2002	Proyectada 2012	2002	Proyectada 2012
Comuna de La Serena	52	46	30	41
Región de Coquimbo	55	48	31	45
País	51	46	31	44

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

1.2 INDICADORES SOCIALES

La pobreza en Chile se define a partir de una canasta básica de alimentos, cuyo valor se actualiza según la evolución de los precios. Con ese valor se definen la línea de indigencia y la línea de pobreza urbana (\$36.049 y \$ 72.098, respectivamente para CASEN 2011).

Así definida, la pobreza disminuyó sostenidamente en las dos últimas décadas, desde un 38,6 % en 1990 a un 14,4% en 2011, verificándose una mayor incidencia de pobreza en hogares con jefatura femenina que con jefatura masculina. Los ingresos monetarios corresponden al conjunto de ingresos, esto es, aquéllos que son producto de trabajo remunerado, y los que provienen de subsidios monetarios desde el Estado.

Una dimensión relevante en la condición social de la población es la vivienda y sus características. Aspectos como la tenencia (propiedad, arriendo), el hacinamiento (relación entre el número de habitantes de una vivienda y su número de piezas) y el allegamiento (vivienda compartida entre uno o más hogares o familias), así como su tipología y calidad (materialidad y estado de conservación de muros, pisos y techo de una vivienda), resultan insoslayables elementos de la calidad de vida de la población.

TABLA 5: POBLACIÓN SEGÚN POBREZA CASEN 2003-2011

Pobreza en las Personas	2003	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
					Comuna	Región	País
Pobre Indigente	11.178	6.025	10.521	5.280	3	2	3
Pobre No Indigente	18.059	23.352	18.283	27.732	13	13	12
No Pobres	141.780	158.675	178.143	178.938	84	85	86
Total	171.017	188.052	206.947	211.950	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

TABLA 6: HOGARES SEGÚN POBREZA CASEN 2003-2011

Pobreza en los Hogares	2003	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
					Comuna	Región	País
Pobre Indigente	2.152	1.438	2.385	1.597	2,50	2,50	2,60
Pobre No Indigente	3.909	4.232	4.375	7.663	12,20	11,40	9,50
No Pobres	38.483	42.645	50.124	53.417	85,20	86,10	87,90
Total	44.544	48.315	56.884	62.677	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

TABLA 7: HOGARES CON MUJERES JEFAS DE HOGAR CASEN 2003-2011

Hogares	2003	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
					Comuna	Región	País
Hogares con Mujer Jefa de Hogar	11.384	16.522	19.080	31.452	50,18	43,00	38,80

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

TABLA 8: INGRESO PROMEDIO DE LOS HOGARES CASEN 2003-2011

Ingresos Promedios	2003	2006	2009	Territorio 2011		
				Comuna	Región	País
Ingreso Autónomo en \$	690.798	651.241	570.562	690.483	594.041	782.953
Subsidio Monetario en \$	5.857	7.714	15.318	11.362	19.597	17.321
Ingreso Monetario en \$	696.656	658.955	585.880	701.845	613.638	800.274

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

1.3 INDICADORES DE SALUD

A nivel nacional, el acceso de las personas a los servicios de salud está determinado por el tipo de seguro al cual están afiliados. En el año 2011 el 81,0% de la población pertenece al seguro público, y 12,9% a seguros privados (ISAPRES).

De acuerdo a datos CASEN, el sistema público ha tenido un incremento sostenido de sus beneficiarios desde el año 2003. En el mismo período se observa una creciente disminución del porcentaje de población no cubierta por ningún seguro de salud (en categoría "Particular"). La encuesta Casen 2011 permite constatar que existen importantes diferencias regionales en la afiliación a un determinado sistema, verificándose la mayor tasa de afiliación a ISAPRE en Región Metropolitana (18,7% versus 12,9% del promedio nacional). FONASA clasifica a sus beneficiarios en tramos según ingreso (A/B/C/D), lo que determina su forma de acceder a la atención de salud. El año 2010, del total de los afiliados a FONASA, el 29,5% se inscribe en grupo A (personas carentes de ingresos), personas para las cuales no está disponible la modalidad de libre elección.

TABLA 9: NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SEGÚN TIPO (DEIS 2011)

Número de Establecimientos	Comuna	Región	País
Hospitales	1	9	194
Centros de Salud Ambulatorios	11	40	982
Postas Rurales	4	97	1.164
Total	16	146	2.340

Fuente: Base de establecimientos de salud, Ministerio de Salud (MINSAL).

TABLA 10: POBLACIÓN INSCRITA EN SERVICIO DE SALUD MUNICIPAL (DEIS 2011)

Comuna	Región	País
166.228	545.999	13.172.898

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), Ministerio de Salud (MINSAL).

TABLA 11: POBLACIÓN SEGÚN SISTEMA DE SALUD CASEN 2003-2011

Sistema Previsional	2003	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
					Comuna	Región	País
Público	124.982	152.533	180.923	180.695	85	90	81
Isapres	29.432	20.571	9.422	15.139	7	5	13
Particular	17.506	15.340	27.529	16.116	8	6	6
Total	171.920	188.444	217.874	211.950	100	100	100

**TABLA 12: TASAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD GENERAL E INFANTIL
AÑO 2010**

Territorio	Tasa de Natalidad	Tasa de Mortalidad General	Tasa de Mortalidad Infantil
Comuna de La Serena	15	5	6
Región de Coquimbo	16	5	6
País	15	6	7

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), Ministerio de Salud (MINSAL).

1.4 INDICADORES ECONÓMICOS

Las tasas de desocupación a nivel nacional son uno de los indicadores más relevantes a la hora de establecer comparaciones regionales o comunales. Ellas, reflejan en gran medida la situación económica de la Comuna en relación a la Región y al conjunto del país. Como dato de referencia, cabe mencionar que la tasa de desempleo nacional ha ido reduciéndose desde 2009, situándose en al 7,7%, según la CASEN de 2011. Relacionado con el empleo y la actividad económica, y con la finalidad de comprender las características propias de cada Comuna y poner en concordancia las políticas de promoción de la actividad empresarial con la realidad comunal, es necesario conocer y ponderar la importancia relativa de la pequeña, mediana y microempresa y la cantidad de empleos que generan cada una. Los principales rubros a tener en cuenta, y donde las comparaciones con el total nacional y regional tienen más relevancia, son comercio al por mayor y menor, transportes, construcción y actividades inmobiliarias, y las actividades relativas a los servicios las cuales, en general, están presentes a lo largo de todo el país. Sin embargo, también se debe tener presente los datos de las actividades que son más importantes para cada Comuna en particular, más allá de las comparaciones nacionales.

TABLA 13: POBLACIÓN OCUPADA, DESOCUPADA E INACTIVA CASEN 2003-2006-2009-2011

Territorio	Ocupados				Desocupados				Inactivos			
	2003	2006	2009	2011	2003	2006	2009	2011	2003	2006	2009	2011
Comuna de La Serena	62.559	73.330	82.119	80.327	6.129	6.978	7.929	6.720	56.701	63.677	73.486	84.898
Región de Coquimbo	230.131	248.451	273.487	270.288	22.979	18.759	23.720	18.927	216.605	249.810	262.507	276.926
País	5.994.561	6.577.961	6.636.881	6.914.037	643.977	519.357	755.252	579.050	4.995.468	5.288.126	5.871.272	5.900.029

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

TABLA 14: TASAS DE OCUPACIÓN, DESOCUPACIÓN Y PARTICIPACIÓN 2003-2006/2009-2011

Territorio	Tasa de Ocupación				Tasa de Desocupación				Tasa de Participación			
	2003	2006	2009	2011	2003	2006	2009	2011	2003	2006	2009	2011
Comuna de La Serena	50	51	50	47	9	9	9	8	55	56	55	51
Región de Coquimbo	49	48	49	48	9	7	8	7	54	52	53	51
País	52	53	50	52	10	7	10	8	57	57	56	56

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

TABLA 15: NÚMERO DE EMPRESAS SEGÚN TAMAÑO 2007-2009-2011

Tamaño Empresa	Comuna			Región			País		
	2007	2009	2011	2007	2009	2011	2007	2009	2011
Grande	61	73	84	145	169	205	10.206	10.208	12.106
Mediana	162	168	204	445	457	609	19.597	20.206	23.939
Micro	6.806	6.841	6.947	25.423	25.651	25.889	610.423	614.387	627.310
Pequeña	1.350	1.433	1.766	3.973	4.223	5.238	132.049	137.683	160.944
Total	8.379	8.515	9.001	29.986	30.500	31.941	772.275	782.484	824.299

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

TABLA 16: NÚMERO DE TRABAJADORES SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA 2007-2009-2011

Tamaño Empresa	Comuna			Región			País		
	2007	2009	2011	2007	2009	2011	2007	2009	2011
Grande	13.889	16.256	22.970	41.904	45.282	54.269	327.273	3.325.324	4.082.529
Mediana	16.805	12.302	11.793	43.320	35.077	43.862	1.241.759	1.211.968	1.399.086
Micro	4.906	5.565	5.435	20.942	20.901	19.468	552.476	556.101	536.914
Pequeña	16.332	16.318	19.965	63.915	64.393	66.964	1.555.121	1.526.231	1.654.917
Total	51.932	50.441	60.163	170.081	165.653	184.563	3.676.629	6.619.624	7.673.446

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

TABLA 17: NÚMERO DE EMPRESAS POR RAMA DE ACTIVIDAD 2007-2009-2011

Origen	Comuna			Región			País		
	2007	2009	2011	2007	2009	2011	2007	2009	2011
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	524	491	437	5.305	5.016	4.791	94.045	90.268	87.514
Pesca	7	6	7	197	157	148	3.809	3.270	2.968
Explotaciones de Minas y Canteras	202	192	200	1.111	1.027	1.118	5.550	5.657	5.932
Industrias manufactureras no metálicas	471	498	531	1.385	1.494	1.633	46.150	48.942	52.047
Industrias manufactureras metálicas	180	196	249	591	660	780	27.572	30.139	33.056
Suministro de electricidad, gas y agua	20	19	20	189	198	211	2.887	3.025	3.158
Construcción	817	873	957	1.944	2.149	2.406	57.819	61.402	68.047
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	3.667	3.680	3.775	13.447	13.506	13.803	336.810	337.229	346.123
Hoteles y restaurantes	472	579	640	1.703	1.959	2.108	37.190	40.063	43.166
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.089	1.060	1.079	3.620	3.655	3.737	96.225	96.966	100.205
Intermediación financiera	167	197	226	337	399	468	34.430	39.349	45.506
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	935	1.004	1.152	2.000	2.189	2.529	88.036	93.911	103.049
Adm. Pública y defensa, planes de Seg. Social afiliación obligatoria	5	5	6	12	13	14	560	554	572
Enseñanza	165	185	225	348	381	467	8.472	8.920	10.030
Servicios sociales y de salud	289	326	358	450	495	549	15.896	17.307	19.226
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	394	359	356	1.276	1.252	1.279	37.216	36.862	37.170
Consejo de administración de edificios	2	2	4	4	6	13	295	462	550
Organizaciones y órganos extraterritoriales	1	1	1	2	2	1	48	36	33
Sin información	4	6	8	18	21	43	1.318	1.537	2.300
Total	9.411	9.679	10.231	33.939	34.579	36.098	894.328	915.899	960.652

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

TABLA 18: NÚMERO DE TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD 2007-2009-2011 (PARTE 1)

Origen	Comuna			Región			País		
	2007	2009	2011	2007	2009	2011	2007	2009	2011
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	6.316	5.791	4.101	57.532	49.638	40.105	795.357	752.861	745.680
Pesca	6	47	0	1.153	920	710	64.844	55.179	48.004
Explotaciones de Minas y Canteras	2.611	2.411	4.594	7.622	7.431	10.938	77.989	82.834	112.577
Industrias manufactureras no metálicas	2.021	1.918	2.181	6.825	6.518	7.739	613.831	588.883	670.715
Industrias manufactureras metálicas	694	1.404	1.292	2.966	4.257	5.880	254.483	275.217	333.920
Suministro de electricidad, gas y agua	58	28	137	996	1.355	1.884	32.047	36.925	42.291
Construcción	14.603	13.076	17.433	26.554	23.762	33.621	1.118.357	1.058.313	1.265.417
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	9.310	9.171	10.105	26.561	22.732	26.191	1.176.842	1.151.043	1.363.673
Hoteles y restaurantes	2.237	3.143	3.985	5.952	7.748	11.102	235.635	262.732	283.482
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.798	1.534	2.115	7.065	7.314	9.070	425.343	454.136	528.760
Intermediación financiera	539	436	436	864	807	2.092	207.153	206.514	240.202
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	4.905	4.162	5.938	11.485	12.914	15.027	925.323	963.756	1.190.803
Adm. Pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	78	83	86	2.368	5.477	5.842	317.739	354.699	371.330
Enseñanza	3.425	3.899	4.300	6.755	7.775	9.233	327.076	366.829	422.682

TABLA 18: NÚMERO DE TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD 2007-2009-2011 (PARTE 2)

Origen	Comuna			Región			País		
	2007	2009	2011	2007	2009	2011	2007	2009	2011
Servicios sociales y de salud	1.816	1.858	2.139	6.314	7.239	7.831	182.836	191.837	219.022
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	3.382	3.346	3.599	6.867	7.502	6.785	294.047	273.909	336.076
Consejo de administración de edificios	8	10	38	44	138	235	2.899	4.906	5.919
Organizaciones y órganos extraterritoriales	88	105	90	88	105	90	387	909	988
Sin información	3	1	9	5	4	13	381	326	429
Total	53.898	52.423	62.578	178.016	173.636	194.388	7.052.569	7.081.808	8.181.970

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

TABLA 19: AÑOS DE ESCOLARIDAD PROMEDIO DE LA POBLACIÓN 2003-2011

Territorio	2003	2006	2009	2011
Comuna de La Serena	11	10	10	11
Región de Coquimbo	10	10	10	10
País	10	10	10	11

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

TABLA 20: NIVEL EDUCACIONAL DE LA POBLACIÓN 2006-2011

Nivel Educacional	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
				Comuna	Región	País
Sin Educación	4.656	9.080	3.384	2	3	3
Básica Incompleta	16.466	22.306	15.567	9	15	15
Básica Completa	17.706	13.270	15.216	9	12	11
Media Incompleta	29.106	13.270	39.268	23	21	20
Media Completa	44.628	49.540	53.324	31	30	28
Superior Incompleta	13.906	19.759	18.902	11	10	11
Superior Completa	17.517	15.446	26.284	15	10	13
Total	143.985	163.534	171.945	100	100	100

1.5 SEGURIDAD SOCIAL Y DENUNCIAS

Las bases de datos de denuncias por delitos de mayor connotación social (DMCS) y denuncias de violencia intrafamiliar (VIF) son llevadas por el Ministerio del Interior desde 1999 por medio de la confrontación de la información de denuncias provista por Carabineros y Policía de Investigaciones y se expresan en tasas por cada 100.000 habitantes.

Las denuncias corresponden a reportes voluntarios de la población sobre hechos delictuales, por tanto las estadísticas de denuncia de delitos no contemplan la totalidad de los hechos delictuales registrados sino solamente aquellos que han sido denunciados. Según las encuestas de victimización, cerca de un 50 por ciento de los delitos no son denunciados.

Los DMCS involucran una serie de delitos en contra de la propiedad, además de homicidio, violación y lesiones, entendiéndose que su comisión acarrea una importante alarma pública.

TABLA 21: TASA DE DENUNCIAS DE DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL

Territorio	2008	2009	2010	2011	2012
Comuna de La Serena	2.743	2.869	2.642	2.761	2.683
Región de Coquimbo	2.207	2.432	2.291	2.417	2.470
País	2.715	2.890	2.780	3.010	2.720

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior

TABLA 22: TASA DE DENUNCIAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 2008-2012

Territorio	2008	2009	2010	2011	2012
Comuna de La Serena	632	583	556	486	477
Región de Coquimbo	579	538	521	550	551
País	677	676	639	708	650

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio de Interior.

1.6 CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES

Se expone un conjunto de datos educacionales para obtener una primera visión del mapa de establecimientos que imparten educación escolar en las comunas del país. Los datos sirven para comparar la comuna con la región y el país, cómo se distribuyen los establecimientos por dependencia -municipal, particular subvencionado, particular pagado- y si han existido variaciones en los últimos cinco años en términos de aumentos o disminuciones. Asimismo, se aportan los resultados promedio de las pruebas de medición calidad (SIMCE) durante la trayectoria escolar

y los resultados al egreso del sistema escolar, según la Pruebas de Selección Universitaria (PSU), en orden a observar elementos de desempeño. Finalmente, se incluyen los años de escolaridad promedio de la población que permiten observar el nivel educacional de la población y cómo ha evolucionado en los últimos ocho años.

TABLA 23: ANALFABETISMO COMUNA DE LA SERENA, REGIÓN DE COQUIMBO

Nivel Educacional	2006	2009	2011	% según territorio (2011)		
				Comuna	Región	País
Sin Educación	4,656	9,08	3,384	2	3,2	3
Básica Incompleta	16,466	22,306	15,567	9,1	14,8	14,5
Básica Completa	17,706	13,27	15,216	8,9	11,7	10,7
Media Incompleta	29,106	13,27	39,268	22,8	21,1	20,4
Media Completa	44,628	49,54	53,324	31	29,7	28,2
Superior Incompleta	13,906	19,759	18,902	11	9,7	10,5
Superior Completa	17,517	15,446	26,284	15,3	9,8	12,8
Total	143,958	163,534	171,945	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social

TABLA 24: ESCOLARIDAD DESAGREGADA POR SEXO

Territorio	2003	2006	2009	2011
Comuna de La Serena	10,9	10,5	10,3	11,1
Región de Coquimbo	9,7	9,6	9,7	10,2
País	10,2	10,1	10,4	10,5

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

2.-EDUCACIÓN MUNICIPAL COMUNA DE LA SERENA

2.1 POBLACIÓN ESCOLAR

La información que a continuación se entrega, dice relación con datos emanados desde los EE como de plataforma Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del MINEDUC, de este último se extrajeron en estricto rigor matrícula, Número de estudiantes con asistencia media mensual al 1 de Junio 2015. La Matrícula al mes de Junio 2015 entregada por Plataforma MINEDUC es de 12540 el total de EE proyecta una matrícula de 13643 para el 2016.

TABLA 25: COBERTURA DE MATRICULA POR GENERO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

EE CORPORACIÓN MUNICIPAL GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA													
a. Cobertura Matrícula Por Género (Capacidad máxima de aulas)								b. Matrícula y c. Asistencia Media 1° JUNIO 2015 fuente Mineduc SIGE			d. Proyección Matrícula y Asistencia Media 2016		
N°	Curso	2015			2016			b. MAT	c. N° Ests. Asist. Media Mensual	c. % Asist. Ests. Media Mensual	d. MAT	d. N° Ests. Asist. Media Mensual	% Asist Media
		H	M	Total	H	M	Total						
1	Pre Kínder	285	286	571	311	350	661	585	447	76,5	661	574	86,8
2	Kínder	287	358	645	320	362	682	661	535	81,0	686	607	88,5
3	1° Básico	460	443	903	424	492	916	897	720	80,3	909	802	88
4	2° Básico	374	383	757	406	439	845	765	636	83,1	849	758	89
5	3° Básico	373	349	722	393	421	814	730	599	82,1	802	721	89,8
6	4° Básico	440	358	798	406	425	831	794	646	81,4	844	754	89,3
7	5° Básico	450	364	814	451	413	864	808	658	81,5	861	769	89,3
8	6° Básico	445	397	842	473	424	897	846	693	82,0	877	790	90,1
9	7° Básico	461	499	960	526	606	1.132	959	768	80,1	1.122	1.006	89,6
10	8° Básico	446	528	974	490	588	1.078	958	775	80,9	1.080	973	90
11	1° Medio	447	558	1.005	437	641	1.078	1.060	781	73,7	1078	968	89,8
12	2° Medio	330	433	763	383	575	958	799	565	70,7	959	853	89,0
13	3° Medio	296	396	692	311	468	779	731	532	72,8	777	695	89,4
14	4° Medio	282	338	620	292	412	704	637	460	72,2	704	640	91
Total		5.376	5.690	11.066	5.623	6.616	12.239	11.230	8.818	78,5	12.209	10.908	89,3

Fuente: Plataforma Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc

TABLA 26: COBERTURA DE MATRICULA POR GENERO DE COLEGIOS ESPECIALES

EE CORPORACIÓN MUNICIPAL GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA													
a. Cobertura Matrícula Por Género (Capacidad máxima de aulas)								b. Matrícula y c. Asistencia Media 1° JUNIO 2015 fuente Mineduc SIGE			d. Proyección Matrícula y Asistencia Media 2016		
N°	Colegio	2015			2016			b. MAT	c. N° Ests. Asist. Media Mensual	c. % Asist. Ests. Media Mensual	d. MAT	d. N° Ests. Asist. Media Mensual	% Asist Media
		H	M	Total	H	M	Total						
	CEIA Educación Adultos Básica y Media	791	444	1.235	760	402	1.162	1.318	993	75,3	1.360	1.088	80
	LICEO JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ: Educación Media T-P Adultos Industrial	5	15	37	15	15	30	30	30	100	30	30	100
	COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ: Educación Especial Discapacidad Auditiva e Intelectual.	70	48	118	80	51	131	117	99	84,31	118	103	87,3
	ESCUELA DE EL MILAGRO: Educación Especial Autismo	31	2	33	38	2	40	36	34	93,3	40	38	95
	COLEGIO LUIS BRAILLE: Educación Especial Discapacidad Visual.	26	23	49	23	19	42	48	38	79,1	42	42	100
	TOTAL CORPORATIVO	6.299	6.222	12.538	6.539	7.105	13.644	12.779	10.011	78,3	13799	12.209	88,5

TABLA 27: EVOLUCIÓN PUNTAJES SIMCE 2° BÁSICO (PARTE 1)

Nº	Establecimiento	Comprensión Lectora		
		2012	2013	2014
1	Liceo Gabriel González Videla	248	254	263
2	Colegio Germán Riesco	246	253	245
3	Colegio Coquimbito	216	222	230
4	Colegio Arturo Prat Chacón	235	253	258
5	Colegio Víctor Domingo Silva	246	261	237
6	Colegio Alfalfares	227	228	240
7	Colegio Los Corrales	0	0	192
8	Colegio Javiera Carrera	242	231	265
9	Colegio Algarrobito	277	238	246
10	Colegio Altovalsol	248	241	257
11	Colegio Las Rojas	251	283	258
12	Colegio Alonso De Ercilla	204	220	234
13	Colegio Lambert	226	256	210
14	Colegio Japón	219	220	227
15	Colegio Pedro Aguirre Cerda	229	221	241
16	Colegio José Manuel Balmaceda	268	278	257
17	Colegio Héroes De La Concepción	198	248	203

TABLA 27: EVOLUCIÓN PUNTAJES SIMCE 2° BÁSICO (PARTE 2)

Nº	Establecimiento	Comprensión Lectora		
		2012	2013	2014
18	Colegio El Romero	255	195	256
19	Colegio Saturno	261	268	234
20	Colegio Islón	213	247	185
21	Colegio Villa San Bartolomé	227	248	231
22	Colegio Carlos Condell De La Haza	238	241	229
23	Colegio Punta De Teatinos	0	0	212
24	Colegio José Miguel Carrera	257	251	245
25	Colegio Quebrada De Talca	247	232	258
26	Colegio Caleta San Pedro	244	234	265
27	Colegio Bernarda Morín	226	223	245

TABLA 28: EVOLUCIÓN PUNTAJES SIMCE 4° BÁSICO (PARTE 1)

Nº	Establecimiento	Lenguaje y comunicación						Matemática						Cs. Naturales			Hist
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2009	2011	2013	2014
1	Liceo Gabriel González Videla	276	269	277	258	248	247	288	269	301	268	261	281	286	294	239	245
2	Colegio Germán Riesco	252	266	260	268	253	240	242	250	239	256	242	219	241	244	237	229
3	Colegio Coquimbito	251	241	233	261	267	221	257	243	246	257	261	233	245	240	248	
4	Colegio Arturo Prat Chacón	250	283	277	252	277	279	240	257	272	243	276	263	249	272	283	262
5	Colegio Víctor Domingo Silva	280	249	250	265	258	257	257	217	234	263	264	246	258	241	270	258
6	Colegio Alfalfares	239	237	301	234	238	251	226	238	300	224	202	233	246	288	230	220
7	Colegio Javiera Carrera	280	285	276	277	229	236	264	268	264	259	223	269	267	266	224	241
8	Colegio Algarrobito	281	262	239	249	268	276	285	239	235	248	283	273				284
9	Colegio Altovalsol	238	273	254	242	281	229	238	248	233	227	266	249	253	240	258	
10	Colegio Las Rojas	260	290	265	256	266	285	249	287	254	257	241	277				271
11	Colegio Alonso De Ercilla	187	238	231	226	234	229	180	222	211	222	219	225	195	230	214	222
12	Colegio Lambert				284	269	226				282	260	217				217
13	Colegio Japón	260	249	257	254	237	232	261	238	250	275	246	239	272	257	239	233
14	Colegio Pedro Aguirre Cerda	257	243	263	26	240	233	219	225	238	252	221	222	221	240	227	232
15	Colegio José Manuel Balmaceda	256	299	292	274	293	273	254	277	276	273	287	286	255	276	284	277
16	Colegio Pelicana					250	218					208	237				
17	Colegio Héroes De La Concepción	247	243	207	232	245	229	239	229	200	219	237	224	242	211	242	230

TABLA 28: EVOLUCIÓN PUNTAJES SIMCE 4° BÁSICO (PARTE 2)

Nº	Establecimiento	Lenguaje y comunicación						Matemática						Cs. Naturales			Hist
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2009	2011	2013	2014
18	Colegio El Romero	257	263	214	242	220	253	225	244	198	225	219	270	229	210	204	246
19	Colegio Darío Salas	212	193	212	246	227		190	198	181	250	217		210	199	207	
20	Colegio Saturno	262	279	276	268	248	258	267	269	265	257	254	260	247	252	241	241
21	Colegio Islón	251	267	286	224	164	214	247	250	273	208	153	228	250		307	
22	Colegio Villa San Bartolomé	245	260	240	263	250	222	230	237	237	245	215	206	237	236	233	224
23	Colegio Carlos Condell De La Haza	275	269	259	269	226	251	265	259	261	269	217	228	275	266	222	231
24	Colegio Punta De Teatinos				256		228				294		226				
25	Colegio José Miguel Carrera	256	261	232	253	261	275	257	243	252	258	249	237	255	250	227	242
26	Colegio Quebrada De Talca	284	274	286	264	234	275	270	273	286	255	208	272	270	285		
27	Colegio El Romeral			228	277	206	234			181	216	192	244		206		
28	Colegio Caleta San Pedro	220	252	237	296	264	244	236	240	234	285	262	246	241	229	271	223
29	Colegio Bernarda Morín	265	274	253	240	208	243	267	270	248	242	206	246	263	246	205	241
30	Colegio La Estrella	219		238	209			179		201	186			183	240		

Fuente: SIMCE 2014

TABLA 29: EVOLUCIÓN PUNTAJES SIMCE 6° BÁSICO

Nº	Establecimiento	Lenguaje y com.			Matemática			Cs. Nat.
		2012	2013	2014	2012	2013	2014	2014
1	Liceo Gabriel González Videla	252	250	209		228	208	226
2	Colegio Germán Riesco	204	228	228	183	217	214	230
3	Colegio Coquimbito		205	243		197	243	
4	Colegio Arturo Prat Chacón		250	240		243	220	240
5	Colegio Víctor Domingo Silva		225	235		212	215	229
6	Colegio Alfalfares		193	217		211	206	232
7	Colegio Javiera Carrera		242	243		214	239	236
8	Colegio Algarrobito		240	231		207	189	
9	Colegio Altovalsol		247	217		253	210	205
10	Colegio Las Rojas		257	262		255	238	226
11	Colegio Alonso De Ercilla		213	211		206	211	221
12	Colegio Lambert		237	240		242	232	232
13	Colegio Japón		218	210		223	228	213
14	Colegio Pedro Aguirre Cerda		217	239		211	211	243
15	Colegio José Manuel Balmaceda		260	246		266	270	271
16	Colegio Pelicana		238	253		226	260	
17	Colegio Héroes De La Concepción		212	198		210	204	206
18	Colegio El Romero		214	218		202	190	199
19	Colegio Darío Salas		201	183		209	209	255
20	Colegio Saturno		245	257		245	263	243
21	Colegio Islón		205	222		196	231	
22	Colegio Villa San Bartolomé		238	233		236	221	248
23	Colegio Carlos Condell De La Haza		227	224		222	227	229
24	Colegio José Miguel Carrera		241	220		240	224	238
25	Colegio Quebrada De Talca		227	223		241	209	203
26	Colegio El Romeral		200	259		189	217	
27	Colegio Caleta San Pedro		239	260		226	245	
28	Colegio Bernarda Morín		232	205		232	221	217
29	Colegio La Estrella		232	160		211	159	

Fuente: SIMCE 2014

TABLA 30: EVOLUCIÓN PUNTAJES SIMCE 8° BÁSICO (PARTE 1)

Nº	Establecimiento	Lenguaje y comunicación				Matemática				Cs. Naturales			Hist. Geo. y C
		2009	2011	2013	2014	2009	2011	2013	2014	2009	2011	2013	2014
1	Liceo Gabriela Mistral		220	238	219		225	227	239		229	249	224
2	Liceo Gregorio Cordovez			308	282			325	318			319	301
3	Liceo Técnico Marta Brunet		220	238			225	227			229	249	
4	Liceo Gabriel González Videla	224	230	233	199	239	239	226	220	237	244	237	231
5	Liceo Ignacio Carrera Pinto		218	221	206		222	220	220		229	230	22
6	Liceo Técnico Femenino Las Cías.			192	218			195	218			218	225
7	Colegio Germán Riesco	240	248	252	248	230	228	238	250	242	259	253	253
8	Colegio Coquimbito	266	266	258	202	259	243	249	209	282	275	274	211
9	Colegio Arturo Prat Chacón	256	239	243	216	249	243	251	247	261	249	255	246
10	Colegio Víctor Domingo Silva	227	249	257	220	221	240	243	226	216	240	251	243
11	Colegio Alfalfares	185	250	203	204	200	243	205	224	200	250	238	216
12	Colegio Javiera Carrera	249	260	244	202	235	242	237	218	229	244	245	216
13	Colegio Algarrobito	245	275	267	217	245	252	255	242	248	269	283	238
14	Colegio Altovalsol	258	255	265	227	262	246	245	240	253	239	252	226
15	Colegio Las Rojas	218	292	290	233	220	299	279	245	226	310	287	240
16	Colegio Alonso De Ercilla	220	218	225	213	227	214	215	229	222	217	230	223
17	Colegio Lambert	240	231	267	216	246	235	245	218	253	226	267	236

TABLA 30: EVOLUCIÓN PUNTAJES SIMCE 8° BÁSICO (PARTE 2)

Nº	Establecimiento	Lenguaje y comunicación				Matemática				Cs. Naturales			Hist. Geo. y C
		2009	2011	2013	2014	2009	2011	2013	2014	2009	2011	2013	2014
18	Colegio Japón	245	237	249	216	246	241	234	240	252	246	247	241
19	Colegio Pedro Aguirre Cerda	201	233	230	229	199	239	225	229	207	253	269	242
20	Colegio José Manuel Balmaceda	258	272	272	256	257	286	275	263	274	291	291	274
21	Colegio Héroes De La Concepción	215	215	234	216	227	229	239	221	218	225	256	223
22	Colegio El Romero	235	244	238	247	223	240	226	256	216	248	250	264
23	Colegio Darío Salas	195		225	160	214		216	216	201		252	215
24	Colegio Saturno	271	277	266	251	277	263	258	267	267	281	278	254
25	Colegio Islón	222		237	198	214		224	227	232		246	220
26	Colegio Villa San Bartolomé	210	247	260	229	220	263	261	251	219	240	270	238
27	Colegio Carlos Condell De La Haza	241	235	227	204	245	232	233	239	253	241	251	231
28	Colegio José Miguel Carrera	219	242	244	201	220	241	256	220	217	240	246	226
29	Colegio Quebrada De Talca	249	261	234	216	270	249	249	225	269	250	246	242
30	Colegio Caleta San Pedro	224	262	234	215	237	251	252	236	239	240	249	219
31	Colegio Bernarda Morín	254	228	235	188	258	218	225	216	265	224	244	218

Fuente: SIMCE 2014

TABLA 31: RESULTADOS SIMCE 2° MEDIO

N°	Establecimiento	Com. de Lectura	Matemática	Cs. Nat.
1	Colegio José Miguel Carrera	252	266	235
2	Colegio José Manuel Balmaceda	255	264	262
3	Liceo Gabriela Mistral De La Serena		205	191
4	Liceo Gregorio Cordovez	276	277	242
5	Liceo Ignacio Carrera Pinto	210	197	212
6	Liceo Jorge Alessandri Rodríguez	211	214	216

Fuente: SIMCE 2014

TABLA 32: RESULTADOS SIMCE INGLES 3° MEDIO

N°	Establecimiento	Comprensión lectora	Comprensión auditiva
1	Colegio José Manuel Balmaceda	66	63
2	Liceo Gabriela Mistral De La Serena	37	27
3	Liceo Gregorio Cordovez	48	53
4	Liceo Ignacio Carrera Pinto	36	33

Fuente: SIMCE 2014

TABLA 33: RESULTADOS PSU PROCESO 2015

Establecimiento	Rama	Leng. + Mat.		Lenguaje		Matemática		Hist., Geo. y C		Ciencias	
		N° Alum	Prom.	N° Alum	Prom.	N° Alum	Prom.	N° Alum	Prom.	N° Alum.	Prom.
Colegio Gabriel González Videla	Hc - Diurno	50	440,70	50	429,90	50	451,50	33	421,30	37	435,89
Colegio José Manuel Balmaceda	Hc - Diurno	33	566,79	33	563,12	33	570,45	15	499,60	18	595,11
Colegio José Miguel Carrera	Hc - Diurno	20	462,13	20	465,00	20	459,25	16	461,75	11	453,82
Liceo Gabriela Mistral	Hc - Diurno	58	446,16	58	448,55	58	443,78	33	461,18	36	427,56
Liceo Gregorio Cordovez	Hc - Diurno	76	492,55	76	491,59	76	493,50	28	504,68	56	485,89
Colegio Gabriel González Videla	Tec. Y Serv	18	386,86	18	382,39	18	391,33	15	388,47	3	419,33
Liceo Ignacio Carrera Pinto	Comercial	14	362,07	14	358,07	14	366,07	11	384,09	3	417,67
Liceo Ignacio Carrera Pinto	Industrial	15	393,37	15	395,13	15	391,60	13	392,46	5	417,20
Liceo Técnico Fem. Las Cias.	Tec. Y Serv	15	387,30	15	377,07	15	397,53	13	404,23	1	387,00
Liceo Técnico Fem. Las Cias.	Comercial	15	397,60	15	388,87	15	406,33	13	444,69	3	322,67
Liceo Técnico Marta Brunet	Tec. Y Serv	20	407,85	20	413,00	20	402,70	16	432,31	5	385,40
Liceo Técnico Marta Brunet	Comercial	12	446,25	12	449,25	12	443,25	11	477,36	4	380,00
Liceo Técnico Jorge Alessandri	Industrial	35	418,41	35	412,40	35	424,43	8	446,50	32	421,81
Colegio Ester Del R. Villarreal C.	Hc - Noct.	162	414,05	162	421,43	162	406,67	93	436,60	69	402,17

Fuente: Demre 2015

TABLA 34: RESULTADOS PSU PROCESO 2014

Establecimiento	Rama	Leng. + Mat.		Lenguaje		Matemática		Hist., Geo. y C		Ciencias	
		N° Alum	Prom.	N° Alum	Prom.	N° Alum	Prom.	N° Alum	Prom.	N° Alum.	Prom.
Colegio Gabriel González Videla	Hc - Diurno	56	441,40	56	437,71	56	445,09	25	433,04	35	446,54
Colegio José Manuel Balmaceda	Hc - Diurno	32	534,64	32	518,09	32	551,19	24	553,63	19	544,37
Colegio José Miguel Carrera	Hc - Diurno	15	455,77	15	454,80	15	456,73	12	440,08	4	527,50
Liceo Gabriela Mistral	Hc - Diurno	54	436,81	54	424,06	54	449,57	27	417,70	27	401,48
Liceo Gregorio Cordovez	Hc - Diurno	73	490,29	73	493,82	73	486,75	33	507,45	50	465,34
Colegio Gabriel González Videla	Comercial	23	402,02	23	388,26	23	415,78	21	390,29	4	468,50
Liceo Ignacio Carrera Pinto	Comercial	11	403,50	11	405,82	11	401,18	6	382,83	4	433,00
Liceo Ignacio Carrera Pinto	Industrial	11	444,23	11	464,09	11	424,36	9	462,00	3	329,00
Liceo Técnico Fem. Las Cias.	Tec. Y Serv	4	372,25	4	360,75	4	383,75	3	409,67		
Liceo Técnico Fem. Las Cias.	Comercial	16	374,06	16	387,63	16	360,50	4	474,00	11	367,55
Liceo Técnico Marta Brunet	Tec. Y Serv	25	424,00	25	429,08	25	418,92	18	426,72	14	423,71
Liceo Técnico Jorge Alessandri	Industrial	31	416,10	31	416,26	31	415,94	11	391,91	25	426,40
Colegio Ester Del R. Villarreal C.	Hc - Noct.	111	407,93	111	413,91	111	401,95	82	430,50	43	389,67

Fuente: Demre 2015

TABLA 35: RESULTADOS PSU PROCESO 2013

Establecimiento	Rama	Leng. + Mat.		Lenguaje		Matemática		Hist., Geo. y C		Ciencias	
		N° Alum	Prom.	N° Alum	Prom.	N° Alum	Prom.	N° Alum	Prom.	N° Alum.	Prom.
Colegio Gabriel González Videla	Hc - Diurno	55	429,58	55	425,65	55	433,51	43	431,88	38	419,68
Colegio José Manuel Balmaceda	Hc - Diurno	23	550,96	23	547,78	23	554,13	12	590,08	13	572,54
Colegio José Miguel Carrera	Hc - Diurno	19	479,26	19	504,47	19	454,05	11	497,91	9	481,33
Liceo Gabriela Mistral	Hc - Diurno	69	465,99	69	468,97	69	463,01	49	472,29	47	446,36
Liceo Gregorio Cordovez	Hc - Diurno	68	505,65	68	491,88	68	519,43	31	533,61	38	511,32
Colegio Gabriel González Videla	Comercial	15	390,03	15	382,67	15	397,40	11	418,73	5	398,60
Liceo Ignacio Carrera Pinto	Industrial	4	381,88	4	400,25	4	363,50	4	445,50		
Liceo Ignacio Carrera Pinto	Tec. Y Serv	7	380,50	7	372,86	7	388,14	5	435,60	1	263,00
Liceo Ignacio Carrera Pinto	Comercial	7	362,14	7	345,86	7	378,43	6	415,67	1	414,00
Liceo Técnico Fem. Las Cias.	Tec. Y Serv	11	415,95	11	424,64	11	407,27	10	419,90	2	431,50
Liceo Técnico Fem. Las Cias.	Comercial	17	403,06	17	408,35	17	397,76	15	421,13	1	319,00
Liceo Técnico Marta Brunet	Tec. Y Serv	28	410,96	28	407,18	28	414,75	23	417,52	7	358,86
Liceo Técnico Jorge Alessandri	Industrial	28	416,54	28	415,00	28	418,07	17	415,29	16	385,56
Colegio Ester Del R. Villarreal C.	Hc - Noct.	43	420,80	43	431,05	43	410,56	29	457,41	21	396,95

Fuente: Demre 2015

2.2 VACANTES E INGRESO A EDUCACIÓN SUPERIOR, POR COMUNA Y POR SEXO

TABLA 36: VACANTES 2014

Ciudad	Diurno	Vespertino	Total vacantes
Coquimbo	1.165	275	1.440
La Serena	8.864	3.902	12.766
Ovalle	1.095	1.142	2.237
Total	11.124	5.319	16.443

Fuente: Base de datos Mi Futuro 2015

TABLA 37: MATRICULADOS 2014

Ciudad	Matrícula mujeres 1° año	Matrícula hombres 1° año	Total matriculados
Coquimbo	511 (40%)	765 (60%)	1.276
La Serena	4.868 (51%)	4.601 (49%)	9.469
Ovalle	690 (64%)	384 (36%)	1.074
Total	6.069 (51%)	5.750 (49%)	11.819

Fuente: Base de Datos Mi Futuro 2015

TABLA 38: DESGLOSE VACANTES 2014

Coquimbo	Diurno	Vespertino	Total
Centros de formación técnica	560	240	800
CFT CEDUC – UCN	560	240	800
Universidades	605	35	640
Universidad Católica del norte	605	0	605
Universidad la Republica	0	35	35
Total	1.165	275	1.440

Fuente: Base de Datos Mi Futuro 2015

La Serena	Diurno	Vespertino	Total
Centros de formación técnica	1.809	1.175	2.984
CFT Barros Arana	250	250	500
CFT Inacap	830	280	1.110
CFT Juan Bohon	220	415	635
CFT Santo Tomas	509	230	739
Institutos profesionales	2.970	1.829	4.799
IP AIEP	895	615	1510
IP de Chile	818	445	1263
IP del Valle Central	262	264	526
IP Inacap	365	65	430
IP La Araucana	325	270	595
IP Santo Tomas	305	170	475
Universidades	4.085	898	4.983
Universidad Bolivariana	100	240	340
Universidad Central de Chile	285	60	345
Universidad de Aconcagua	450	480	930
Universidad de La Serena	1.695	0	1.695
Universidad Pedro de Valdivia	545	58	603
Universidad Santo Tomas	445	0	445
Universidad Tecnológica de Chile Inacap	565	60	625
Total	8.864	3.902	12.766

Fuente: Base de Datos Mi Futuro 2015

Ovalle	Diurno	Vespertino	Total
Centros de formación técnica	665	515	1.180
CFT Barros Arana	275	250	525
CFT Santo Tomas	390	265	655
Institutos Profesionales	280	407	687
IP del Valle Central	190	302	492
IP Santo Tomas	90	105	195
Universidades	150	220	370
Universidad Bolivariana	120	220	340
Universidad de La Serena	30	0	30
Total	1.095	1.142	2.237

Fuente: Base de Datos Mi Futuro 2015

TABLA 39: DESGLOSE 1° AÑO 2014

Coquimbo	Matricula mujeres 1° año	Matricula hombres 1° año
Centros de formación técnica	119	408
CFT CEDUC - UCN	119	408
Universidades	392	357
Universidad Católica del norte	392	357
Universidad la Republica	0	0
Total	511	765

Fuente: Base de Datos Mi Futuro 2015

La Serena	Matricula mujeres 1° año	Matricula hombres 1° año
Centros de formación técnica	875	1.208
CFT Inacap	395	651
CFT Juan Bohon	112	321
CFT Santo Tomas	368	236
Institutos profesionales	2.302	1.784
IP AIEP	960	713
IP de Chile	721	424
IP del Valle Central	142	76
IP Inacap	120	252
IP La Araucana	113	86
IP Providencia	51	4
IP Santo Tomas	195	229
Universidades	1.691	1.609
Universidad Bolivariana	33	168
Universidad Central de Chile	168	109
Universidad de Aconcagua	3	50
Universidad de La Serena	745	798
Universidad Pedro de Valdivia	161	169
Universidad Santo Tomas	272	110
Universidad Tecnológica de Chile Inacap	309	205
Total	4.868	4.601

Fuente: Base de Datos Mi Futuro 2015

Ovalle	Matricula mujeres 1° año	Matricula hombres 1° año
Centros de formación técnica	393	216
CFT Santo Tomas	393	216
Institutos profesionales	249	135
IP del Valle Central	164	84
IP Santo Tomas	85	51
Universidades	48	33
Universidad Bolivariana	43	33
Universidad de La Serena	5	0
Total	690	384

Fuente: Base de Datos Mi Futuro 2015

2.3 CALIDAD DE VIDA DEL ALUMNADO

Promover el bienestar y la educación integral de todos los alumnos se ha convertido en un objetivo prioritario en las políticas educativas de muchos países.

La calidad de vida presenta una gran complejidad en su definición y en consecuencia en su evaluación y medida (Giné, 2004). Sin embargo, existe un amplio acuerdo a la hora de enmarcar este concepto al señalar que se trata de un concepto holístico y multidimensional que combina elementos subjetivos, referidos al grado de satisfacción que la persona experimenta en relación a la cobertura de sus necesidades y objetivos, referidos a las condiciones de vida que el entorno ofrece a esta persona.

En Chile, para definir la condición de vulnerabilidad de un estudiante se toman en cuenta, a nivel del MINEDUC, factores únicamente de índole socioeconómicos, desatendiéndose los itinerarios educativos y las experiencias escolares de este tipo de alumnos. Por tanto, un alumno vulnerable así entendido es un potencial desertor escolar.

Consecuentemente, la vulnerabilidad escolar es medida a través del denominado Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) desarrollado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), el cual corresponde a un indicador de la condición socioeconómica de los estudiantes y sus familias. Este índice incorpora variables tales como los ingresos familiares, el nivel ocupacional del jefe de hogar, la Escolaridad de la madre, el nivel de hacinamiento en el hogar, la condición

urbano/rural, etc. (MINEDUC, 2008; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, 2008).

El Atlas de la Vulnerabilidad Estudiantil, de la JUNAEB presenta la información de la caracterización estudiantil elaborada en base al riesgo de deserción y/o abandono escolar, el que determina los siguientes grupos:

- **Extrema Vulnerabilidad (1ª Prioridad):** Estudiantes que presentan mayor riesgo de deserción y/o abandono escolar. Vulnerabilidades asociadas a: Composición y/o Situación familiar, presencia de Indigencia y/o Pobreza de tipo Estructural, Presencia de medidas de Protección dictadas por SENAME; pertenece a Programa Chile Solidario.
- **Alta Vulnerabilidad (2ª Prioridad):** Estudiantes que presentan riesgo de deserción y/o abandono escolar. Vulnerabilidades asociadas a: Composición y/o Situación familiar, Situación de empleo e ingresos del Jefe/a de Hogar, Presencia de Pobreza, Presencia de Problemas de rendimiento y/o logros académicos, Problemas de Asistencia al establecimiento educacional.
- **Vulnerabilidad (3ª Prioridad):** Estudiantes que presentan un riesgo de deserción y/o abandono escolar. Vulnerabilidades asociadas a: Composición y/o Situación familiar, Situación de empleo e ingresos del Jefe/a de Hogar, Presencia de Pobreza.
- **No Vulnerable (4ª Prioridad):** Estudiantes que no presentan riesgo de deserción y/o abandono escolar.
- **Sin Información (5º Perfil):** Estudiantes de los cuales no se tiene información, porque no se le aplica Encuesta de caracterización estudiantil.

La caracterización estudiantil, se elabora en relación a la Base de Datos del Registro Nacional de Información Social del Estudiante (RENISE) que se cruza con la información contenida en cada una de las Encuestas que se solicita aplicar al 100% de los y las estudiantes matriculados/as en establecimientos municipales y particulares subvencionados y que les corresponda cursar primer año básico o primer año medio. Dicha encuesta se aplica durante el inicio de cada año escolar.

- **Índice de Vulnerabilidad Estudiantil (IVE)** es un Indicador del Nivel de Vulnerabilidad presente en los establecimientos Educacional y se calcula en relación a los establecimientos del PAIS. Hasta el año 2006, este indicador era calculado exclusivamente en base a la información levantada por las Encuestas anuales, desde el año 2007 a la fecha, este INDICADOR se modifica creándose el IVE SINAIE incorporándose el concepto de vulnerabilidad asociada a una

multiplicidad de factores de riesgo que pueden presentarse a lo largo del ciclo educacional del/ la estudiante.

El IVE-SINAE refleja la condición de riesgo asociada a los estudiantes de cada establecimiento. Por lo anterior, para que un establecimiento sea medido en su nivel de vulnerabilidad, además de contestar las encuestas aplicadas por JUNAEB, debe también preocuparse de mantener actualizada su información de matrícula en el sistema SIGE y sugerir a las familias la aplicación de la Ficha de Protección Social.

La noción de vulnerabilidad social ayudaría a identificar a grupos sociales, hogares e individuos, que por su menor disponibilidad de activos materiales y no materiales, quedan expuestos a sufrir alteraciones bruscas y significativas en sus niveles de vida, ante cambios en la situación laboral de sus miembros activos. Aquí se plantea la utilización del concepto asociado al de condiciones de vida para tener una mirada multidimensional y compleja sobre un fenómeno que excede conceptualmente a la idea de pobreza. La introducción de la categoría conceptual "condiciones de vida" se vincula a la necesidad de abarcar los diversos planos y dimensiones tanto de la vida privada como comunitaria. Esto se refiere a los múltiples elementos que pueden ser indicadores de diferencias y posicionamientos en la estructura social. A modo de síntesis, "condiciones de vida" alude al equipamiento y/o provisión de bienes del hogar en relación a la cantidad de miembros, a las características de la inserción ocupacional de los miembros, a los niveles de educación alcanzados por los mismos, al acceso a los beneficios sociales y a la posibilidad de expresión y participación en la vida pública.

Entonces, el uso del concepto de "vulnerabilidad social" se vincula con la línea conceptual que plantea pobreza como carencias, como herramienta analítica que permita estudiar lo que ocurre en ese gran espacio de marginación y de pobreza, cuyos límites son difusos y móviles, identificando situaciones diversas y con distinta condición de riesgo. Así, el concepto permitiría una mayor aproximación a la diversidad de situaciones a las que se enfrentan los que de una u otra manera son partícipes de algún tipo de privación, incluidas las más críticas, para las que se reserva el término exclusión.

De esta forma la riqueza analítica del concepto no sólo no restringe su aplicación a las carencias actuales sino que también permitiría aplicarse para describir situaciones de riesgo, de debilidad, de fragilidad y de precariedad futura a partir de las condiciones registradas en la actualidad. Es por ello que las categorías de vulnerabilidad y exclusión se presentan como sugerentes para distinguir las diferencias y develar las heterogeneidades, tanto para la comprensión del fenómeno

como para diseñar e implementar distintas acciones posibles en materia de políticas diversas.

TABLA 40: ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESTUDIANTIL (IVE) SINAE 2015 (PARTE 1)

RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA JUNIO	IVE BÁSICA	IVE MEDIA	ÁREA
516	9	LICEO GABRIELA MISTRAL DE LA SERENA	243	80,6	80,4	URBANO
517	7	LICEO GREGORIO CORDOVEZ	524	62,7	66,9	URBANO
518	5	LICEO TECNICO MARTA BRUNET	414		79,5	URBANO
519	3	COLEGIO ARTURO PRAT CHACON	959	79,2		URBANO
521	5	COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA	320	75,3		URBANO
522	3	COLEGIO JAVIERA CARRERA	431	71,1		URBANO
523	1	ESCUELA ALONSO DE ERCILLA	329	88,7		URBANO
525	8	COLEGIO JAPON	474	73		URBANO
526	6	COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA	586	60,6	57,2	URBANO
527	4	COLEGIO HEROES DE LA CONCEPCION	478	79,5		URBANO
528	2	ESCUELA GERMAN RIESCO	375	74,5		URBANO
529	0	COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ	117			URBANO
530	4	COLEGIO GABRIEL GONZALEZ VIDELA	821,27	70,3	72,7	URBANO
531	2	COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA	356	80,2	92	URBANO
532	0	CEN.ED.INT.DE ADUL. ESTER VILLARREAL CASTILLO	1.291			URBANO
533	9	COLEGIO DARIO SALAS	73	96,9		URBANO
534	7	COLEGIO VILLA SAN BARTOLOME	363	85,5		URBANO
535	5	COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA	492	68	69	URBANO
536	3	COLEGIO BERNARDA MORIN	175	81		URBANO
537	1	COLEGIO LUIS BRAILLE	48			URBANO
539	8	COLEGIO DE ALGARROBITO	102	70,8		URBANO
540	1	ESCUELA DE ISLON	102	88,1		URBANO
542	8	ESCUELA DE LAMBERT	149	76,7		URBANO
543	6	COLEGIO ALTOVALSOL	133	87,3		RURAL

TABLA 40: ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESTUDIANTIL (IVE) SINAЕ 2015 (PARTE 2)

RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA JUNIO	IVE BÁSICA	IVE MEDIA	ÁREA	
544	4	ESCUELA DE EL MILAGRO	37			URBANO	
546	0	COLEGIO COQUIMBITO	103	82,4		URBANO	
548	7	ESCUELA DE COLONIA ALFALFARES	112	73,1		URBANO	
549	5	ESCUELA DE LOS CORRALES	5	57,1		RURAL	
550	9	ESCUELA DE ALMIRANTE LATORRE	2	50		RURAL	
551	7	ESCUELA DE LAS ROJAS	93	78,6		RURAL	
552	2	ESCUELA DE CHACAY ALTO	4	100		RURAL	
554	1	ESCUELA DE PELICANA	12	90,9		RURAL	
556	8	ESCUELA DE ROMERO	161	85,6		RURAL	
557	6	ESCUELA DE SATURNO	191	78,2		RURAL	
558	4	COLEGIO PUNTA DE TEATINOS	12	64,3		RURAL	
560	6	COLEGIO QUEBRADA DE TALCA	133	79,3		RURAL	
561	4	COLEGIO EL ROMERAL	18	100		RURAL	
562	2	COLEGIO CALETA SAN PEDRO	162	76,5		RURAL	
563	0	COLEGIO LA LAJA	5	100		RURAL	
564	9	COLEGIO LA ESTRELLA	3	100		RURAL	
578	9	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	315	87,5	87,7	URBANO	
11155	4	LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	867	77,9	82,8	URBANO	
13463	5	COLEGIO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	803	83,7		URBANO	
13576	3	LICEO TECNICO FEMENINO LAS COMPANIAS	250	87,5	83	URBANO	
		Est. Educ. Especiales no son caracterizados por IVE a nivel nacional					
		Est. Educ. con clasificación especial no son caracterizados por IVE a nivel nacional					

Fuente: Junaeb (IVE) y SIGE (Matricula)

a) Constitución del Grupo Familiar.

Tal como lo define el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN), la familia es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan. La familia posee una variedad de características que la enriquecen; es la base de toda sociedad, sirven de soporte emocional, económico, social, para los miembros que la componen. Por otra parte, son los encargados de transmitir a sus hijos la cultura a la cual se adscriben, junto a los valores propios que cada sistema familiar cree importantes, y con esto, son el primer vínculo de formación y socialización de sus hijos.

La Familia es un pilar fundamental en la sociedad, no se puede confundir vivienda con hogar, ya que la primera puede ser el lugar en donde habita, en cambio el segundo es conformado por padres e hijos. Existen muchos tipos de familia. Cada familia es un mundo, poseen una organización propia y única que las hace especiales respecto a otras. La estructura que la conforma puede variar, dependiendo de acontecimientos que marquen y desequilibren a la familia, generando una reorganización de sus miembros. Es así como existen distintos tipos de familias, las cuales se van a diferenciar según los componentes que la conformen:

- **Familia Unipersonal:** Integrado por una sola persona.
- **Familia Homoparental:** Integrado por una pareja de hombres o de mujeres se convierten en progenitores de uno o más niños.

La información solicitada a cada establecimiento educacional considera los siguientes tipos de familia:

- **Familia nuclear biparental:** Es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han separado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres.
- **Familia nuclear monoparental:** Es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han separado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres
- **La familia extensa o consanguínea:** Se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple

generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.

- **Familia Reconstituida (o también llamada ensambladas):** Es la que está compuesta por dos o más familias (ejemplo: madre sola con sus hijos se junta con padre viudo con sus hijos), y otros tipos de familias, aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos (donde el sentido de la palabra "familia" no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros), etc, quienes viven juntos en el mismo lugar por un tiempo considerable.

TABLA 41: CONSTITUCIÓN DEL GRUPO FAMILIAR Y TIPOS DE FAMILIA (PARTE 1)

RBD	DV	Establecimiento Educacional	Constitución grupo familiar/ N° de integrantes								Tipo de Familia			
			1	2	3	4	5	6	7	8 ó más	Biparental (madre y padre)	Monoparental	Extensa o consanguínea	Familia ensamblada
516	9	LICEO GABRIELA MISTRAL DE LA SERENA	-	18	30	73	49	44	16	7	91	146		
517	7	LICEO GREGORIO CORDOVEZ	0	30	112	189	90	44	34	12	340	171	S/I	S/I
518	5	LICEO TECNICO MARTA BRUNET	0	12	57	118	101	58	26	26	205	154	20	19
519	3	COLEGIO ARTURO PRAT CHACON	0	0	186	180	205	179	99	63	438	325	78	66
521	5	COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA	0	6	40	91	76	47	25	33	104	141	54	19
522	3	COLEGIO JAVIERA CARRERA	0	26	58	96	82	59	38	49	256	152	408	
523	1	ESCUELA ALONSO DE ERCILLA	30	35	32	80	43	41	30	31	106	216		
525	8	COLEGIO JAPON	0	15	69	128	144	56	18	25	246	209		
526	6	COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA		22	78	160	173	70	19	38	330	165	41	24
527	4	COLEGIO HEROES DE LA CONCEPCION	0	16	45	92	114	71	31	40	204	188		
528	2	ESCUELA GERMAN RIESCO	0	15	61	109	87	47	19	18	185	160	11	0
529	0	COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ	0	8	25	39	18	14	6	6	64	41	8	3
530	4	COLEGIO GABRIEL GONZALEZ VIDELA	0	34	93	227	188	133	56	69	483	301	16	0
531	2	COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA	0	22	52	58	68	65	41	50	137	219		
532	0	CEN.ED.INT.DE ADUL.ESTER VILLARREAL CASTILLO												

TABLA 41: CONSTITUCIÓN DEL GRUPO FAMILIAR Y TIPOS DE FAMILIA (PARTE 2)

RBD	DV	Establecimiento Educacional	Constitución grupo familiar/ N° de integrantes								Tipo de Familia			
			1	2	3	4	5	6	7	8 ó más	Biparental (madre y padre)	Monoparental	Extensa o consanguínea	Familia ensamblada
533	9	COLEGIO DARIO SALAS	0	2	8	15	18	8	7	11	14	49	6	0
534	7	COLEGIO VILLA SAN BARTOLOME	0	32	50	54	61	66	52	48	151	182	30	0
535	5	COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA	6	26	61	157	93	54	38	27	223	193	29	17
536	3	COLEGIO BERNARDA MORIN	0	3	25	34	32	29	16	30	75	69	20	3
537	1	COLEGIO LUIS BRAILLE	0	0	9	19	11	5	5	0	28	18	3	0
539	8	COLEGIO DE ALGARROBITO	0	9	10	20	22	10	10	15	60	31	5	x
540	1	ESCUELA DE ISLON	0	0	0	25	27	22	15	8	20	18	27	32
542	8	ESCUELA DE LAMBERT	0	0	0	20	32	43	40	4	129	10	0	0
543	6	COLEGIO ALTOVALSOL	0	4	18	42	46	15	6	5	79	31	23	3
544	4	ESCUELA DE EL MILAGRO			3	9	13	5	3		23	8	1	1
546	0	COLEGIO COQUIMBITO	0	5	19	35	21	16	6	4	55	25	21	5
548	7	ESCUELA DE COLONIA ALFALFARES		3	18	33	25	30	1	2	63	38	2	9
549	5	ESCUELA DE LOS CORRALES					3	2						
550	9	ESCUELA DE ALMIRANTE LATORRE	2											2
551	7	ESCUELA DE LAS ROJAS	0	0	13	28	17	11	2	2	44	16	3	10
552	2	ESCUELA DE CHACAY ALTO	0	0	0	0	1	0	3	0	1	3		
554	1	ESCUELA DE PELICANA	0	0	3	0	7	1	1	0	5	7	0	0
556	8	ESCUELA DE ROMERO	0	5	28	51	50	11	7	9	89	58	13	1
557	6	ESCUELA DE SATURNO	0	2	19	62	59	26	12	11	132	24	29	6

TABLA 41: CONSTITUCIÓN DEL GRUPO FAMILIAR Y TIPOS DE FAMILIA (PARTE 3)

RBD	DV	Establecimiento Educacional	Constitución grupo familiar/ N° de integrantes								Tipo de Familia			
			1	2	3	4	5	6	7	8 ó más	Biparental (madre y padre)	Mono parental	Extensa o consanguínea	Familia ensamblada
558	4	COLEGIO PUNTA DE TEATINOS	0	1	0	4	1	4	1	2	11	2		
560	6	COLEGIO QUEBRADA DE TALCA		2	19	42	32	10	17	13	94	38		
561	4	COLEGIO EL ROMERAL			1	1	3	3		2	9	1		
562	2	COLEGIO CALETA SAN PEDRO		1	2	89	48	5	8	7	115	45	2	0
563	0	COLEGIO LA LAJA		1		4				1	3	1		
564	9	COLEGIO LA ESTRELLA			1	1	1				2		1	
578	9	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	0	17	22	78	41	61	59	37	101	138	78	
11155	4	LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	1	20	84	188	184	93	43	39	540	192	56	31
13463	5	COLEGIO CARLOS CONDELL DE LA HAZA		19	87	194	209	72	44	62	315	310	62	
13576	3	LICEO TECNICO FEMENINO LAS COMPANIAS	0	12	36	50	61	40	23	15	118	104	15	0
Total			39	423	1.474	2.895	2.556	1.570	877	821	5.688	4.199	1.062	251

Fuente: Establecimientos Educacionales Corporación Municipal Gabriel González Videla de la Serena

b) Escolaridad del padre y de la madre.

Años de estudio declarados como efectivamente cursados por la población de 15 años y más (Fuente: Casen)

TABLA 42: ESCOLARIDAD DEL PADRE Y DE LA MADRE (PARTE 1)

RBD	DV	Establecimiento Educativo	Escolaridad Padre									Escolaridad Madre								
			Ens. Univ. completa	Ens. Univ. Incompleta	Ens. Téc. Superior completa	Ens. Téc. Superior incompleta	Ens. Media/completa (incl. E. Media Téc. Prof)	Ens. Media/incompleta	Básica completa	Bás/incompleta	S/Escolaridad	Ens. Univ. completa	Ens. Univ. Incompleta	Ens. Téc. Superior completa	Ens. Téc. Superior incompleta	Ens. Media/completa (incluye E. Media Téc. Prof.)	Ens. Media/incompleta	Bás/completa	Bás/incompleta	S/Escolaridad
516	9	LICEO GABRIELA MISTRAL DE LA SERENA	8	1	10	-	46	15	20	6	1	8	6	18	2	98	36	26	15	-
517	7	LICEO GREGORIO CORDOVEZ	31	13	63	39	191	105	27	41	1	23	13	57	26	203	103	63	22	1
518	5	LICEO TECNICO MARTA BRUNET	4	9	5	12	121	101	78	61	1	6	8	10	12	120	102	89	69	2
519	3	COLEGIO ARTURO PRAT CHACON	64	0	0	0	321	139	92	28	2	31	69	83	170	175	160	92	39	8
521	5	COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA	29	21	37	12	106	59	40	12	2	21	14	42	23	121	48	33	14	2

TABLA 42: ESCOLARIDAD DEL PADRE Y DE LA MADRE (PARTE 2)

RBD	DV	Establecimiento Educativo	Escolaridad Padre									Escolaridad Madre								
			Ens. Univ. completa	Ens. Univ. Incompleta	Ens. Téc. Superior completa	Ens. Téc. Superior incompleta	Ens. Media/c omp.(incl. E. Media Téc.Prof	Ens. Media/incompl.	Básica completa	Bás/incompleta	S/Escolaridad	Ens. Univ. completa	Ens. Univ. Incompleta	Ens. Téc. Superior completa	Ens. Téc. Superior incompleta	Ens. Media/c omp.(incl. E. Media Téc.Prof	Ens. Media / incompl.	Básica completa	Bás/incompleta	S/Escolaridad
522	3	COLEGIO JAVIERA CARRERA	8	8	27	8	156	37	30	14	0	12	9	17	12	212	60	27	20	0
523	1	ESCUELA ALONSO DE ERCILLA	3	8	15	18	90	26	56	45	61	8	15	37	23	50	64	55	60	10
525	8	COLEGIO JAPON	27	4	43	5	172	98	90	16	0	23	14	29	16	232	71	57	13	0
526	6	COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA	78	45	107	38	134	30	13	8		81	56	164	77	126	54	10	5	0
527	4	COLEGIO HEROES DE LA CONCEPCION	15	11	27	14	106	37	27	7	0	14	18	24	16	170	91	39	18	0
528	2	ESCUELA GERMAN RIESCO	9	7	24	5	133	129	19	29	1	11	10	38	20	178	67	19	12	1
529	0	COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ	18	2	4	0	29	6	6	6	1	16	3	1	0	45	13	12	6	2

TABLA 42: ESCOLARIDAD DEL PADRE Y DE LA MADRE (PARTE 3)

RBD	DV	Establecimiento Educativo	Escolaridad Padre									Escolaridad Madre								
			Ens. Univ. completa	Ens. Univ. Incompleta	Ens. Téc. Superior completa	Ens. Téc. Superior incompleta	Ens. Media/completa.(incl. E. Media Téc.Prof	Ens. Media/incompleta.	Básica completa.	Bás/incompleta	S/Escolaridad	Ens. Univ. completa	Ens. Univ. Incompleta	Ens. Téc. Superior completa	Ens. Téc. Superior incompleta	Ens. Media/completa.(incl. E. Media Téc.Prof	Ens. Media/incompleta.	Básica completa.	Bás/incompleta	S/Escolaridad
530	4	COLEGIO GABRIEL GONZALEZ VIDELA	15	2	85	15	306	116	92	43	126	6	8	97	28	358	150	84	46	23
531	2	COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA	12	10	23	38	57	52	125	39		9	9	22	46	48	43	140	39	
532	0	CEN.ED.INT.DE ADUL. ESTER VILLARREAL CASTILLO																		
533	9	COLEGIO DARIO SALAS	0	0	0	0	6	5	0	7	0	0	0	0	12	15	8	22	0	
534	7	COLEGIO VILLA SAN BARTOLOME	8	5	6	0	25	11	39	8	92	2	2	0	0	33	13	47	11	61
535	5	COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA	45	41	91	43	131	33	36	32	10	32	46	81	96	136	45	26	0	0
536	3	COLEGIO BERNARDA MORIN	1	5	5	1	39	33	12	11	0	0	3	12	2	50	57	18	22	1

TABLA 42: ESCOLARIDAD DEL PADRE Y DE LA MADRE (PARTE 4)

RBD	DV	Establecimiento Educativo	Escolaridad Padre									Escolaridad Madre								
			Ens. Univ. completa	Ens. Univ. Incompleta	Ens. Téc. Superior completa	Ens. Téc. Superior incompleta	Ens. Media/compl.(incl. E. Media Téc.Prof)	Ens. Media / incompl.	Básica compl.	Bás/incompleta	S/Escolaridad	Ens. Univ. completa	Ens. Univ. Incompleta	Ens. Téc. Superior completa	Ens. Téc. Superior incompleta	Ens. Media/compl.(incl. E. Media Téc.Prof)	Ens. Media / incompl.	Básica compl.	Bás/incompleta	S/Escolaridad
537	1	COLEGIO LUIS BRAILLE	3	0	0	0	21	10	6	8	1	3	1	1	0	28	7	1	7	1
539	8	COLEGIO DE ALGARROBITO	x	1	3	x	18	18	16	13	2	3	2	4	x	34	10	20	20	x
540	1	ESCUELA DE ISLON	0	0	0	0	12	15	40	30	0	2	0	0	0	26	17	33	19	0
542	8	ESCUELA DE LAMBERT	0	0	2	0	19	38	34	44	2	0	2	5	0	18	28	48	36	2
543	6	COLEGIO ALTOVALSOL	0	2	5	2	42	21	33	31	0	2	0	5	6	57	22	18	26	0
544	4	ESCUELA DE EL MILAGRO	9	0	12	2	7	0	0	2	0	3	2	15	3	6	0	0	2	0
546	0	COLEGIO COQUIMBITO	4	1	0	0	15	11	21	15	0	4	4	0	0	51	13	13	21	0

TABLA 42: ESCOLARIDAD DEL PADRE Y DE LA MADRE (PARTE 5)

RBD	DV	Establecimiento Educativo	Escolaridad Padre									Escolaridad Madre								
			Ens. Univ. completa	Ens. Univ. Incompleta	Ens. Téc. Superior completa	Ens. Téc. Superior incompleta	Ens. Media/completa.(incl. E. Media Téc.Prof	Ens. Media/incompleta.	Básica completa.	Bás/incompleta	S/Escolaridad	Ens. Univ. completa	Ens. Univ. Incompleta	Ens. Téc. Superior completa	Ens. Téc. Superior incompleta	Ens. Media/completa.(incl. E. Media Téc.Prof	Ens. Media/incompleta.	Básica completa.	Bás/incompleta	S/Escolaridad
548	7	ESCUELA DE COLONIA ALFALFARES	1	1	8	7	48	10	15	2	20			7		59	18	12	9	7
549	5	ESCUELA DE LOS CORRALES							1	4							3	2		
550	9	ESCUELA DE ALMIRANTE LATORRE												2						
551	7	ESCUELA DE LAS ROJAS	0	0	7	4	34	18	1	7	2	3	1	1	4	27	18	7	12	0
552	2	ESCUELA DE CHACAY ALTO	0	0	0	0	0	0	1	3	0	0	0	0	0	3	0	1	0	0
554	1	ESCUELA DE PELICANA	0	0	0	0	5	0	4	3	0	0	0	0	0	2	3	3	4	0
556	8	ESCUELA DE ROMERO	2	0	6	4	30	16	33	52	8	2	2	4	4	45	23	29	47	1
557	6	ESCUELA DE SATURNO	5	4	14	10	72	19	37	28	2	8	0	14	0	79	31	17	41	1

TABLA 42: ESCOLARIDAD DEL PADRE Y DE LA MADRE (PARTE 6)

RBD	DV	Establecimiento Educativo	Escolaridad Padre									Escolaridad Madre								
			Ens. Univ. completa	Ens. Univ. Incompleta	Ens. Téc. Superior completa	Ens. Téc. Superior incompleta	Ens. Media/comp.(incl. E. Media Téc.Prof	Ens. Media / incomp.	Básica compl.	Bás/incompleta	S/Escolaridad	Ens. Univ. completa	Ens. Univ. Incompleta	Ens. Téc. Superior completa	Ens. Téc. Superior incompleta	Ens. Media/comp.(incl. E. Media Téc.Prof	Ens. Media / incomp.	Básica compl.	Bás/incompleta	S/Escolaridad
558	4	COLEGIO PUNTA DE TEATINOS		1	0	1	3	3	3	1	1			1		7		3	2	
560	6	COLEGIO QUEBRADA DE TALCA	5	2	3	0	30	22	39	27	0	2	2	1	0	51	19	33	29	0
561	4	COLEGIO EL ROMERAL			1		4	2	3			1				3	3	2	1	
562	2	COLEGIO CALETA SAN PEDRO	3	10	11	11	64	30	16	14	0	2	3	12	4	67	32	21	14	0
563	0	COLEGIO LA LAJA							3		1						1	3		
564	9	COLEGIO LA ESTRELLA							1	2								3		
578	9	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	19	20	25	17	70	64	63	36	1	26	69	74	60	21	30	15	17	3

TABLA 42: ESCOLARIDAD DEL PADRE Y DE LA MADRE (PARTE 7)

RBD	DV	Establecimiento Educativo	Escolaridad Padre									Escolaridad Madre								
			Ens. Univ. completa	Ens. Univ. Incompleta	Ens. Téc. Superior completa	Ens. Téc. Superior incompleta	Ens. Media/comp.(incl. E. Media Téc.Prof)	Ens. Media / incomp.	Básica compl.	Bás/in completa	S/Escolaridad	Ens. Univ. completa	Ens. Univ. Incompleta	Ens. Téc. Superior completa	Ens. Téc. Superior incompleta	Ens. Media/comp.(incl. E. Media Téc.Prof)	Ens. Media / incomp.	Básica compl.	Bás/in completa	S/Escolaridad
11155	4	LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	19	17	58	30	188	104	89	84	3	17	9	50	14	211	139	118	82	2
13463	5	COLEGIO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	4		22	1	251	114	66	54	5	3		14	2	285	159	93	87	
13576	3	LICEO TECNICO FEMENINO LAS COMPANIAS	5	1	1	294	99	52	48	29	2	5	1	2	6	99	64	39	20	1
Total			454	252	750	674	3.201	1.599	1.375	902	348	389	401	944	672	3546	1.829	1.380	931	129

Fuente: Establecimientos Educativos Corporación Municipal Gabriel González Videla de la Serena

c) Ingreso familiar (según quintiles de ingresos).

Los quintiles de ingreso son una forma de clasificar a los hogares de una determinada población según sus ingresos. Cada quintil corresponde a la quinta parte o 20% de los hogares ordenados en forma ascendente de acuerdo al ingreso autónomo per cápita del hogar, donde el primer (Quintil I) representa el 20% más pobre de los hogares y el quinto quintil (Quintil V) el 20% más rico de estos hogares. Para determinar a qué quintil pertenece se debe sumar todos los ingresos del hogar y dividirlos por la cantidad de integrantes de la familia. Esto da como resultado el ingreso per cápita.

- **Ingreso per cápita:** Resultado de los ingresos totales del grupo familiar, divididos por el número de integrantes del mismo. Estos ingresos consideran sueldos brutos menos los descuentos legales de salud y previsión social, ganancias por trabajo independiente; bonos, gratificaciones e intereses; jubilaciones, pensiones y aportes de terceros (Fuente: Ministerio de Desarrollo Social). Por tanto, un quintil corresponde a dos deciles: de esta manera, el primer quintil equivale a los deciles 1 y 2; mientras que el segundo quintil es igual a los deciles 3 y 4, y así sucesivamente.
- **Deciles:** Son una forma de clasificar a las familias según su nivel de ingresos, utilizada por el Ministerio de Desarrollo Social en la Encuesta CASEN. Para saber a qué decil pertenece un grupo familiar, se debe calcular el promedio de ingresos considerando la cantidad de personas que conforman ese hogar. Así, el decil 1 representa a la población con la condición socioeconómica más vulnerable, y el decil 10 a las personas de mayores ingresos del país.

Ejemplo: En una familia compuesta por cinco personas (padre, madre y tres hijos), si el padre recibe ingresos líquidos por \$400.000 mensuales y la madre por \$350.000 (*) el cálculo sería así:

$$(\$400.000 + \$350.000) / 5 = \$150.000$$

(*) Consideran los descuentos legales de salud (Fonasa, Isapres o PRAIS) y previsión social (AFP o IPS).

TABLA 43: QUINTILES DE INGRESOS

Quintil 1:	Quintil 2:	Quintil 3:	Quintil 4:	Quintil 5:
Desde \$0 hasta \$74.969	Desde \$74.970 hasta \$125.558	Desde \$125.559 hasta \$193.104	Desde \$193.105 hasta \$352.743	Superior a \$352.744

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social

- **Quintiles de vulnerabilidad:** Se obtienen del ordenamiento de los hogares encuestados con Ficha de Protección Social (FPS), desde menor a mayor puntaje, agrupados en 5 tramos de igual tamaño. De esta manera, el I quintil de vulnerabilidad agrupa al 20% de los hogares con menor puntaje en la Ficha de Protección Social (más vulnerables) y el V quintil agrupa al 20% de los hogares con mayor puntaje (menos vulnerables).

Los tramos de puntaje FPS según quintil de vulnerabilidad son los siguientes:

TABLA 44: PUNTAJE DE FPS Y SU EQUIVALENCIA A QUINTILES DE VULNERABILIDAD

Quintil	Desde	Hasta
Quintil I	2.072	8.500 puntos
Quintil II	8.501	11.734 puntos
Quintil III	11.735	13.484 puntos
Quintil IV	13.485	14.557 puntos
Quintil V	14.558	16.316 puntos

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social

TABLA 45: INGRESO FAMILIAR SEGÚN QUINTILES DE INGRESO (PARTE 1)

RBD	DV	Establecimiento Educacional	Ingreso Familiar según quintiles de Ingreso				
			Per Cápita - Igual o Inferior a:				
			Quintil 1: Desde \$0 hasta \$74.969	Quintil 2: Desde \$74.970 hasta \$125.558	Quintil 3: Desde \$125.559 hasta \$193.104	Quintil 4: Desde \$193.105 hasta \$352.743	Quintil 5: Superior a \$352.744
516	9	LICEO GABRIELA MISTRAL DE LA SERENA	125	61	39	8	4
517	7	LICEO GREGORIO CORDOVEZ	184	126	116	54	31
518	5	LICEO TECNICO MARTA BRUNET	0	42	88	150	118
519	3	COLEGIO ARTURO PRAT CHACON	0	125	112	181	178
521	5	COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA	139	81	41	28	29
522	3	COLEGIO JAVIERA CARRERA	122	57	25	10	0
523	1	ESCUELA ALONSO DE ERCILLA	148	101	36	18	19
525	8	COLEGIO JAPON	203	142	75	30	5
526	6	COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA	48	153	127	148	84
527	4	COLEGIO HEROES DE LA CONCEPCION	118	54	61	87	78
528	2	ESCUELA GERMAN RIESCO	4	12	20	178	142
529	0	COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ	5	11	11	38	51
530	4	COLEGIO GABRIEL GONZALEZ VIDELA	24	88	161	228	299
531	2	COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA	116	110	98	24	8
532	0	CEN.ED.INT.DE ADUL. ESTER VILLARREAL CASTILLO					
533	9	COLEGIO DARIO SALAS	67	2	0	0	0
534	7	COLEGIO VILLA SAN BARTOLOME	50	52	68	128	65
535	5	COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA	81	58	56	88	179
536	3	COLEGIO BERNARDA MORIN	130	31	5	3	0

TABLA 45: INGRESO FAMILIAR SEGÚN QUINTILES DE INGRESO (PARTE 2)

RBD	DV	Establecimiento Educacional	Ingreso Familiar según quintiles de Ingreso				
			Per Cápita - Igual o Inferior a:				
			Quintil 1: Desde \$0 hasta \$74.969	Quintil 2: Desde \$74.970 hasta \$125.558	Quintil 3: Desde \$125.559 hasta \$193.104	Quintil 4: Desde \$193.105 hasta \$352.743	Quintil 5: Superior a \$352.744
537	1	COLEGIO LUIS BRAILLE	28	14	5	2	0
539	8	COLEGIO DE ALGARROBITO	38	58	x	x	x
540	1	ESCUELA DE ISLON	0	58	25	10	4
542	8	ESCUELA DE LAMBERT	0	30	51	39	19
543	6	COLEGIO ALTOVALSOL	97	29	9	0	1
544	4	ESCUELA DE EL MILAGRO	2	5	15	5	4
546	0	COLEGIO COQUIMBITO	21	14	16	37	18
548	7	ESCUELA DE COLONIA ALFALFARES	6	11	9	63	23
549	5	ESCUELA DE LOS CORRALES	5				
550	9	ESCUELA DE ALMIRANTE LATORRE		2			
551	7	ESCUELA DE LAS ROJAS	47	24	2	0	0
552	2	ESCUELA DE CHACAY ALTO	4	0	0	0	0
554	1	ESCUELA DE PELICANA	1	2	6	3	0
556	8	ESCUELA DE ROMERO	71	25	23	32	10
557	6	ESCUELA DE SATURNO	125	36	17	11	2
558	4	COLEGIO PUNTA DE TEATINOS	2	3	6	2	
560	6	COLEGIO QUEBRADA DE TALCA	12	31	42	36	13
561	4	COLEGIO EL ROMERAL	2	2	1	3	2
562	2	COLEGIO CALETA SAN PEDRO	71	26	23	11	0
563	0	COLEGIO LA LAJA	1		3		
564	9	COLEGIO LA ESTRELLA			3		

TABLA 45: INGRESO FAMILIAR SEGÚN QUINTILES DE INGRESO (PARTE 3)

RBD	DV	Establecimiento Educacional	Ingreso Familiar según quintiles de Ingreso				
			Per Cápita - Igual o Inferior a:				
			Quintil 1: Desde \$0 hasta \$74.969	Quintil 2: Desde \$74.970 hasta \$125.558	Quintil 3: Desde \$125.559 hasta \$193.104	Quintil 4: Desde \$193.105 hasta \$352.743	Quintil 5: Superior a \$352.744
578	9	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	52	30	102	88	43
11155	4	LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	117	83	74	52	22
13463	5	COLEGIO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	493	155	30	9	
13576	3	LICEO TECNICO FEMENINO LAS COMPANIAS	132	67	17	12	9
Total			2.891	2.011	1.618	1.816	1.460

Fuente: Establecimientos Educacionales Corporación Municipal Gabriel González Videla

d) Vivienda y Hacinamiento.

Ubicación:

- **Zona Urbana:** Conjunto de viviendas concentradas con población mayor a 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes, donde al menos el 50% de la población económicamente activa se dedica a actividades secundarias o terciarias. Fuente: Ministerio de desarrollo social.-
- **Zona Rural:** Conjunto de viviendas concentradas o dispersas con población menor a 1.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes donde menos del 50% de la población económicamente activa se dedica a actividades secundarias o terciarias.

Tipos de vivienda y tenencia:

- **Propietario:** Vivienda pagada. Algún integrante del grupo familiar es el dueño legal de una propiedad, pagada.
- **Adquiriente (cancela dividendo):** Algún integrante del grupo familiar es el dueño legal de la propiedad que habita, la cual está comprando y paga por ella dividendos.
- **Usufructuario o cedida:** Se refiere al grupo familiar que habita una vivienda que no es de su propiedad, que ha sido cedida de hecho o de palabra, por personas o instituciones, sin pagar por ella y sin compartirla con el dueño ni otra familia.
- **Arrendatario:** Se refiere a la persona o grupo familiar que paga un canon por el arriendo de una vivienda en su totalidad (casa o departamento), en virtud de un contrato.
- **Allegado:** Persona o grupo familiar que se ve en la necesidad de compartir vivienda con una familia que no es la propia, sin compartir gastos de mantención, es decir siendo económicamente independientes.
- **Hacinamiento:** Consiste en la razón entre el número de personas residentes en la vivienda y el número de dormitorios de la misma, considerando piezas de uso exclusivo o uso múltiple. Contempla las categorías: sin hacinamiento (2,4 y menos personas por dormitorio en la vivienda), medio (2,5 a 4,9 personas por dormitorio en la vivienda) y crítico (5 y más personas por dormitorio en la vivienda). Fuente: Encuesta Casen.

TABLA 46: VIVIENDA Y HACINAMIENTO (PARTE 1)

RBD	DV	Establecimiento Educacional	VIVIENDA										Hacinamiento	
			Ubicación		Tipo de Vivienda			Tenencia					N° de hogares con Hacinamiento	N° de hogares sin Hacinamiento
			Urbana	Rural	Sólida	Mixta	Ligera	Propietario	Adquiriente (cancela dividendo)	Usufructuario (cedida)	Arrendatario	Allegado		
516	9	LICEO GABRIELA MISTRAL DE LA SERENA	202	35	159	58	20	106	12	13	63	43	4	233
517	7	LICEO GREGORIO CORDOVEZ	418	93	291	178	42	197	80	58	115	61	93	418
518	5	LICEO TECNICO MARTA BRUNET	275	123	190	146	62	280	35	60	73	5	17	381
519	3	COLEGIO ARTURO PRAT CHACON	912	0	302	459	91	229	196	54	153	290	78	844
521	5	COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA	314	4	221	82	15	71	27	21	116	83	43	275
522	3	COLEGIO JAVIERA CARRERA	396	12	92	290	26	190	46	28	84	60	60	348
523	1	ESCUELA ALONSO DE ERCILLA	316	6	161	138	23	111	13	21	137	40	112	210
525	8	COLEGIO JAPON	436	19	375	75	5	100	79	11	151	114	11	444
526	6	COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA	509	51	432	106	22	105	117	48	198	92	75	485
527	4	COLEGIO HEROES DE LA CONCEPCION	398	23	313	85	23	126	12	8	194	81	79	342
528	2	ESCUELA GERMAN RIESCO	322	34	260	39	57	119	15	9	117	96	34	322
529	0	COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ	105	11	68	32	16	43	28	9	21	15	25	91
530	4	COLEGIO GABRIEL GONZALEZ VIDELA	597	203	472	277	51	461	65	30	189	55	94	706
531	2	COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA	334	22	168	135	53	91	20	32	80	133	258	98

TABLA 46: VIVIENDA Y HACINAMIENTO (PARTE 2)

RBD	DV	Establecimiento Educacional	VIVIENDA										Hacinamiento	
			Ubicación		Tipo de Vivienda			Tenencia					N° de hogares con Hacinamiento	N° de hogares sin Hacinamiento
			Urbana	Rural	Sólida	Mixta	Ligera	Propietario	Adquiriente (cancela dividendo)	Usufructuario (cedida)	Arrendatario	Allegado		
532	0	CEN.ED.INT.DE ADUL. ESTER VILLARREAL CASTILLO												
533	9	COLEGIO DARIO SALAS	66	3	5	54	10	35	1	7	18	8	41	28
534	7	COLEGIO VILLA SAN BARTOLOME	351	12	144	73	146	136	20	13	82	112	170	193
535	5	COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA	376	86	278	144	40	109	189	22	132	10	44	418
536	3	COLEGIO BERNARDA MORIN	165	1	122	31	15	21	33	22	36	56	9	160
537	1	COLEGIO LUIS BRAILLE	44	5	7	38	4	16	7	2	5	19	16	33
539	8	COLEGIO DE ALGARROBITO	24	72	22	49	25	46	7	1	17	25	34	62
540	1	ESCUELA DE ISLON	5	92	5	92		47	0	0	6	44	7	90
542	8	ESCUELA DE LAMBERT	0	139	95	40	4	117	0	6	10	6	10	129
543	6	COLEGIO ALTOVALSOL	2	134	62	6	68	69	1	21	15	30	34	102
544	4	ESCUELA DE EL MILAGRO	32	1	16	12	5	5	24	2	0	2	4	29
546	0	COLEGIO COQUIMBITO	1	105	20	38	48	56	4	10	12	24	4	102
548	7	ESCUELA DE COLONIA ALFALFARES	96	16	39	8	65	47		14	29	22	41	71
549	5	ESCUELA DE LOS CORRALES		5				4		1				5
550	9	ESCUELA DE ALMIRANTE LATORRE		2			2					2	2	
551	7	ESCUELA DE LAS ROJAS	2	71	3	25	45	37	0	12	12	12	16	57

TABLA 46: VIVIENDA Y HACINAMIENTO (PARTE 3)

RBD	DV	Establecimiento Educacional	VIVIENDA										Hacinamiento	
			Ubicación		Tipo de Vivienda			Tenencia					N° de hogares con Hacinamiento	N° de hogares sin Hacinamiento
			Urbana	Rural	Sólida	Mixta	Ligera	Propietario	Adquiriente (cancela dividendo)	Usufructuario (cedida)	Arrendatario	Allegado		
552	2	ESCUELA DE CHACAY ALTO	0	4	0	4	0	3	0	0	0	1	3	1
554	1	ESCUELA DE PELICANA	0	12	5	3	4	7	0	0	2	3	4	8
556	8	ESCUELA DE ROMERO	3	158	107	27	27	109	0	9	13	30	15	146
557	6	ESCUELA DE SATURNO	179	12	53	20	118	112	0	23	21	35	24	167
558	4	COLEGIO PUNTA DE TEATINOS		13	4	4	5	8	0	2	2	1	1	12
560	6	COLEGIO QUEBRADA DE TALCA	3	130	51	33	34	51	5	18	22	37	46	87
561	4	COLEGIO EL ROMERAL	1	9	1	2	7	3			3	4		10
562	2	COLEGIO CALETA SAN PEDRO	0	162	80	48	37	78	4	17	39	31	10	154
563	0	COLEGIO LA LAJA		4			4	1				3	1	3
564	9	COLEGIO LA ESTRELLA		3			3	3						3
578	9	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	253	62	171	117	27	121	53	65	23	53	48	267
11155	4	LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	459	126	239	335	24	437	52	10	69	25	105	505
13463	5	COLEGIO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	687		175	481	31	364	3	26	168	126	212	475
13576	3	LICEO TECNICO FEMENINO LAS COMPANIAS	203	37	103	49	85	141	23	16	30	27	118	119
Total			8.486	2.112	5.311	3.833	1.389	4.412	1.171	721	2.457	1.916	2.002	8.633

Fuente: Establecimientos Educacionales Corporación Municipal Gabriel González Videla de la Serena

e) Alumnos Prioritarios por sexo.

Los alumnos prioritarios son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. Para el año 2015, abarca a los estudiantes desde Prekinder hasta 3° Medio, sólo en los establecimientos educacionales que están incorporados a la Subvención Escolar Preferencial.

La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley N° 20.248 (Ley SEP). Para ello, toma la información de la matrícula registrada en el sistema de información general de estudiantes (SIGE) y los evalúa considerando los datos de las fuentes pertinentes (Ministerio de Desarrollo Social, Fonasa, etc).

Los criterios para determinar la calidad de prioritarios de los alumnos, son los siguientes:

- Pertenecer al Sistema de Protección Social Chile Solidario o al Programa de Ingreso Ético Familiar.
- Si no cumple con el criterio anterior, debe estar dentro del tercio más vulnerable según la Ficha de Protección Social (FPS). Para el año 2015 el puntaje de corte de la FPS es de 6.339 puntos.
- Si no cumple con los criterios anteriores, debe estar clasificado en el Tramo A del Fondo Nacional de Salud (FONASA).
- Si no cumple con ninguno de los tres criterios anteriores, se consideran los ingresos familiares del hogar, la escolaridad de la madre (o del padre o apoderado), y la condición de ruralidad de su hogar y el grado de pobreza de la comuna.
- Si los alumnos han sido clasificados según los criterios c) o d), deben ser evaluados con la FPS dentro de un año, o podrían perder su calidad a partir del año escolar siguiente.-

La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación. Fuente: Mineduc.

A continuación se presenta una tabla que da cuenta de los estudiantes prioritarios por sexo:

TABLA 47: ALUMNOS PRIORITARIOS POR SEXO 2015 (PARTE 1)

RBD	DV	ESTABLECIMIENTO	MATRICULA	TOTAL	SEXO FEMENINO	SEXO MASCULINO	ÁREA
			JUNIO				
516	9	LICEO GABRIELA MISTRAL DE LA SERENA	243	143	143		URBANO
517	7	LICEO GREGORIO CORDOVEZ	524	241	132	109	URBANO
518	5	LICEO TECNICO MARTA BRUNET	414	228	228		URBANO
519	3	COLEGIO ARTURO PRAT CHACON	959	589	288	301	URBANO
521	5	COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA	320	175	71	104	URBANO
522	3	COLEGIO JAVIERA CARRERA	431	248	248		URBANO
523	1	ESCUELA ALONSO DE ERCILLA	329	242	92	150	URBANO
525	8	COLEGIO JAPON	474	215	68	147	URBANO
526	6	COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA	586	227	103	124	URBANO
527	4	COLEGIO HEROES DE LA CONCEPCION	478	306	113	193	URBANO
528	2	ESCUELA GERMAN RIESCO	375	188	181	7	URBANO
529	0	COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ	117	58	17	41	URBANO
530	4	COLEGIO GABRIEL GONZALEZ VIDELA	821,27	400	185	215	URBANO
531	2	COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA	356	259	121	138	URBANO
532	0	CEN.ED.INT.DE ADUL.ESTER VILLARREAL CASTILLO	1.291	716	243	473	URBANO
533	9	COLEGIO DARIO SALAS	73	69	24	45	URBANO
534	7	COLEGIO VILLA SAN BARTOLOME	363	251	111	140	URBANO
535	5	COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA	492	528	108	120	URBANO
536	3	COLEGIO BERNARDA MORIN	175	116	51	65	URBANO
537	1	COLEGIO LUIS BRAILLE	48	32	18	14	URBANO
539	8	COLEGIO DE ALGARROBITO	102	64	36	28	URBANO
540	1	ESCUELA DE ISLON	102	78	39	39	URBANO

TABLA 47: ALUMNOS PRIORITARIOS POR SEXO 2015 (PARTE 2)

RBD	DV	ESTABLECIMIENTO					
			MATRICULA	TOTAL	SEXO FEMENINO	SEXO MASCULINO	ÁREA
542	8	ESCUELA DE LAMBERT	149	97	51	46	URBANO
543	6	COLEGIO ALTOVALSOL	133	90	41	49	RURAL
544	4	ESCUELA DE EL MILAGRO	37	19	2	17	URBANO
546	0	COLEGIO COQUIMBITO	103	73	39	34	URBANO
548	7	ESCUELA DE COLONIA ALFALFARES	112	66	19	47	URBANO
549	5	ESCUELA DE LOS CORRALES	5	2	1	1	RURAL
550	9	ESCUELA DE ALMIRANTE LATORRE	2	2	0	1	RURAL
551	7	ESCUELA DE LAS ROJAS	93	59	30	29	RURAL
552	2	ESCUELA DE CHACAY ALTO	4	4	0	4	RURAL
554	1	ESCUELA DE PELICANA	12	6	1	5	RURAL
556	8	ESCUELA DE ROMERO	161	119	61	58	RURAL
557	6	ESCUELA DE SATURNO	191	124	62	62	RURAL
558	4	COLEGIO PUNTA DE TEATINOS	12	9	4	5	RURAL
560	6	COLEGIO QUEBRADA DE TALCA	133	85	44	41	RURAL
561	4	COLEGIO EL ROMERAL	18	18	7	11	RURAL
562	2	COLEGIO CALETA SAN PEDRO	162	103	42	61	RURAL
563	0	COLEGIO LA LAJA	5	5	2	3	RURAL
564	9	COLEGIO LA ESTRELLA	3	3	1	2	RURAL
578	9	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	315	202	73	129	URBANO
11155	4	LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	867	480	150	330	URBANO
13463	5	COLEGIO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	803	545	249	296	URBANO
13576	3	LICEO TECNICO FEMENINO LAS COMPANIAS	250	142	142		URBANO
TOTAL			12.643,27	7.626	3.641	3.684	

2.4 DOTACIÓN DOCENTE

La unidad planta docente de la Corporación Municipal Gabriel González Videla de la ciudad de La Serena, administra, coordina y controla la planta docente de los distintos EE, en aras a fortalecer los proyectos educativos, facilitando el buen desempeño y estabilidad de los profesores, paradocentes y articulando procesos de prácticas profesionales con las distintas Casas de Estudios Superiores.

a) Establecimientos Educativos Pertencientes a la Corporación GGV.

Periodo 2015-2016: 44 Establecimientos Educativos vigentes en la actualidad. De esta información podemos ordenar los 44 EE por Núcleos:

- **Núcleo Territorial Centro:** Liceo Gabriela Mistral - Liceo Gregorio Cordovez - Liceo Técnico Marta Brunet – Liceo Ignacio Carrera Pinto - Liceo Gabriel González Videla - Escuela Germán Riesco - Colegio Héroes de la Concepción - Colegio Japón - Colegio Javiera Carera.
- **Núcleo Territorial Las Compañías:** Liceo Jorge Alessandria Rodríguez - Liceo Técnico Femenino - Escuela Alonso de Ercilla - Colegio Arturo Prat Chacón - Colegio Carlos Condell de la Haza - Colegio Darío Salas - Colegio Villa San Bartolomé.
- **Núcleo Territorial La Antena:** Colegio Bernarda Morín - Colegio Pedro Aguirre Cerda - Escuela de Colonia Alfalfares.
- **Núcleo Territorial Pampa:** Colegio Víctor Domingo Silva - Colegio José Manuel Balmaceda - Colegio José Miguel Carrera.
- **Núcleo Territorial: Rural Polidocente:** Colegio Algarrobito - Colegio Islón - Escuela Lambert - Colegio Altovalsol - Colegio Coquimbito - Colegio Las Rojas - Escuela de Romero - Escuela Saturno – Escuela quebrada de Talca - Colegio Caleta San Pedro.
- **Núcleo Territorial Rural Unidocente:** Colegio Los Corrales – Colegio Chacay – Colegio Pelicana - Colegio Punta Teatinos - Colegio La Laja – Colegio La Estrella - Colegio Almirante Latorre - Escuela el Romeral.
- **Colegios Núcleo Especiales:** Colegio El Milagro – Colegio Luís Braille – Colegio Manuel Rodríguez.
- **Colegio de adultos:** CEIA Ester Villarreal Castillo.

b) Dotación Docente Bienio 2015 – 2016 (proyección)

La movilidad en relación a Asistentes de la Educación bienio 2015-2016 (proyección): Se proyecta mantener la cantidad de asistente y recuperar los funcionarios que se acogieron a retiro.

Año 2015	Año 2016 (proyección)
490 funcionarios	490 Funcionarios
Hrs Contratadas	Hrs Contratadas
20.557	20.557

Fuente Sistema de gestión Corporación Gabriel González Videla

A su vez la Corporación GGV de la Serena, incorpora un examen de idoneidad a los funcionarios que cumplen estas funciones en los EE, y certificado autorización trabajo con menores y Licencia de Enseñanza Media

En otro aspecto el año 2016 se priorizará a los integrantes del sindicato el cambio de funciones según cursos y capacitaciones realizadas, esto permitirá que un % de Asistente de la Educación puedan realizar funciones acorde a sus competencias adquiridas en los cursos realizados.

Por ejemplo Auxiliares de Servicios a funciones de Cra.

c) Docentes Bienio 2015-2016 (proyección)

A continuación se mostrara una comparación entre el periodo 2015y 2016 proyección en relación a la movilidad de docentes según la especialidad que realizan en los distintos EE, fuente sistema de gestión de la Corporación GGV

- Docente de Educación General Básica

Año 2015	Año 2016 (proyección)
416 Docentes s	340 Docentes
Hrs Contratadas	Hrs Probables a Contratar
14.338	13.485

*Nota incluye docentes a Contratos indefinidos y a plazo Fijo

La proyección de reducción de docentes se debe a la aplicación de la Ley 20.822 de retiro voluntario y a la ley 20.804 sobre titularidad, situaciones que permite maximizar el recurso humanos con actualmente se encuentra adscrito a un EE.

- Docente de Educación Media Humanista – científico

Año 2015	Año 2016 (proyección)
202 Docentes s	178 Docentes
Hrs Contratadas	Hrs Contratadas

6.744	5.940
-------	-------

*Nota incluye docentes acogidos a la ley 20.804

- **Docente de Educación Media Técnico Profesional**

Año 2015	Año 2016 (proyección)
42 Docentes s	37 Docentes
Hrs Contratadas	Hrs Contratadas
1.408	1.208 hrs.

*Nota incluye docentes acogidos a la ley 20.804 y a la ley 20.822.

- **Docente de Educación Especial**

Año 2015	Año 2016 (proyección)
27 Docentes s	23 Docentes
Hrs Contratadas	Hrs Contratadas
834 Hrs	690 hrs.

*Nota incluye docentes acogidos a la ley 20.804 y a la ley 20.822.

Este cuadro nos muestra la situación los EE especiales, que atienden a alumnos con distintas discapacidades, establecimientos únicos en nuestra comuna, la disminución de docentes y horas es producto de la maximización de estos especialistas, por sus escasos y por qué el número de alumnos ha disminuido.

- **Docente de Educación Parvularia**

Año 2015	Año 2016 (proyección)
52 Docentes s	52 Docentes
Hrs Contratadas	Hrs Contratadas
1.980	1.980

*Nota incluye docentes acogidos a la ley 20.804 y a la ley 20.822.

El desarrollo de la educación Parvularia como carácter obligatoria nos lleva a mantener la cantidad de docentes, VR cuadro consolidado.

- **Docente de Educación Adultos (incluye docentes de educación básica / media)**

Año 2015	Año 2016 (proyección)
51 Docentes s	46 Docentes
Hrs Contratadas	Hrs Contratadas
1.283 hrs	933 hrs.

*Nota incluye docentes acogidos a la ley 20.804 y a la ley 20.822.

El EE CEIA ha mantenido su dotación docente, maximizando este recurso en todos sus satélites (Fuente: Sistema de gestión Corporación GGV).

Nota Aclaratoria

La aplicación de la ley 20.822 de retiro voluntario y la Ley 20.804 sobre la titularidad, permite proyectar una reducción de 3.500 horas, permitiendo de esta manera maximizar el recurso humano, en aras de cumplir con el 100% del plan de estudio, base para asignar cargas horarias a los distintos EE, a su vez esta reducción proyectada debe estar orientada a cumplir las perspectivas de desarrollo de los EE, es decir poder tener una base para dar cabal cumplimiento a los proyectos educativos de los EE, como a la comunidad educativa y en especial a nuestros alumnos

<u>Comparación año 2015 / 2016</u>		
Total Horas Consolidada año 2015	32.585	hrs
Total Horas Consolidada año 2016	29.085	hrs
Disminución Horas Proyectadas	3.500	hrs

Se ha implementado protocolos y buenas prácticas que permitan estandarizar proceso de solicitudes pedagógicas en las áreas de los núcleos de profesores de los distintos EE, como también el monitoreo de la planta docente, permitiendo de esta forma contar con docentes en cada una de las especialidades requeridas.

TABLA 48: DOTACIÓN DOCENTE 2016 (PROYECCIÓN)

Ejercicio de los Docentes por Lugar de Desempeño, Función y Nivel Educativo		DOCENTES TITULARES									DOCENTES CONTRATA				TOTAL				
		Nº Doc.	Horas Titulares			Horas a Contrata			Total Horas			Nº Doc.	Horas a Contrata			Nº Doc.	Total Horas		
			JEC	No JEC	Total	JEC	No JEC	Total	JEC	No JEC	Total		JEC	No JEC	Total		JEC	No JEC	Total
Ejercicio de los Docentes por Lugar de Desempeño, Función y Nivel Educativo	DOCENTES FUNCION DIRECTIVA	45	1.980	150	2.130	20	0	20	1.650	145	1.795	27	855	248	1.103	72	2.505	393	2.898
	DOCENTES FUNCION TECNICO PEDAGOGICA	32	1.216	78	1.294	34	4	38	1.420	78	1.498	18	745	0	745	50	2.165	78	2.243
	DOCENTES EDUC.PARV. (2º Nivel Transición)	30	1.140	30	1.170	180	0	180	1.180	28	1.208	14	480	0	480	44	1.660	28	1.688
	DOCENTES EDUCACION GENERAL BASICA	175	6.650	238	6.888	125	0	125	7.920	185	8.105	165	5.200	180	5.380	340	13.120	365	13.485
	DOCENTES EDUCACION BASICA ADULTOS	1		44	44		0	0	0	34	34	3	0	67	67	4	0	101	101
	DOCENTES EDUC. DIFERENCIAL ESPECIAL	13		455	455		28	28	0	401	401	10	0	289	289	23	0	690	690
	DOCENTES EDUC. MEDIA HUM.- CIENTIFICA	89	3.382		3.382	129		129	3.420	0	3.420	89	2520	0	2.520	178	5.940	0	5.940
	DOCENTES EDUC. MEDIA TEC. PROFESIONAL	15	450		450	68		68	590	0	590	22	580	38	618	37	1.170	38	1.208
	DOCENTES EDUC. MEDIA ADULTOS (HC/TP)	8	16	240	256	0	13	13	28	215	243	34	0	589	589	42	28	804	832
	TOTALES	408	14.834	1.235	16.069	556	45	601	16.208	1.086	17.294	382	10.380	1.411	11.791	790	26.588	2.497	29.085

Sistema de Gestión Corporación Gabriel González Videla, proyección se consideraron, docentes y hrs. que se acogerán a la Ley 20.882).

TABLA 49: DOTACIÓN DOCENTE 2015

Ejercicio de los Docentes por Lugar de Desempeño, Función y Nivel Educativo		DOCENTES TITULARES									DOCENTES CONTRATA				TOTAL				
		Nº Doc.	Horas Titulares			Horas a Contrata			Total Horas			Nº Doc.	Horas a Contrata			Nº Doc.	Total Horas		
			JEC	No JEC	Total	JEC	No JEC	Total	JEC	No JEC	Total		JEC	No JEC	Total		JEC	No JEC	Total
Ejercicio de los Docentes por Lugar de Desempeño, Función y Nivel Educativo	DOCENTES FUNCION DIRECTIVA	46	1.828	176	2.004	20	0	20	1.848	176	2.024	31	1.056	308	1.364	77	2.904	484	3.388
	DOCENTES FUNCION TECNICO PEDAGOGICA	39	1.574	78	1.652	54	4	58	1.628	82	1.710	21	900	0	900	60	2.528	82	2.610
	DOCENTES EDUC.PARV. (2º Nivel Transición)	36	1.148	30	1.178	191	0	191	1.339	30	1.369	16	611	0	611	52	1.950	30	1.980
	DOCENTES EDUCACION GENERAL BASICA	243	8.492	238	8.730	137	0	137	8.629	238	8.867	173	5.241	230	5.471	416	13.870	468	14.338
	DOCENTES EDUCACION BASICA ADULTOS	1	0	44	44	0	0	0	0	44	44	3	0	85	85	4	0	129	129
	DOCENTES EDUC. DIFERENCIAL ESPECIAL	15	0	478	478	0	28	28	0	506	506	12	0	328	328	27	0	834	834
	DOCENTES EDUC. MEDIA HUM.- CIENTIFICA	104	3.773	0	3.773	129	0	129	3.902	0	3.902	98	2.842	0	2.842	202	6.744	0	6.744
	DOCENTES EDUC. MEDIA TEC. PROFESIONAL	19	638	0	638	72	0	72	710	0	710	23	654	44	698	42	1.364	44	1.408
	DOCENTES EDUC. MEDIA ADULTOS (HC/TP)	10	35	274	309	0	13	13	35	287	322	37	0	832	832	47	35	1119	1.154
	TOTALES	513	17.488	1.318	18.806	603	45	648	18.091	1.363	19.454	414	11.304	1.827	13.131	927	29.395	3.190	32.585

TABLA 50: DOTACIÓN Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS (PARTE 1)

Establecimiento	Asistente Educación	
	N°	H.Cont
CEIA E.V.C	22	823
ALFALFARES	5	186
ALGARROBITO	5	220
A. LATORRE	3	84
A.ERCILLA	13	572
ALTOVALSOL	5	220
ARTURO PRAT	25	1.100
BELLAVISTA		
B. MORÍN	11	484
C. SAN PEDRO	7	308
C. CONDELL	22	968
CONDORIACO		
COQUIMBITO	4	150
DARIO SALAS	5	196
EL CHACAY	2	88
EL MILAGRO	11	361
EL ROMERAL	3	112

TABLA 50: DOTACIÓN Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS (PARTE 2)

Establecimiento	Asistente Educación	
	N°	H.Cont
EL ROMERO	7	280
G.RIESCO	16	704
H CONCEPCIÓN	18	792
ISLÓN	5	182
JAPÓN	17	748
J CARRERA	15	641
J.G. MARÍN		
JM BALMACEDA	12	528
J M CARRERA	18	767
LA ESTRELLA	1	44
LA LAJA	1	44
LAMBERT	9	352
LAS ROJAS	4	162
LOS CORRALES	3	132
L BRAILE	16	580
M RODRÍGUEZ	26	930
P A. CERDA	13	572

TABLA 50: DOTACIÓN Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS (PARTE 3)

Establecimiento	Asistente Educación	
	N°	H.Cont
PELÍCANA	1	44
PUNTA TEATINOS	1	44
Q. TALCA	5	188
SATURNO	6	264
V.D. SILVA	11	484
V S. BARTOLOMÉ	18	792
G. MISTRAL	17	734
G.G. VIDELA	19	836
G. CORDOVEZ	20	881
I.C. PINTO	17	748
J.ALESSANDRI R	17	744
T.FEMENINO	14	592
MARTA BRUNET	20	876
TOTAL	490	20.557

Fuente: Sistema de Gestión Corporación Gabriel González Videla

2.5 PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

TABLA 51: PERFECCIONAMIENTO DOCENTE 2014-2015 (PARTE 1)

NOMBRE CURSO	HRS	TOTAL PARTICIPANTES	TOTAL H/H CURSO	TOTAL H/H AÑO	COD. SENCE	RUT OTEC	OTEC
Orientaciones Y Aplicación De Estrategia De Buen Trato En Las Prácticas Pedagógicas.	16	29	464	464	12.37.920 3 - 24	762956 04-7	Cts Con Tacto Social Capacitacion es Limitada
Orientaciones Y Aplicación De Estrategia De Buen Trato En Las Prácticas Pedagógicas.	16	29	464	464	12.37.920 3 - 24	762956 04-7	Cts Con Tacto Social Capacitacion es Limitada
Orientaciones Y Aplicación De Estrategia De Buen Trato En Las Prácticas Pedagógicas.	16	7	112	112	12.37.920 3 - 24	762956 04-7	Cts Con Tacto Social Capacitacion es Limitada
Curso Taller De Actualización En Manejo De Síndrome De Déficit Atencional.	14	10	140	140	12.37.868 0 - 07	766378 80-3	Centro De Extensión Y Capacitación Mahuida Limitada
Orientaciones Y Aplicación De Estrategia De Buen Trato En Las Prácticas Pedagógicas.	16	30	480	480	12.37.920 3 - 24	762956 04-7	Cts Con Tacto Social Capacitacion es Limitada

TABLA 51: PERFECCIONAMIENTO DOCENTE 2014-2015 (PARTE 2)

NOMBRE CURSO	HRS	TOTAL PARTICIPANTES	TOTAL H/H CURSO	TOTAL H/H AÑO	COD. SENCE	RUT OTEC	OTEC
Orientaciones Y Aplicación De Estrategia De Buen Trato En Las Prácticas Pedagógicas.	16	30	480	480	12.37.920 3 - 24	762956 04-7	Cts Con Tacto Social Capacitaciones Limitada
Orientaciones Y Aplicación De Estrategia De Buen Trato En Las Prácticas Pedagógicas.	16	30	480	480	12.37.920 3 - 24	762956 04-7	Cts Con Tacto Social Capacitaciones Limitada
Orientaciones Y Aplicación De Estrategia De Buen Trato En Las Prácticas Pedagógicas.	16	30	480	480	12.37.920 3 - 24	762956 04-7	Cts Con Tacto Social Capacitaciones Limitada
Prevención, Detección Y Derivación De Maltrato Y Abuso En Población Infanto Juvenil.	16	45	720	720	12.379149 -85	762647 79-6	Sociedad De Capacitación By Limitada
Aspectos Legales Respecto A Los Derechos Y Deberes De Los Asistentes En La Educación.	8	34	272	272	12.37.914 4 - 25	762614 49-9	Werker Capacitaciones Limitada
Aspectos Generales De La Negociación Colectiva.	8	34	272	272	12.37.914 3 - 84	762614 49-9	Werker Capacitaciones Limitada
Técnicas De Abordaje Infanto Juvenil En Alumnos Integrados En El Sistema Escolar.	16	55	880	880	12.37.923 4 - 83	762614 49-9	Werker Capacitaciones Limitada

TABLA 51: PERFECCIONAMIENTO DOCENTE 2014-2015 (PARTE 3)

NOMBRE CURSO	HRS	TOTAL PARTICIPANTES	TOTAL H/H CURSO	TOTAL H/H AÑO	COD. SENCE	RUT OTEC	OTEC
Técnicas De Enseñanza-Aprendizaje Y Desarrollo Cognitivo Del Educando.	24	29	696	696	12.37.9205 - 56	52002973-7	Heather Brownell Organismo Técnico De Capacitación E I R L
Aplicación De La Psicomotricidad En Educación Parvularia.	16	30	480	480	12.37.9266 - 48	69040100-2	I Municipalidad De La Serena
Técnicas De Orientación Sobre Violencia Escolar.	16	29	464	464	12.37.9260 - 76	76261449-9	Werker Capacitaciones Limitada
Técnicas De Orientación Sobre Violencia Escolar.	16	25	400	400	12.37.9260 - 76	76261449-9	Werker Capacitaciones Limitada
Diplomado Remuneraciones Análisis Normativa Laboral Vigente En Educación.	250	1	250	250	12.37.8897 - 08	78882750-4	Capacitación E Información Laboral Ltda
Identificación Del Apego, Estimulación Temprana E Indicadores Sobre Maltrato Y Abuso En Infantes.	36	30	1080	1080	12.37.8954 - 98	72012000-3	Universidad Tecnológica De Chile Inacap

TABLA 51: PERFECCIONAMIENTO DOCENTE 2014-2015 (PARTE 4)

NOMBRE CURSO	HRS	TOTAL PARTICIPANTES	TOTAL H/H CURSO	TOTAL H/H AÑO	COD. SENCE	RUT OTEC	OTEC
Desarrollo De Técnicas Y Estrategias Para El Trabajo En Aula Común.	16	28	448	448	12.37.926 4 - 87	763380 23-8	Otec Integral Para El Desarrollo Spa
Herramientas De La Neurociencia En La Sala De Clases.	8	1	8	8	12.37.915 0 - 71	774938 20-6	Servicios De Capacitación, Alcance Limitada
La Evaluación Psicopedagógica.	16	30	480	480	12.37.920 7 - 30	969031 70-1	Instituto De Evaluación Psicopedagógica Eos Sa.
La Evaluación Psicopedagógica.	16	30	480	480	12.37.920 7 - 30	969031 70-1	Instituto De Evaluación Psicopedagógica Eos Sa.
Identificación Del Apego, Estimulación Temprana E Indicadores Sobre Maltrato Y Abuso En Infantes.	36	6	216	216	12.37.895 4 - 98	720120 00-3	Universidad Tecnológica De Chile Inacap
Identificación Del Apego, Estimulación Temprana E Indicadores Sobre Maltrato Y Abuso En Infantes.	36	24	864	864	12.37.895 4 - 98	720120 00-3	Universidad Tecnológica De Chile Inacap

TABLA 51: PERFECCIONAMIENTO DOCENTE 2014-2015 (PARTE 5)

NOMBRE CURSO	HRS	TOTAL PARTICIPANTES	TOTAL H/H CURSO	TOTAL H/H AÑO	COD. SENCE	RUT OTEC	OTEC
Herramientas Prácticas De Legislación Laboral.	16	21	336	336	12.37.930 9 - 20	762614 49-9	Werker Capacitacion es Limitada
Herramientas Prácticas De Legislación Laboral.	16	19	304	304	12.37.930 9 - 20	762614 49-9	Werker Capacitacion es Limitada
Remuneraciones Aplicadas Al Personal Docente.	12	2	24	24	12.37.891 6 - 36	967722 30-8	Retetra S. A.
Aspectos Legales Respecto A Los Derechos Y Deberes De Los Asistentes En La Educación.	8	5	40	40	12.37.914 4 - 25	762614 49-9	Werker Capacitacion es Limitada

2.6 LICENCIAS MÉDICAS, PERMISOS Y ACCIDENTES

TABLA 52: LICENCIAS MÉDICAS, PERMISOS Y ACCIDENTES 2014

Meses		DOCENTES						ASISTENTES DE LA EDUCACION					
		Mujeres		Hombres		Total		Mujeres		Hombres		Total	
		Nº Licen	Nº Días	Nº Licen	Nº Días	Nº Licen	Nº Días	Nº Licen	Nº Días	Nº Licen	Nº Días	Nº Licen	Nº Días
2014	Enero	13	474	0	0	13	474	72	1.203	3	13	75	1.216
	Febrero	26	527	2	58	28	585	67	1.238	6	48	73	1.286
	Marzo	69	1.039	12	149	81	1.188	125	1.928	8	100	133	2.028
	Abril	85	998	29	314	114	1.312	150	2.103	11	114	161	2.217
	Mayo	122	1.315	24	268	146	1.583	152	1.942	13	155	165	2.097
	Junio	147	1.611	31	359	178	1.970	206	2.581	14	139	220	2.720
	Julio	90	1.442	15	293	105	1.735	165	2.309	13	140	178	2.449
	Total 2014	552	7.406	113	1.441	665	8.847	937	13.304	68	709	1.005	14.013

TABLA 53: LICENCIAS MÉDICAS, PERMISOS Y ACCIDENTES 2015

Meses		DOCENTES						ASISTENTES DE LA EDUCACION					
		Mujeres		Hombres		Total		Mujeres		Hombres		Total	
		Nº Licen	Nº Días	Nº Licen	Nº Días	Nº Licen	Nº Días	Nº Licen	Nº Días	Nº Licen	Nº Días	Nº Licen	Nº Días
2015	Enero	18	543	9	190	27	733	70	1.400	7	54	77	1.454
	Febrero	15	544	5	155	20	699	49	1.006	4	59	53	1.065
	Marzo	75	1.497	25	412	100	1.909	101	1.431	21	209	122	1.640
	Abril	110	1.654	27	415	137	2.069	138	1.742	12	92	150	1.834
	Mayo	129	1.791	32	568	161	2.359	169	1.994	16	139	185	2.133
	Junio	102	2.007	23	405	125	2.412	185	2.494	23	187	208	2.681
	Julio	61	1.045	14	328	75	1.373	144	1.939	19	194	163	2.133
	Total 2015	510	9.081	135	2.473	645	11.554	856	12.006	102	934	958	12.940

2.7 PERMISOS ADMINISTRATIVOS

TABLA 54: PERMISOS ADMINISTRATIVOS 2014

Meses		DOCENTES						ASISTENTES DE LA EDUCACION					
		Mujeres		Hombres		Total		Mujeres		Hombres		Total	
		Nº Perm.	Nº Días	Nº Perm.	Nº Días	Nº Perm.	Nº Días	Nº Perm.	Nº Días	Nº Perm.	Nº Días	Nº Perm.	Nº Días
2014	Enero	1	1	1	1	2	2	123	125	10	10	133	134
	Febrero	13	16	1	1	14	17	16	25	10	7	26	32
	Marzo	114	140	57	65,5	171	206	203	209	38	42	241	250
	Abril	186	209	46	49	232	257	267	265	47	46,0	314	311
	Mayo	179	206	65	74	244	280	341	332	43	39	384	371
	Junio	171	189,0	51	66,5	222	256	307	313	45	43	352	355
	Julio	88	103	30	33,5	118	137	193	220	46	49,0	239	269
	Total 2014	752	863	251	290	1.003	1.153,0	1.450	1.487	239	235	1.689	1.721,0

Fuente: Corporación Municipal Gabriel González Videla

TABLA 55: PERMISOS ADMINISTRATIVOS 2015

Meses		DOCENTES						ASISTENTES DE LA EDUCACION					
		Mujeres		Hombres		Total		Mujeres		Hombres		Total	
		Nº Perm.	Nº Días	Nº Perm.	Nº Días	Nº Perm.	Nº Días	Nº Perm.	Nº Días	Nº Perm.	Nº Días	Nº Perm.	Nº Días
2015	Enero	12	23,5	2	3,0	14	26,5	201	175,5	25	20,5	226	196,0
	Febrero	1	1,0	0	0,0	1	1,0	45	42,0	29	27,0	74	69,0
	Marzo	104	117,5	34	34,5	138	152,0	226	208,0	52	47,0	278	255,0
	Abril	172	183,0	58	66,5	230	249,5	414	365,0	88	88,0	502	453,0
	Mayo	200	213,0	59	66,0	259	279,0	403	393,0	66	61,0	469	454,0
	Junio	57	63,5	17	20,0	74	83,5	411	381,0	76	73,5	487	454,5
	Julio	25	28,0	6	6,0	31	34,0	123	121,5	44	52,0	167	173,5
	Total 2015	571	629,5	176	196,0	747	825,5	1.823	1.686,0	380	369,0	2.203	2.055,0

2.8 DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS

- N° Directores: 36 Directores
- N° Profesores Encargados Rurales: 7 Profesores Encargados
- N° de Directores elegidos por concurso 2013: 5 Directores
- N° de Directores elegidos por concurso 2014: 7 Directores
- N° de directores elegidos por concurso 2015: 11 En proceso a la fecha

2.9 PRÁCTICAS PROFESIONALES OTORGADAS 2015

Los Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles de la Corporación GGV de la Serena han otorgado prácticas profesionales a Julio de 2015, a 167 alumnos de las carreras de Pedagogías. Servicio social, Sicopedagogos, Kinesiología, Educadoras de Párvulos, Psicología, de las distintas casas de estudios superiores de la comuna de La Serena.

2.10 TITULARIDAD

Acorde a los requisitos establecidos en la Ley N° 20.804 estos son:

- Ser Profesional de la Educación Parvulario, Básica o Media
- Que al 31 de julio de 2014, se encuentren incorporadas a una dotación municipal en calidad de contratados.
- Que se hayan desempeñado como docentes de aula en la misma dotación municipal durante, a lo menos, tres años continuos o cuatro años discontinuos.
- Que su contratación haya sido por un mínimo de veinte horas cronológicas de trabajo semanal.
- Que al 31 de julio de 2014, hayan tenido a lo menos, tres años continuos o cuatro años discontinuos, en la misma dotación.

Los profesionales de la educación que cumplan los requisitos anteriormente señalados, independientemente del origen de los fondos con se pague su remuneración, tendrán derecho a la titularidad que establece el referido cuerpo legal.

Podemos indicar:

- 148 docentes ha pasado a la titularidad con su carga horaria correspondiente al 31 de julio de 2014.
- 30 Docentes pertenecientes al programa de Integración
- 05 docentes pertenecientes al programa SEP

NOTA: Esperando un pronunciamiento de la Inspección del Trabajo se encuentran 15 docentes a la espera de su titularidad

2.11 RETIRO VOLUNTARIO LEY 20.822

Esta Ley establece una bonificación por Retiro Voluntario para los profesionales de la educación y los requisitos son los siguientes:

- Ser Profesional de la Educación pertenecientes:
- A una dotación docente del sector municipal, administrado por las municipalidades o por corporaciones municipales, ya sea en calidad de titulares o contratados; o ser profesionales de la educación que se encuentren contratados en los EE regidos por el DL N° 3.166 de 1980
- Que al 31 de diciembre de 2015 hayan cumplidos o cumplan 60 años o más años de edad si son mujeres y 65 o más años si son hombres
- Que formalicen su renuncia voluntaria e irrevocable respecto del total de las horas que sirven ante su respectivo empleador, acompañada de su certificado de nacimiento en los siguientes plazos:

TABLA 56: REQUISITOS DE RETIRO VOLUNTARIO

Etapa	Requisito de expresada en año de nacimiento	Plazo de presentación de la renuncia
I	Mujeres nacidas año 1952 o antes hombres nacidos año 1947 o antes	Hasta el 01 de junio de 2015
II	Mujeres nacidas años 1953-1954-1955 Hombres nacidos 1948 -1949-1950	Hasta el 02 de noviembre de 2015

En esta situación se encuentran 123 docentes con una equivalencia de 4.524 horas

2.12 JUBILACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

En esta situación aproximadamente 17 funcionarios paradocentes y auxiliares de servicios, con una equivalencia 748 horas

TABLA 57: ANEXO PLANTA DOCENTE 2015

Nº TOTAL DOCENTES DIRECTIVOS	73	3.212
Nº TOTAL DE DOCENTES TEC PEDAGOGICOS (2)	61	2.654
ED. PARV. (1)	51	1.940
DOC. ED. ESP. (2)	27	834
DOC. EGB.(3)	433	14.390
DOC. M. HC (4)	209	6.744
DOC. M. TP (5)	43	1.408
EGB. ADUL. (6)	4	129
MED. ADUL. (7)	50	1.188
Nº TOTAL DE ASISTENTES DE LA EDUCACION	490	20.549

2.13 COSTO FINANCIERO DOTACIÓN DOCENTE

TABLA 58: COSTO FINANCIERO DOTACIÓN DOCENTE 2015 POR ESTABLECIMIENTO (PARTE 1)

ESTABLECIMIENTO	DOCENTES (PESOS)
CEIA E.V.C	49.345.606
ALFALFARES	17.671.401
ALGARROBITO	12.943.522
A. LATORRE	1.705.523
A.ERCILLA	21.624.057
ALTOVALSOL	14.253.404
ARTURO PRAT	39.461.386
BELLAVISTA	
B. MORÍN	19.282.919
C. SAN PEDRO	12.449.947
C. CONDELL	49.898.413
CONDORIACO	
COQUIMBITO	12.940.002
DARIO SALAS	13.570.489
EL CHACAY	1.495.017
EL MILAGRO	6.427.944
EL ROMERAL	1.408.311

TABLA 58: COSTO FINANCIERO DOTACIÓN DOCENTE 2015 POR ESTABLECIMIENTO (PARTE 2)

ESTABLECIMIENTO	DOCENTES (PESOS)
EL ROMERO	14.232.785
G.RIESCO	17.289.508
H CONCEPCIÓN	23.083.475
ISLÓN	14.059.351
JAPÓN	23.771.704
J CARRERA	22.634.394
J.G. MARÍN	
JM BALMACEDA	34.101.116
J M CARRERA	23.818.892
LA ESTRELLA	1.378.037
LA LAJA	1.764.592
LAMBERT	17.502.390
LAS ROJAS	14.620.127
LOS CORRALES	1.746.360
L BRAILE	13.961.340
M RODRÍGUEZ	24.282.599
P A. CERDA	36.806.861
PELÍCANA	2.739.984
PUNTA TEATINOS	1.620.230
Q. TALCA	10.473.848
SATURNO	14.859.854
V.D. SILVA	26.665.130
V S. BARTOLOMÉ	23.196.047
G. MISTRAL	25.706.234
G.G. VIDELA	40.177.367
G. CORDOVEZ	26.094.077
I.C. PINTO	24.414.005
J.ALESSANDRI R	41.902.677
T.FEMENINO	18.730.995
MARTA BRUNET	22.574.959
TOTAL	883.676.879

Fuente: Sistema de Remuneración y Gestión Corporación Gabriel González Videla

**TABLA 59: COSTO FINANCIERO ASISTENTES DE LA EDUCACION 2015
(PARTE 1)**

ESTABLECIMIENTO	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN (\$)
CEIA E.V.C	8.404.219
ALFALFARES	2.596.025
ALGARROBITO	1.226.603
A. LATORRE	412.348
A.ERCILLA	5.281.134
ALTOVALSOL	1.764.240
ARTURO PRAT	11.383.757
BELLAVISTA	455.946
B. MORÍN	5.316.980
C. SAN PEDRO	1.433.434
C. CONDELL	8.570.978
CONDORIACO	
COQUIMBITO	1.090.909
DARIO SALAS	2.703.372
EL CHACAY	227.695
EL MILAGRO	3.684.076
EL ROMERAL	1.348.241
EL ROMERO	2.185.565
G.RIESCO	6.257.135
H CONCEPCIÓN	8.140.429
ISLÓN	1.141.643
JAPÓN	7.078.305
J CARRERA	7.042.129
J.G. MARÍN	1.706.145
JM BALMACEDA	5.881.953
J M CARRERA	5.114.085
LA ESTRELLA	325.030
LA LAJA	177.605
LAMBERT	2.600.832
LAS ROJAS	1.447.021
LOS CORRALES	408.214
L BRAILE	6.461.250
M RODRÍGUEZ	7.793.794

**TABLA 59: COSTO FINANCIERO ASISTENTES DE LA EDUCACION 2015
(PARTE 2)**

ESTABLECIMIENTO	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN (\$)
P A. CERDA	6.824.462
PELÍCANA	127.823
PUNTA TEATINOS	251.398
Q. TALCA	1.921.290
SATURNO	2.056.571
V.D. SILVA	4.603.909
V S. BARTOLOMÉ	7.207.093
G. MISTRAL	7.036.366
G.G. VIDELA	9.582.238
G. CORDOVEZ	12.417.472
I.C. PINTO	7.100.863
J.ALESSANDRI R	10.326.566
T.FEMENINO	5.132.757
MARTA BRUNET	8.111.622
TOTAL	202.361.433

Fuente: Sistema de Remuneración y Gestión Corporación Gabriel González Videla

3.- RECURSOS FINANCIEROS

A continuación se presenta el presupuesto 2015, sus fuentes de financiamiento y su ejecución al primer semestre, posteriormente se expone la proyección para el año 2016 con los respectivos ingresos y gastos estimados.

El presupuesto es presentado a nivel de ítem presupuestario, que es lo requerido en la Ley para el PADEM.

Para el presupuesto 2016 se presenta una separación en 4 supuestos: Educación, Programa de Integración Escolar, Subvención Escolar Preferencial y al final se presenta un presupuesto Consolidado de Educación

Es importante destacar que si bien los montos desembolsados por concepto de recursos humanos reflejados en cada unidad están financiados principalmente por los ingresos de las subvenciones, cualquier cambio al respecto, deberá estar sustentado en una estrategia presupuestaria y financiera de mediano a largo plazo con la finalidad de alcanzar un equilibrio entre ingresos y egresos.

3.1 PRESUPUESTO PADEM

a) Presupuesto del PADEM año en curso

A continuación se muestra el presupuesto vigente para el año 2015.

TABLA 60: PRESUPUESTO INICIAL DE EDUCACIÓN DISPONIBLE PARA EL AÑO 2015

PRESUPUESTO EDUCACIÓN 2015		
Sub-Ítem	Clasificación presupuestaria	Presupuesto inicial M\$
5	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.256.512
7	INGRESOS DE OPERACIÓN	0
8	OTROS INGRESOS CORRIENTES	423.146
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	76.417
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	83.501
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	391
15	SALDO INICIAL DE CAJA	0
	TOTAL INGRESOS	17.839.967
21	GASTOS EN PERSONAL	11.894.372
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.403.590
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	277.921
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	81.716
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	26.963
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	225.156
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0

31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	44.144
34	SERVICIO DE LA DEUDA	2.886.105
	TOTAL GASTOS	17.839.967

Fuente: Elaboración Departamento de Finanzas Corporación Gabriel González Videla

A continuación se presenta el presupuesto de programas y proyectos año 2015

TABLA 61: PRESUPUESTO DE PROGRAMAS Y PROYECTO 2015

Presupuesto de Programas y Proyectos 2015		
Ítem Presupuestario		M\$
Subvención Escolar Preferencial		2.536.898
	Ingresos 2015	2.536.898
Subvención Programa de Integración Escolar		2.638.868
	Ingresos 2015	2.638.868
Proyectos Gobierno Regional		18.660
Comunidad Activa Plaza Cerro Grande	4.665	
Comunidad Activa Plaza Juan Soldado	4.665	
Comunidad Activa Plaza Carlos Mondaca	4.665	
Comunidad Activa Plaza Milbrae	4.665	
Programas Mineduc		2.189.821
Proyecto FAEPM		1.492.051
Fondo de Revitalización		692.770
Proyecto de Apoyo al Deporte Recreación 2015		5.000
Programas Junaeb		104.854
Residencia Familiar	20.400	20.400
Habilidades para la vida	84.454	84.454
Programas Sernam		24.500
4 a 7 Mujer Trabaja Tranquila	24.500	
Proyectos Consejo de La Cultura y las Artes		35.096
Saludables Lectores	15.529	
Canto a la Integración	6.446	
Rescate Colecc. Exhibición Museo G. Riesco	5.300	
Compartiendo Nuestro Patrim. L. G. Cordovez	7.821	
Proyectos Senadis		11.918
El Milagro		2.828
Tu Equipo en tu Entorno		9.090
Total		7.560.615

Fuente: Elaboración Departamento de Finanzas Corporación Gabriel González

Los Ingresos por Programas y Proyectos se encuentran incorporados a los Ingresos Corrientes (Tabla N°1) los cuales suman: M\$17.839.967.

Entre los ingresos corrientes, el de mayor importancia corresponde a la Subvención proveniente del Ministerio de Educación. También se incorporan los recursos de la Subvención Escolar Preferencial que son considerados en el ítem de Programas y Proyectos.

b) Financiamiento

Identificación fuentes financiamiento por programa, sean propias o externas. (Subvención, Fondos Municipales, otros).

TABLA 62: FUENTES DE FINANCIAMIENTO PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN

PRESUPUESTO EDUCACIÓN 2015	
Fuentes de Financiamiento	M\$
Ingresos por Transferencias Corrientes	17.256.512
Ministerio de Educación (Subvención Escolar Preferencial)	2.536.898
Ministerio de Educación (Subvención General y otras subvenciones)	11.462.376
Ministerio de Educación (Programa Integración Escolar)	2.638.868
Subdere (Aguinaldos y Bonos de Escolaridad)	2.005
Municipalidad de La Serena (Traspaso Anual)	616.365
Ingresos por Otros Ingresos Corrientes	423.146
Isapres, caja de compensación (Recuperación de Licencias Médicas)	413.854
Caja de compensación, Cámara Chilena de Construcción y Cooperativas (otros ingresos de terceros, comisiones)	9.292
Ingresos por Venta de Activos No financieros	76.417
Mobiliario, Máquinas y equipos, equipos informáticos y otros activos no financieros	76.417
Ingresos por Venta de Activos Financieros	83.501
Rescate de títulos, letras hipotecarias, otros	83.501
Ingresos para Inversiones	391
Junta Nacional de Jardines Infantiles (Convenio para Construcción, Adecuación y Habilitación de Espacios Educativos)	391
Total Ingresos	17.839.967

Fuente: Elaboración Departamento de Finanzas Corporación Gabriel González

Las fuentes de financiamiento del presupuesto de Educación 2015 se conforman principalmente por las subvenciones provenientes del Ministerio de Educación, que representan un 78.47% de los ingresos esperados, el traspaso municipal proyectado

es de 3.45%, dejando un 18.08% entre la recuperación de licencias médicas y otros ingresos de terceros y propios.

TABLA 63: PRESUPUESTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PRESUPUESTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	
Fuentes de Financiamiento	M\$
Ministerio de Educación (Subvención Escolar Preferencial)	2.536.898
Ministerio de Educación (Subvención Programa de Integración Escolar)	2.638.868
Gobierno Regional(Proyectos)	18.660
Junta de Auxilio Escolar y Becas (Programas de Residencia Familiar y Habilidades para la vida)	104.854
Programa Mineduc (Proyectos)	2.189.821
Servicio Nacional de la Mujer (Programa de 4 a 7)	24.500
Consejo de la Cultura y las Artes	35.096
Senadis (Proyectos)	11.918
Total Ingresos por Programas y Proyectos	7.560.615

Fuente: Elaboración Propia, Corporación GGV

Este presupuesto se conforma principalmente por los programas de SEP y PIE, que representan un 68.45% del total de recursos esperados. El 31.55% restante lo conforman fondos provenientes del Gobierno Regional de la Cuarta Región, Mineduc, Sernam, el Consejo de la Cultura y las Artes, Senadis y Junaeb.

4.- PROGRAMAS DE LA CORPORACIÓN

TABLA 64: PROGRAMAS EN DESARROLLO

MINEDUC				
PROGRAMA	ESTABLECIMIENTOS	NIVELES	PERIODO DE EJECUCION	RESPONSABLES
Proyectos DYR (Deportes y Recreación)	Liceo Ignacio Carrera Pinto	Ed Media	Agosto a Noviembre 2015	Sra Paulina Darrigrande
	Colegio José Manuel Balmaceda	Ed Básica y Ed Media	Agosto a Noviembre 2015	Sra Lorena Jofré
	Colegio Víctor Domingo Silva	1.er y 2.do ciclo	Agosto a Noviembre 2015	Sr Manuel Garrido
	Colegio Saturno	1.er y 2.do ciclo	Agosto a Noviembre 2015	Sr Florian Tapia
	Colegio Algarrobito	1.er y 2.do ciclo	Agosto a Noviembre 2015	Sra Liliana García
SENDA				
PROGRAMA	ESTABLECIMIENTOS	NIVELES	PERIODO DE EJECUCION	RESPONSABLES
Actuar a Tiempo	Colegio Víctor Domingo Silva	2.do ciclo	Marzo a Diciembre 2015	Profesionales SENDA y Dirección del Establecimiento

	Colegio Héroes dela Concepción	2.do ciclo	Marzo a Diciembre 2015	Profesionales SENDA y Dirección del Establecimiento
	Liceo Técnico Marta Brunet	2.do ciclo – Ed media	Marzo a Diciembre 2015	Profesionales SENDA y Dirección del Establecimiento
	Liceo Técnico Femenino Las Compañías	2.do ciclo – Ed media	Marzo a Diciembre 2015	Profesionales SENDA y Dirección del Establecimiento
	Colegio Germán Riesco	2.do ciclo	Marzo a Diciembre 2015	Profesionales SENDA y Dirección del Establecimiento
	Colegio Javiera Carrera	2.do ciclo	Marzo a Diciembre 2015	Profesionales SENDA y Dirección del Establecimiento
Senda Previene	Liceo Gregorio Cordovez	2.do ciclo – Ed media	Marzo a Diciembre 2015	Profesionales SENDA y Dirección del Establecimiento
	Liceo Gabriela Mistral	2.do ciclo – Ed media	Marzo a Diciembre 2015	Profesionales SENDA y Dirección del Establecimiento
	Colegio José Manuel Balmaceda	2.do ciclo – Ed media	Marzo a Diciembre 2015	Profesionales SENDA y Dirección del Establecimiento
	Colegio José Miguel Carrera	2.do ciclo – Ed media	Marzo a Diciembre 2015	Profesionales SENDA y Dirección del Establecimiento
	Colegio Germán Riesco	2.do ciclo	Marzo a Diciembre 2015	Profesionales SENDA y Dirección del Establecimiento

	Colegio Javiera Carrera	2.do ciclo	Marzo a Diciembre 2015	Profesionales SENDA y Dirección del Establecimiento
SERNAM				
PROGRAMA	ESTABLECIMIENTOS	NIVELES	PERIODO DE EJECUCION	RESPONSABLES
4 A 7 Mujer Trabaja Tranquila	Colegio Carlos Condell de La Haza	1.er y 2.do ciclo	Marzo a Diciembre 2015	Coordinadora, monitores y Dirección del Establecimiento
	Colegio Bernarda Morín	1.er y 2.do ciclo	Marzo a Diciembre 2015	Coordinadora, monitores y Dirección del Establecimiento
OFICINA MEDIO AMBIENTE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA				
PROGRAMA	ESTABLECIMIENTOS	NIVELES	PERIODO DE EJECUCION	RESPONSABLES
Taller 3R	Colegio José Manuel Balmaceda	2.do ciclo	Mayo a Noviembre 2015	Profesional Of de Medio Ambiente y Dirección del Colegio.
	Colegio Héroes de la Concepción	2.do ciclo	Mayo a Noviembre 2015	Profesional Of de Medio Ambiente y Dirección del Colegio.
	Colegio Pedro Aguirre Cerda	2.do ciclo – Ed Media	Mayo a Noviembre 2015	Profesional Of de Medio Ambiente y Dirección del Colegio.
	Colegio Germán Riesco	1.er y 2.do ciclo	Mayo a Noviembre 2015	Profesional Of de Medio Ambiente y Dirección del Colegio.
	Colegio Alonso de Ercilla	1.er y 2.do ciclo	Mayo a Noviembre 2015	Profesional Of de Medio Ambiente y Dirección del Colegio.

	Colegio Bernarda Morín		Mayo a Noviembre 2015	Profesional Of de Medio Ambiente y Dirección del Colegio.
	Liceo Gabriel Mistral	2.do ciclo – Ed Media	Mayo a Noviembre 2015	Profesional Of de Medio Ambiente y Dirección del Colegio.
	Liceo Técnico Femenino Las Compañías	2.do ciclo – Ed Media	Mayo a Noviembre 2015	Profesional Of de Medio Ambiente y Dirección del Colegio.
	Colegio Javiera Carrera	2.do ciclo	Mayo a Noviembre 2015	Profesional Of de Medio Ambiente y Dirección del Colegio.
	Colegio Manuel Rodríguez	2.do ciclo	Mayo a Noviembre 2015	Profesional Of de Medio Ambiente y Dirección del Colegio.
Ahorro Hídrico y Energético	Colegio José Manuel Balmaceda	2.do ciclo – Ed Media	Mayo a Noviembre 2015	Profesional Of de Medio Ambiente y Dirección del Colegio.
	Colegio Héroes de la Concepción	2.do ciclo	Mayo a Noviembre 2015	Profesional Of de Medio Ambiente y Dirección del Colegio.
	Colegio Pedro Aguirre Cerda	2.do ciclo – Ed Media	Mayo a Noviembre 2015	Profesional Of de Medio Ambiente y Dirección del Colegio.
	Colegio Germán Riesco	2.do ciclo	Mayo a Noviembre 2015	Profesional Of de Medio Ambiente y Dirección del Colegio.
	Colegio Alonso de Ercilla	1.er y 2.do ciclo	Mayo a Noviembre 2015	Profesional Of de Medio Ambiente y Dirección del Colegio.

	Colegio Bernarda Morín	2.do ciclo	Mayo a Noviembre 2015	Profesional Of de Medio Ambiente y Dirección del Colegio.
	Liceo Gabriel Mistral	2.do ciclo – Ed Media	Mayo a Noviembre 2015	Profesional Of de Medio Ambiente y Dirección del Colegio.
	Liceo Técnico Femenino Las Compañías	2.do ciclo – Ed Media	Mayo a Noviembre 2015	Profesional Of de Medio Ambiente y Dirección del Colegio.
	Colegio Javiera Carrera	2.do ciclo	Mayo a Noviembre 2015	Profesional Of de Medio Ambiente y Dirección del Colegio.
	Colegio Manuel Rodríguez	2.do ciclo	Mayo a Noviembre 2015	Profesional Of de Medio Ambiente y Dirección del Colegio.
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE				
PROGRAMA	ESTABLECIMIENTOS	NIVELES	PERIODO DE EJECUCION	RESPONSABLES
Certificación Medio ambiental SNCAE	Colegio Villa San Bartolomé	1.er y 2.do ciclo	Marzo 2014 Diciembre 2015	Srta Tamara Fernández y Dirección del Establecimiento
	Colegio Alonso de Ercilla	1.er y 2.do ciclo	Marzo 2014 Diciembre 2015	Srta Tamara Fernández y Dirección del Establecimiento
	Colegio Pedro Aguirre Cerda	1.er y 2.do ciclo	Marzo 2014 Diciembre 2015	Srta Tamara Fernández y Dirección del Establecimiento
	Colegio Héroes de la Concepción	1.er y 2.do ciclo	Marzo 2014 Diciembre 2015	Srta Tamara Fernández y Dirección del Establecimiento

	Colegio Javiera Carrera	1.er y 2.do ciclo	Marzo 2014 Diciembre 2015	Srta Tamara Fernández y Dirección del Establecimiento
	Colegio José Manuel Balmaceda	2.do ciclo Ed Media	Marzo 2014 Diciembre 2015	Srta Tamara Fernández y Dirección del Establecimiento
	Liceo Técnico Femenino Las Compañías	2.do ciclo Ed Media	Marzo 2014 Diciembre 2015	Srta Tamara Fernández y Dirección del Establecimiento
	Colegio Las Rojas	1.er y 2.do ciclo	Marzo 2014 Diciembre 2015	Srta Tamara Fernández y Dirección del Establecimiento
	Colegio Coquimbito	1.er y 2.do ciclo	Marzo 2014 Diciembre 2015	Srta Tamara Fernández y Dirección del Establecimiento
	Colegio Altovalsol	1.er y 2.do ciclo	Marzo 2014 Diciembre 2015	Srta Tamara Fernández y Dirección del Establecimiento
	Colegio Carlos Condell de La Haza	1.er y 2.do ciclo	Marzo 2015 Diciembre 2016	Srta Tamara Fernández y Dirección del Establecimiento
	Liceo Gabriela Mistral	2.do ciclo Ed Media	Marzo 2015 Diciembre 2016	Srta Tamara Fernández y Dirección del Establecimiento
	Colegio Saturno	1.er y 2.do ciclo	Marzo 2015 Diciembre 2016	Srta Tamara Fernández y Dirección del Establecimiento
	Colegio Germán Riesco	1.er y 2.do ciclo	Marzo 2015 Diciembre 2016	Srta Tamara Fernández y Dirección del Establecimiento

	Colegio Algarrobito	1.er y 2.do ciclo	Marzo 2015 Diciembre 2016	Srta Tamara Fernández y Dirección del Establecimiento
	Colegio Quebrada de Talca	1.er y 2.do ciclo	Marzo 2015 Diciembre 2016	Srta Tamara Fernández y Dirección del Establecimiento

EVALUACION DE LOS PROGRAMAS

Para este año se solicitará informe detallado de las acciones propuestas a cada coordinador de programa, con el objeto de que sea integrado en informe anual de la Coordinación Curricular y Formativa, actualmente todos se encuentran en Desarrollo.

5.- EVALUACIÓN JORNADA ESCOLAR COMPLETA

TABLA 65: IMPLEMENTACIÓN JEC

NOMBRE COLEGIO	IMPLEMENTACIÓN JEC	NOMBRE COLEGIO	IMPLEMENTACIÓN JEC
	PORCENTAJE		PORCENTAJE
1-LICEO GABRIELA MISTRAL	100%	23-COLEGIO LAMBERT	100%
2-LICEO GREGORIO CORDOVEZ	100%	24-COLEGIO ALTOVALSOL	80%
3-LICEO TÉCNICO MARTA BRUNET	86.7%	25-COLEGIO EL MILAGRO	0%
4-COLEGIO ARTURO PRAT CHACÓN	85.8%	26-COLEGIO COQUIMBITO	80%
5-COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA	100%	27-COLEGIO ALFALFARES	100%
6-COLEGIO JAVIERA CARRERA	100%	28-COLEGIO LOS CORRALES	100%
7-COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	100%	29-COLEGIO ALMIRANTE LATORRE	100%
8-COLEGIO JAPÓN	100%	30-COLEGIO LAS ROJAS	80%
9-COLEGIO J.M. BALMACEDA	86.7%	31-COLEGIO CHACAY ALTO	100%
10-COLEGIO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN	100%	32-COLEGIO PELICANA	100%
11-COLEGIO GERMÁN RIESCO	100%	33-COLEGIO EL ROMERO	80%
12-COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ	92.0%	34-COLEGIO SATURNO	80%
13-COLEGIO G.G. VIDELA	80%	35-COLEGIO PTA. DE TEATINOS	100%
14-COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA	60%	36-COLEGIO QUEBRADA DE TALCA	80%
15-COLEGIO CEIA	0%	37-COLEGIO EL ROMERAL	100%
16-COLEGIO DARIO SALAS	100%	38-COLEGIO CALETA SAN PEDRO	100%
17-COLEGIO VILLA SAN BARTOLOMÉ	100%	39-COLEGIO LA LAJA	100%
18-COLEGIO JOSÉ MIGUEL CARRERA	93.4%	40-COLEGIO LA ESTRELLA	100%
19-COLEGIO BERNARDA MORÍN	80%	41-LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	100%
20-COLEGIO LUIS BRAILLE	0%	42-LICEO JORGE ALLESANDRI R.	91%
21-COLEGIO ALGARROBITO	80%	43-COLEGIO CARLOS CONDELL	86%
22-COLEGIO ISLON	80%	44-LICEO TÉCNICO LAS COMPAÑIAS	100%

6.- LA CORPORACIÓN GGV

6.1 VISIÓN

La Corporación Municipal Gabriel González Videla de la Serena en sus establecimientos, “Aspira a brindar un servicio educativo de calidad en articulación con los Proyectos Educativos Institucionales, el Plan de Desarrollo Comunal y con las políticas educacionales emanadas del Ministerio de Educación.”

6.2 MISIÓN

Potenciar en sus establecimientos, espacios educativos que promuevan el desarrollo integral de sus estudiantes por medio del pensamiento crítico y reflexivo con un sello democrático, humanista, laico, patrimonial, inclusivo y medio ambiental, que permita la integración de todos los miembros de la comunidad educativa en el desarrollo comunal.

6.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, POLÍTICO Y METAS

Nuestra Corporación Gabriel González Videla se propone los siguientes objetivos generales en el marco del desafío de políticas comunales orientadas a la Calidad, Bien Común, Equidad, Integración y la Universalidad:

- Establecer estándares de calidad que permitan un desarrollo armónico del ciudadano de La Serena, basado en una educación integral que complementa lo curricular con las capacidades, intereses y potencialidades de nuestros estudiantes.
- Instalar políticas educativas del Ministerio de Educación en contexto de interés local, comunal y regional, que complementen los aspectos formales y curriculares.
- Garantizar el pluralismo y la participación para establecer lazos de compromiso e identidad entre la Comunidad Educativa y su entorno.
- Promover políticas educativas que propendan a la integración e inclusión de todos y todas las personas que componen nuestra Comunidad Educativa, proporcionando contextos de igualdad y oportunidad.
- Garantizar la universalidad de los aprendizajes en una educación basada en la calidad, equidad e inclusividad.
- Generar ambientes y espacios propicios para el desarrollo de una educación de calidad e inclusiva.
- Instalar procedimientos y políticas que apunten al desarrollo de una convivencia escolar que asegure el bienestar y seguridad de estudiantes,

apoderados, asistentes de la educación, docentes y docentes directivos de la comunidad escolar.

6.4 OBJETIVOS Y POLÍTICAS ESPECÍFICOS

Liderazgo.

- Capacitar y perfeccionar a equipos directivos, docentes, asistentes de la educación y apoderados.
- Desarrollar un sistema de reconocimiento y valoración de la labor e innovación de los equipos directivos, técnicos, docentes y asistentes de la educación, como también apoderados y estudiantes, a través de indicadores basados en el Marco para la Buena Enseñanza, Marco para la Buena Dirección y otros propios de los Establecimientos y de la Agencia de Calidad.

Gestión Curricular.

- Favorecer instancias de intercambio y enriquecimiento de competencias profesionales en diferentes contextos y tópicos.
- Fortalecer la innovación y programas de apoyo al desarrollo e implementación curricular.
- Adquirir materiales e insumos pedagógicos que apoyen el desarrollo curricular en diferentes áreas.

Convivencia Escolar.

- Capacitar a los equipos profesionales y de apoyo con el fin de promover buenas prácticas en el área de convivencia.
- Desarrollar actividades que estimulen la participación y el involucramiento de las familias en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.
- Implementar actividades extracurriculares para la comunidad educativa con el fin de desarrollar identidad y valores hacia su escuela.
- Promover políticas en convivencia escolar que incluya los Otros Indicadores de la Agencia de la Calidad para fortalecer el buen clima y desarrollo del mismo en nuestras comunidades educativas en articulación con el Departamento de Salud, Corporación Gabriel González Videla.

Recursos.

- Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los EE.

6.5 METAS POR OBJETIVO ESPECÍFICO Y POLÍTICA DE RESPALDO

TABLA 66: ACCIONES Y PRODUCTOS ESPERADOS POR ÁREAS

LIDERAZGO				
Objetivos específicos	I. Capacitación y perfeccionamiento pertinente a equipos Directivos, docentes, asistentes de la educación y apoderados.			
Acciones	Indicadores	Metas	Evidencias	Productos esperados
Desarrollo y ejecución de un plan estratégico de capacitación dirigida a equipos Directivos, docentes y asistentes de la educación en temáticas relacionadas a sus funciones.	a) Cantidad de requerimientos detectados por estamento y por área. b) Porcentaje de estamentos con cobertura de capacitación planificada.	a) 100% de un Plan de desarrollo estratégico de Necesidades de capacitación y su implementación.	a) Carta Gantt de trabajo. b) Plan estratégico de capacitaciones.	a) Una política de capacitación fundada en las reales necesidades de los distintos estamentos de la Corporación GGV en el área de Educación.
Capacitaciones programadas a diferentes actores de la comunidad educativa.	a) Número de EE y jardines que participan en las capacitaciones programadas. b) Cantidad de personas capacitadas según área y estamento al cual pertenecen.	a) 100 % de los estamentos que conforman la comunidad educativa con al menos una capacitación en alguna de sus áreas de desempeño.	a) Listas de asistencias de las capacitaciones. b) Planificación de los talleres efectuados o capacitaciones.	a) Estamentos pertenecientes a la comunidad educativa de nuestros EE y jardines actualizados al contexto educativo por medio de la Capacitación.
Objetivos específicos	II. Instalar un sistema de reconocimiento y valoración de la labor he innovación de los equipos profesionales, equipos de apoyo, apoderados y estudiantes a través de indicadores claros en el ámbito cuantitativo y cualitativo conocidos por la comunidad educativa			
Acciones	Indicadores	Metas	Evidencias	Productos esperados
Crear un sistema estandarizado con indicadores en las áreas del PME para reconocer y fortalecer las competencias de diversos actores de la comunidad Educativa.	a) Cantidad de personas con reconocimiento por su labor o participación según el sistema de reconocimiento. b) Porcentaje de escuelas con un sistema de reconocimiento para	a) Instalar en un 100% un sistema estandarizado con indicadores claros y pertinentes para el reconocimiento de diversos	a) Protocolo de implementación del sistema de reconocimiento por EE. b) Instaurar Firmas de recepción de reconocimiento o registro del	a) Un sistema de reconocimiento que permita destacar de manera objetiva logros cuantitativos y cualitativos de distintos actores de la comunidad educativa.

	su comunidad basado en indicadores claros y conocidos.	actores de la comunidad educativa de los EE de la Corporación GGV.	mismo. c) Registro de la recepción y toma de conocimiento por parte de la comunidad del sistema de reconocimiento que se instalará en los EE de la Corporación GGV.	
Objetivos Específicos	III. Potenciar a la comuna de liderazgos pedagógicos idóneos para el desarrollo de las comunidades educativas			
Acciones	Indicadores	Metas	Evidencias	Productos esperados
Convocar a concurso de alta Dirección Pública a los Establecimientos que así lo requieran.	a) Cantidad de EE llamados a concurso a su cargo de Dirección. b) Cantidad de EE con Directores seleccionados por el proceso de alta Dirección Pública.	a) 70% de los EE con Directores o Directoras seleccionadas por alta Dirección Pública.	a) Proceso de Selección de Directivos en todas sus etapas. b) Llamado público a concurso de alta Dirección.	a) EE con Directores o Directoras con competencias e idoneidad certificada que potencien el desarrollo de las comunidades educativas de la Comuna de la Serena.
Objetivos Específicos	IV. Generar políticas de expansión de matrícula y especialidades en Educación Técnico Profesional (TP), adultos Tercera jornada acordes a las necesidades de la comuna fortaleciendo la matrícula y calidad de enseñanza.			
Acciones	Indicadores	Metas	Evidencias	Productos esperados
Estudio y Creación de especialidades TP adultos en tercera.	a) Cantidad de especialidades TP creadas. b) Cantidad de liceos donde se desarrollaran las especialidades.	a) 2 especialidades nuevas en liceos de la comuna.	a) Cursos formados para especialidades. b) Estudios realizados para la creación de especialidades.	a) Cursos con especialidades pertinentes y necesarias en el contexto laboral actual que aseguren un alto índice de empleabilidad y proyección.
Efectuar estudios para proyecciones de expansión de matrícula para enseñanza media en colegios de	a) Cantidad de Estudios realizados. b) Porcentaje de Establecimientos de	a) 4 Colegios de Educación Básica con estudios de expansión para	a) Estudios realizados por EE. b) Informes de	a) Estudios que permitan orientar decisiones de expansión de Educación media en

enseñanza básica.	Educación Básica con estudios de expansión a Educación media.	Educación Media.	factibilidad de Educ. Media en EE de Educación Básica.	establecimientos de Educación Básica.
Gestión Curricular				
Objetivos Específicos	V. Instalar instancias de intercambio y enriquecimiento de competencias profesionales en diferentes contextos y tópicos.			
Acciones	Indicadores	Metas	Evidencias	Productos esperados
Realización de reuniones trimestrales de Jefes de UTP pertenecientes a núcleos territoriales donde se trabajen temas y diseño de instrumentos para la planificación, didáctica y evaluación.	a) Cantidad de reuniones efectuadas. b) Porcentaje de asistencias de los equipos técnicos de cada EE.	a) Realización de 4 reuniones técnicas durante el año donde se desarrollen temas curriculares, administrativos y de evaluación inherentes al desarrollo de la Escuela en el marco de las redes de trabajo ministeriales	a) Minutas de trabajos de las reuniones. b) Listas de asistencias a reuniones.	a) Una red de equipos técnicos que aporten al desarrollo de políticas que propendan el mejoramiento de las prácticas en la escuela.
Generar instancias de participación y reciprocidad a través de ferias y muestras educativas con el entorno y la comunidad escolar.	N° de muestras por EE N° de ferias efectuadas	Al menos una feria anual por EE Al menos una muestras anual por EE	Lista de Asistencia Registro Fotográfico Encuesta de Satisfacción	Ferías que aporten al desarrollo de prácticas inclusivas
Ajustar Dotación de acuerdo a lo establecido en los artículos 22 y siguientes del estatuto docente, conforme a horas que quedan vacantes por la renuncia de los profesionales de la educación	Cantidad de docentes que se acogen a retiros por EE cantidad de hrs vacantes por EE	100% de docentes que se acogen según listados 100% de hrs vacantes, cubiertas en los distintos EE, según necesidades de Plan de Estudios	Oficio a la subsecretaría de educación Ficha de la solicitud de recurso Certificado del representante legal Antecedentes de cada docente	Entrega de los montos asignados a cada docente Ajustar la dotación de cada EE. Cubrir las necesidades de cupos vacantes.

			OT de postulantes a ocupar cargos vacantes Contratos de Trabajos	
Realización de mesas de trabajo entre los colegios especiales para compartir y fortalecer las competencias profesionales de los equipos técnicos y Directivos de carácter bimensual.	a) Cantidad de reuniones efectuadas. b) Porcentaje de asistencias de los equipos técnicos de cada EE.	a) Realizar reuniones que fortalezcan los aspectos administrativo, técnicos y de gestión de los EE.	a) Minutas de trabajos de las reuniones. b) Listas de asistencias a reuniones.	a) Instalar una mesa de trabajo que permita desarrollar una política de fortalecimiento en la gestión de los EE especiales.
Diseño de acciones comunales que se inserten en los PME, intencionado aspectos de la gestión curricular como lo son en la planificación, observación de clases y evaluación.	a) Cantidad de acciones comunales instaladas en los Planes de Mejoramiento. b) Porcentaje de PME con acciones comunales en plataformas.	a) 100% de PME con acciones comunales en plataforma.	a) PME con acciones comunales. b) Plataforma de Comunidad Escolar con los PME.	a) Planes de acción con acciones comunales que permitan generar condiciones de aprendizaje.
Objetivo Específico	VI. Desarrollar y fortalecer la innovación y programas de apoyo al desarrollo e implementación curricular.			
Acciones	Indicadores	Metas	Evidencias	Productos esperados
Realización de una feria de innovación pedagógica, tecnológicas y experiencias exitosas en el proceso de enseñanza aprendizaje, de carácter público y participativo de la comunidad educativa en pleno.	a) Porcentaje de EE que participan de la Feria de la Corporación GGV. b) Cantidad de representantes por EE a la Feria.	a) Una Feria de Innovación Pedagógica, Tecnológicas y Experiencias Exitosas.	a) Planificación de actividad. b) Convocatoria a la actividad. c) Registros fotográficos.	Una feria de innovación pedagógica, tecnológicas y experiencias exitosas en el proceso de enseñanza aprendizaje, de carácter público y participativo de la comunidad educativa en pleno.
Implementar en los EE, las diversas iniciativas que provienen del MINEDUC, según su	a) Porcentaje de establecimientos que se acogen a las iniciativas	a) 100% de las iniciativas implementadas en los EE.	a) Planificación de las iniciativas b) Registros de la implementación	a) mejoramiento de los procesos curriculares y de enseñanza en las comunidades

pertinencia en cada establecimiento (21 iniciativas)	ministeriales b) Cantidad de establecimientos que se acogen a las iniciativas ministeriales		de iniciativas c) Evaluación del cumplimiento de las iniciativas	educativas.
Impulsar y fortalecer proyectos de diversos ámbitos que fortalezcan la gestión curricular y la formación de nuestros estudiantes.	a) Cantidad de proyectos recibidos por la Agencia de aseguramiento. b) Cantidad de proyectos efectuados. c) Cantidad de EE beneficiados con proyectos efectuados en diversos ámbitos.	a) 60 % de los EE con al menos 1 proyecto efectuado.	a) Planificación de los proyectos. b) Registros fotográficos de las actividades efectuadas. c) Firmas o registro de actividades de los participantes o beneficiarios de los proyectos realizados.	a) Instalación de una práctica de innovación y desarrollo de proyectos que enriquezcan el currículum nacional.
Objetivos específicos	VII. Implementación material de insumos pedagógicos que apoyen el desarrollo curricular en diferentes áreas			
Acciones	Indicadores	Metas	Evidencias	Productos esperados
Levantamiento de necesidades pedagógicas de materiales o insumos en coherencia con los indicadores de la Agencia de calidad a través de visitas a EE.	a) Porcentaje de EE considerados en el levantamiento de necesidades de materiales o insumos. b) Cantidad de insumos o materiales entregados a EE.	a) 100% de EE visitados para el levantamiento de sus necesidades.	a) Registro de visitas.	a) Un sistema de visitas que permita solucionar a la brevedad necesidades y requerimientos específicos de los EE.
Diseño y entrega al Director del Departamento un informe de requerimientos pedagógicos en el marco de los Indicadores de la agencia de calidad con retroalimentación a la escuela para su diseño de PME.	a) Cantidad de escuelas retroalimentadas en cuanto a sus necesidades pedagógicas e insumos. b) Cantidad de indicadores relacionados a las necesidades de los EE.	a) Un informe por EE donde se clasifiquen los requerimientos solicitados con los otros indicadores de la agencia de calidad.	1) Informe de necesidades en coherencia con los otros indicadores de la Agencia de calidad.	a) Una instancia formal de coherencia entre los PME y los requerimientos de la AC de manera de articulación de necesidades.

Plan de compra de insumos requeridos y priorizado por las escuelas vía PME SEP.	a) Cantidad de insumos adquiridos. b) Número de indicadores de la AC con cobertura en las necesidades de insumos.	a) Un PME por establecimiento donde se articule los otros indicadores de la agencia de calidad con requerimientos e insumos en dicho ámbito.	a) PME SEP con articulación de otros indicadores de la agencia de Calidad.	a) Un PME SEP con acciones de adquisición de material en el marco del desarrollo de los otros indicadores de la agencia de calidad.
Fortalecer talleres de diversas áreas de interés para los estudiantes en el marco del PME	Cantidad de talleres por establecimientos N° de estudiantes que participan en cada taller	100% de los establecimientos con al menos un taller	Lista de asistencia a talleres Contrato de Profesionales Planes de trabajo	Fortalecimiento en aptitudes y habilidades de los alumnos
Convivencia Escolar				
Objetivos específicos	VIII. Capacitar a los equipos profesionales y de apoyo en tópicos inherentes a sus funciones para instalar buenas prácticas en los establecimientos en el área curricular y de convivencia.			
Acciones	Indicadores	Metas	Evidencias	Productos esperados
Fortalecer la labor de los encargados de convivencia de los EE a través de capacitación específica en la resolución de conflictos y clima escolar en el marco normativo vigente.	a) Porcentaje de EE con encargados de convivencia escolar capacitados en su ámbito de desarrollo de labor. b) Cantidad de capacitaciones efectuadas.	a) 100% de los Encargados de convivencia con al menos 1 capacitación en los ámbitos de resolución de conflictos y clima escolar.	a) Planificación de capacitación en el ámbito de la convivencia. b) listas de asistencia.	a) Capacitaciones que empoderen y den herramientas a los encargados de convivencia en el ámbito de la resolución de conflictos y clima escolar.
Instalar una red de orientadores y encargados de convivencia con mesas de trabajo mensual donde se trabajen políticas comunales orientadas a los Otros indicadores de la AC y las orientaciones en convivencia escolar.	a) Cantidad de asistentes a reuniones de red de orientadores y encargados de convivencia. b) Porcentaje de EE que envían a sus orientadores y encargados de convivencia a las	a) 10 reuniones anuales donde se trabajen experiencias exitosas en el ámbito de la convivencia como modelo de desarrollo en los EE.	a) Listas de asistencia a reuniones. b) actas de trabajo y acuerdos tomados.	a) Una red de orientadores y encargados de convivencia que desarrollen políticas y propuestas para el mejoramiento de la convivencia escolar en el interior de los EE.

	reuniones de la RED.			
Capacitación a los equipos directivos en la Normativa y ley vigente en el ámbito de convivencia.	<p>a) Cantidad de capacitaciones efectuadas en el ámbito.</p> <p>b) Cantidad de asistentes a las capacitaciones.</p> <p>c) Porcentaje de EE que sus Directivos recibieron capacitación.</p>	<p>a) 100 % de equipos Directivos capacitados en el ámbito normativo y ley vigente en al menos una ocasión.</p>	<p>a) Planificación de la capacitación.</p> <p>b) nóminas de asistencia a capacitaciones.</p>	<p>a) Efectuar capacitaciones en el ámbito de lo normativo y ley vigente en el área de la convivencia para así brindar herramientas de gestión a nuestros equipos Directivos.</p>
Objetivos específicos	IX. Desarrollar actividades que estimulen la participación y el involucramiento de las familias a los Establecimientos Educativos.			
Acciones	Indicadores	Metas	Evidencias	Productos esperados
Los encargados de convivencia escolar planificarán un calendario anual por territorios con el diseño y ejecución de actividades de participación y responsabilidad parental en los EE de la comuna de La Serena.	<p>a) Cantidad de EE convocados para el diseño de calendario.</p> <p>b) Cantidad de actividades programadas a nivel comunal.</p> <p>c) Porcentaje de participación en la actividades por actores de la comunidad educativa (profesores, directivos, padres, madres, apoderados, etc.)</p>	<p>a) Una actividad mensual en el ámbito de ejecución de actividades de participación y responsabilidad parental en los EE de la comuna de La Serena.</p>	<p>a) Planificación de actividades de los EE en el ámbito de ejecución de actividades de participación y responsabilidad parental en los EE de la comuna de La Serena.</p> <p>b) Registro de asistencia de apoderados, padres, madres o familiares a las actividades programadas.</p>	<p>a) Programación y desarrollo de actividades intencionadas con el fin de mejorar la participación y responsabilidad del entorno familiar o responsable de nuestros estudiantes en sus procesos de desarrollo en la escuela.</p>
Realización de talleres para padres de manera trimestral en los EE apoyados por la ATE, entregando orientaciones y material a los apoderados de	<p>a) Cantidad de talleres efectuados anualmente.</p> <p>b) Porcentaje de asistentes a los talleres en relación a</p>	<p>a) 6 talleres de desarrollo parental y apoyo a la labor de acompañamiento de nuestros estudiantes.</p>	<p>a) Planificación de talleres.</p> <p>b) Listas de asistencia a talleres.</p>	<p>a) Talleres que entreguen orientaciones en el ámbito de las habilidades parentales y apoyo a los estudiantes en</p>

nuestros estudiantes.	la matrícula de estudiantes.			coordinación con las ATE.
Vinculación del programa de HPV con la Agencia de Calidad para el aseguramiento de la aplicación de políticas que involucren a los apoderados, padres y madres de nuestros EE.	a) Cantidad de acciones diseñadas y efectuadas en articulación. b) Cantidad de EE que se ven beneficiados con Vinculación del programa de HPV con la Agencia de Calidad para el aseguramiento de la aplicación de políticas que involucren a los apoderados, padres y madres de nuestros EE.	a) 100% de los EE con programa HPV articulado con las acciones en base a los otros indicadores de la AC.	a) Firmas o actas de trabajo con los beneficiarios de las acciones programadas. b) Planificaciones y actas de articulación entre HPV y AC.	a) Un plan de acción que articule el quehacer de HPV en el contexto de los otros indicadores de la Agencia de calidad.
Objetivo específico	X. Implementar actividades extracurriculares para la comunidad educativa con el fin de desarrollar identidad y valores hacia su escuela.			
Acciones	Indicadores	Metas	Evidencias	Productos esperados
Levantamiento y encuesta participativa de la Unidad Curricular y formativa a los EE y los VTF para planificar actividades extracurriculares en los ámbitos deportivos, culturales y científicos, coordinados los talleres extraescolares.	a) Porcentaje de EE con cobertura de requerimientos extracurriculares. b) Porcentaje de representantes de la comunidad educativa que participa en el levantamiento(estudiantes, profesores, etc.>)	a) 100 % de los EE encuestados en torno a las actividades extracurriculares.	a) Instrumento de levantamiento de información. b) Firma de acta de visita. c) Información tabulada de los levantamientos de información.	a) Formato que permita orientar los talleres y actividades que se articularán por la Unidad de Curricular y formativa.
Desarrollo de una planificación de actividades y talleres extracurriculares para todos los EE y Jardines de la comuna por parte de la Unidad Curricular y formativa para una implementación de la misma.	a) Cantidad de actividades planificadas. b) Porcentaje de EE y VTF con actividades programadas. c) Cantidad de estudiantes que	a) Una planificación acorde a los requerimientos de los 44 establecimientos y la totalidad de los VTF.	a) Planificación de curricular y formativa. b) Tabulación de levantamiento.	a) Planificación anual de actividades extracurriculares que fortalezcan el curriculum nacional a través de las artes, ciencias, deporte y cultura de manera participativa por parte de la comunidad

	participan en las actividades extracurriculares.			escolar y sus necesidades e intereses.
Difusión a los EE y jardines de la planificación de actividades y talleres extracurriculares	a) Cantidad de comunidades educativas informadas a principio de año del calendario de actividades extracurriculares. b) Cantidad de medios de comunicación utilizada, en este caso correo y oficio donde se incluyan la comunicación a los apoderados.	a) 100% de las comunidades con conocimiento de la planificación de actividades extracurriculares.	a) Registros de comunicaciones oficiales.	a) Plan comunicacional que permita a la comunidad educativa en pleno conocer las actividades anuales que se efectuaran en el área curricular y formativa.
Una presentación y muestra comunal de los talleres y actividades extracurriculares efectuadas durante el primer semestre en la Corporación GGV a cargo de la Unidad Curricular y formativa como ente Coordinador.	a) Cantidad de EE participantes en muestra de talleres y actividades extracurriculares. b) Cantidad de talleres presentados.	a) 1 muestra pedagógica con talleres y actividades extracurriculares efectuado por nuestros alumnos en espacios públicos.	a) Planificación de la actividad. b) Firma de registro de participante a la muestra.	a) Una presentación y muestra comunal de los talleres y actividades extracurriculares.
Objetivo específico	XI. Instalar políticas en convivencia escolar que incluya los otros indicadores de la agencia de la calidad para fortalecer el buen clima y desarrollo del mismo en nuestras comunidades educativas.			
Acciones	Indicadores	Metas	Evidencias	Productos esperados
Levantamiento de información del clima escolar a través de encuestas a diferentes actores de la comunidad para que sirvan de insumo para los planes de trabajo Coordinados entre los encargados de convivencia escolar y la Unidad de aseguramiento en el	a) Porcentaje de escuelas encuestadas. b) Cantidad de personas encuestadas por estamento	a) 100% de las comunidades educativas encuestadas.	a) encuestas aplicadas. b) tabulaciones de encuestas. c) registro de acta de visita para encuesta.	Levantar información del clima escolar a través de encuestas a diferentes actores de la comunidad para que sirvan de insumo para los planes de trabajo Coordinados entre los encargados de convivencia escolar y la Unidad de aseguramiento en el

marco de los otros indicadores de la Agencia de calidad y la Normativa Vigente.				marco de los otros indicadores de la Agencia de calidad y la Normativa Vigente.
Articulación y definición de plan de trabajo entre agencia de calidad y encargados de convivencia para el desarrollo de un Plan de trabajo en los EE a partir de la Normativa Vigente y los otros indicadores de la Agencia de calidad.	a) Otros indicadores de la agencia de calidad con cobertura en la planificación de articulación. b) Porcentaje de EE con manuales de convivencia actualizados a partir de la articulación con AC.	a) 100% de EE con sus manuales de convivencia y protocolos actualizados en el marco de la normativa vigente y la AC.	a) Indicadores de la AC. b) Manuales de convivencia.	a) Manuales de convivencia y protocolos de actuación en el ámbito de la convivencia actualizados y pertinentes.
Articulación entre los Departamentos de Salud y Educación, Corporación Gabriel González Videla, para la Promoción de estilos de vida Saludables y el apoyo directo a estudiantes en materias biopsicosociales.	a) Porcentaje de EE que registran Encargados de Salud o dupla biopsicosocial, Programa Piloto "Aulas del Bien Estar". b) EE Iniciados para la certificación como <i>Escuelas Promotoras de Salud</i> . c) Porcentaje de PME con acciones relacionadas a estilo de vida Saludable. d) Porcentaje de Programa de Salud ejecutado en las escuelas Municipales.	-100% de los EE con Encargados de Salud o duplas biopsicosociales pertenecientes al Programa Piloto "Aulas del Bien Estar". -100% de los EE aptos (con Resolución Sanitaria) iniciados para certificarse como Escuelas Promotoras de Salud. - El 100% de Programas de Salud ejecutándose deben atender y ser pertinentes a las necesidades de los EE. -Instalación de Programas de Salud que	- Registro de Encargados de Salud en EE. -Catastro de EE aptos (con Resolución Sanitaria) iniciados para certificarse como Escuelas Promotoras de Salud. -Mapa territorial con % de programas de Salud ejecutándose en EE. -Diagnósticos Participativos ejecutados en EE. -Encuesta de calidad sobre el servicio brindado por el Depto. de Salud Corporación	Inserción de Programas de Salud en los Establecimientos Educativos Municipales, para contribuir con los "Otros indicadores" emanados desde la agencia de Calidad en el marco de la Ley 20.590, esto como eje estratégico para el mejoramiento de la <i>Calidad de Vida</i> de los habitantes de la comuna y Mejoramiento de los Estándares Educativos.

		atiendan en un 100% las necesidades de los diagnósticos participativos de EE con Programa Piloto “Aulas del Bien Estar”.	Gabriel González Videla.	
Recursos				
Objetivo específicos	XII. Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los EE.			
Acción	Indicadores	Metas	Evidencias	Productos esperados
Levantamiento de necesidades de mantenimiento de los EE.	a) Cantidad de EE y Jardines con levantamiento de necesidades de mantenimiento e infraestructura. b) Porcentaje de necesidades priorizadas para Plan de mejoramiento en los requerimientos.	a) 100% de los EE y jardines incluidos en el levantamiento de necesidades de mantenimiento e infraestructura.	a) Informe de necesidades de infraestructura.	a) Informe de necesidades de mantenimiento de los EE con categorización por prioridades para su solución según la factibilidad de financiamiento a través de fondos de apoyo ministeriales u otros.
Diseño y ejecución de plan de mantenimiento de acuerdo a criterios establecidos y prioridades	a) Cantidad de obras de mejora ejecutadas y recibidas por los EE. b) Porcentaje de EE beneficiados por las obras de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura.	a) 100% de las obras priorizadas por el Plan de intervención y mantenimiento ejecutadas.	a) Plan de intervención en mantenimiento. b) actas de recepción de mejoramiento de obras.	a) Un Diseño y ejecución de plan de mantenimiento de acuerdo a criterios establecidos y prioridades

6.6 MATRIZ F.O.D.A

El análisis FODA, es una metodología de estudio de la situación de una empresa o un proyecto, analizando sus características internas (Debilidades y Fortalezas) y su situación externa (Amenazas y Oportunidades) en una matriz cuadrada. En el presente año con un alto nivel de participación y compromiso con la educación pública, las comunidades educativas de los colegios y liceos dependientes de la Corporación Municipal Gabriel González Videla dieron comienzo a la construcción del FODA para el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, PADEM 2016.

El proceso se realizó en los respectivos establecimientos educacionales, donde profesores, asistentes, estudiantes y apoderados entregaron su aporte a la

conformación del futuro instrumento de planificación para la educación municipal de la comuna.

La idea de la Corporación Municipal es mantener el carácter participativo que se la ha buscado dar a este proceso durante los últimos años. Por lo tanto, igualmente se ha convocado a las comunidades educativas para que entreguen su parecer respecto de las iniciativas más concretas que tienen que ver con el sello del establecimiento y el sostenedor.

Los objetivos planteados a fin de analizar por cada Unidad Educativa fueron:

- a) Fortalezas: Identificar elementos propios de la comuna que sirven o serán de utilidad a la gestión educativa municipal.
- b) Debilidades: Detonar elementos propios de la comuna que constituirán una dificultad para la gestión educativa municipal.
- c) Oportunidades: Determinar elementos externos o del entorno que sirven o serán de utilidad para la gestión educativa comunal.
- d) Amenazas: Establecer elementos externos o del entorno que constituirán una dificultad para la gestión educativa municipal.

TABLA 67: RESULTADOS MATRIZ FODA JORNADAS PARTICIPATIVAS 2015

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1.- Dotación docente completa y equipo interdisciplinario de profesionales de apoyo a estudiantes en procesos de aprendizaje 2.- Directores (as) Elegidos por Alta Dirección Pública. 3.- Infraestructura de EE Adecuada. 4.- Organización de Centro de Padres de EE. con Personalidad Jurídica. 5.- Apoyo integral a adolescentes embarazadas. 6.- Jardín y Sala Cuna al interior de 4 EE Técnicos Profesionales.	1.- RR HH especializados Enseñanza Básica y Escuela Especial. 2.- Renovación equipos tecnológicos. 3.- Porcentaje importante de ausencias de apoderados en proceso educativo de sus hijos(as). 4.- Infraestructura insuficiente para cumplimiento de labores de profesionales de apoyo al interior de algunos EE. 5.- Perfeccionamiento pertinente. 6.- Insuficiencia de horas no lectivas.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1.- Fondos Concursales orientados al mejoramiento educativo. 2.- Apoyo del Sostenedor al Proceso de Enseñanza Aprendizaje. 3.- Carabineros, Delegación Municipal, CESFAM, HPV, Fundación Mi Casa, Senda, OPD, PDI, Casa de la Cultura, Universidades, Junaeb, IND,	1.- Ausencia importante de apoderados en proceso educativo de hijos (as). 2.- Contaminación ambiental destruye flora, fauna y provoca enfermedades por falta de educación ecológica. 3.- Existencia en entorno de EE de delincuencia, expendio de bebidas alcohólicas;

<p>Municipalidad de La Serena, Mineduc, Secreduc, Deprov. Clínica Dental Corporativa.</p> <p>4. Servicio educativo en modalidad de Educación de Adultos en Sector Urbano y Rural.</p> <p>5. Transporte de acercamiento para estudiantes a la escuela.</p> <p>6. Articulación con red empresarial para prácticas profesionales y empleabilidad futura.</p>	<p>drogadicción en niños, jóvenes y adultos. 4.- Existencia de sitios eriazos cercano a EE que favorecen la delincuencia, droga y prostitución.</p> <p>5.- Falta de seguridad en el entorno de los EE por proliferación de ilícitos y otros vinculados a drogas, prostitución y violencia intrafamiliar.</p>
---	--

7.- PRESUPUESTO

7.1 Análisis Fuentes de financiamiento

- a. Subvenciones
- b. Presupuesto municipal transferido a educación
- c. Aportes del MINEDUC (dinero o bienes)
- d. Otras fuentes de ingreso

Respecto del análisis de fuentes de financiamiento, solamente se analizan los que corresponden al presupuesto de Educación provenientes de la Subvención General y otros aportes provenientes del Ministerio de Educación.

TABLA 68: FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2015

PRESUPUESTO EDUCACIÓN 2015	
Fuentes de Financiamiento	M\$
Ingresos por Transferencias Corrientes	17.256.512
Minera San Gerónimo y Otras empresas (Aportes Sector Privado)	48.442
Ministerio de Educación (Subvención General y otros aportes)	16.589.700
Subdere (Aguinaldos y Bonos de Escolaridad)	2.005
Municipalidad de La Serena (Traspaso Anual)	616.365
Otros Ingresos Corrientes	423.146
Ingresos propios (ventas de certificados y otros productos y servicios)	423.146
Ingresos por Venta de Activos no Financieros	76.417
Mobiliario, Máquinas y equipos, equipos informáticos y otros activos no financieros	76.417
Ingresos por Venta de Activos Financieros	83.501
Rescate de títulos, letras hipotecarias, otros	83.501
Ingreso para Inversiones	391
Junta nacional de Jardines Infantiles	391
Total Ingresos	17.839.967

Fuente: Elaboración Propia, Corporación GGV

Como se observa, del total de ingresos se puede inferir que la Subvención proveniente del Ministerio de Educación representa un 92.99% de los ingresos totales esperados, el aporte de La Municipalidad debería representar un 3.46% de los ingresos, un 2.37% correspondiente a recuperaciones de Licencias Médicas y comisiones, dejando un 1.18% del presupuesto para ingresos provenientes de terceros e ingresos propios.

7.2 Elementos que componen presupuesto PADEM en elaboración

- a. INGRESOS: Ingresos de Operación, Transferencias, Saldo Inicial de Caja, Total.
- b. GASTOS: Gastos en Personal, Gastos en Funcionamiento, Inversión Real, Total

TABLA 69: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, ENERO A JUNIO 2015.

Sub-ítem	Clasificación presupuestaria	Presupuesto Vigente	Ejecución Acumulada Enero-Marzo	Ejecución Acumulada Abril-Junio	EJECUCIÓN 1° SEMESTRE
	INGRESOS	17.839.967	4.748.151	5.274.632	10.022.783
5	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.256.512	4.569.887	5.013.935	9.583.822
7	INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	0	0
8	OTROS INGRESOS CORRIENTES	423.146	178.264	260.697	438.961
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	76.417	0	0	0
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	83.501	0	0	0
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	391	0	0	0
15	SALDO INICIAL DE CAJA	0	0	0	
	GASTOS	17.839.967	5.193.864	5.552.692	10.746.556
21	GASTOS EN PERSONAL	11.894.372	4.516.887	4.913.935	9.430.822
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.403.590	472.526	512.786	985.312
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	277.921	80.749	34.015	114.764
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	81.716	1.289	2.091	3.380
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	26.963	26	4.127	4.153
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	225.156	132	84.311	84.443
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	44.144	0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	2.886.105	122.255	1.427	123.682
	SALDO FINAL	0	-445.713	-278.060	-723.773

Fuente: Elaboración Propia, Corporación GGV.

En la ejecución presupuestaria, se aprecia un déficit por M\$723.773.-. A la fecha de corte de la ejecución (Enero a Junio 2015) se recibieron aportes de la I. Municipalidad de La Serena por M\$153.000.- los que al mes de septiembre totalizan M\$758.900.-

Se observa un avance en los Ingresos Presupuestario acumulados al segundo semestre de un 56.18% y en los gastos un global del 60.24% ejecutado al mes de Junio. Estos índices reflejan una ejecución presupuestaria en las distintas cuentas del Departamento de Educación, destacándose en esto que el mayor índice de los gastos ejecutados (87.76%) corresponde a Gastos en Personal, reflejando con ello la alta concentración de egresos por concepto de recursos humanos.

7.3- PRESUPUESTO 2016

El presupuesto de consolidado de Educación para el año 2016 se desprende en 3 secciones; Educación, Programa de Integración Escolar (PIE) y Subvención Escolar Preferencial (SEP). Pretendiendo entregar un mayor orden y control de los gastos relacionados con los distintos presupuestos, de acuerdo a los cambios solicitados por la Contraloría General de la República y que como resultado de eso, cada Unidad dispone de su Cuenta Corriente particular, no obstante los recursos por Subvención son ingresados al Departamento de Educación con lo que se pueden individualizar los gastos en que incurra cada unidad.

Las proyecciones se han elaborado con base en la información histórica que se obtuvo del sistema contable CAS CHILE, donde se registran tanto los ingresos percibidos como los gastos devengados. Utilizando la fórmula de tendencia del Excel se han obtenido los valores que sirven para realizar las estimaciones. Además, se ha considerado información disponible respecto de cambios en materia de financiamiento de educación pública y se han realizado algunos supuestos que se explican en cada uno de los presupuestos.

Como años anteriores, no se realiza un presupuesto de programas y proyectos, toda vez que la firma de dichos convenios no se ha realizado aún y podría sufrir modificaciones, ya que dependen de nuevas políticas de gobierno y procesos de concursos cuyos resultados son inciertos en este momento. Cabe señalar, que en caso de adjudicarse proyectos para el año 2016, estos no afectan la ejecución de los presupuestos de Educación, PIE y SEP ya que por la naturaleza de estos fondos sujetos a rendición de cuentas en el corto plazo, sólo se deben gastar en los fines específicamente definidos.

Para finalizar se presenta un Presupuesto Consolidado de Educación para el año 2016, que incluye los ingresos y gastos de Educación, del Programa de Integración Escolar y del Subvención Escolar Preferencial, que son los pilares del presupuesto de esta Área de la Corporación..

PRESUPUESTO DESAGREGADO DE EDUCACIÓN 2016

Ingresos:

-Se considera que existirá un crecimiento de un 5% de acuerdo a estimaciones del Banco Central, de los ingresos por concepto de Subvención General, otros ingresos y transferencias.

-Se incorporan ingresos por Subvención de Gratuidad contemplados en la Ley de Inclusión Escolar.

-Se mantiene la Proyección de Ingresos por recuperaciones de licencias médicas reajustados por IPC.

Gastos: Respecto de las remuneraciones se considera un consumo de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria asignada para el periodo anual, en todo caso, si se presentaran cambios, se deberán tomar las medidas pertinentes en su financiamiento presupuestario.

TABLA 70: PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN AÑO 2016

PRESUPUESTO EDUCACIÓN 2016		
Sub-Ítem	Clasificación presupuestaria	Presupuesto inicial M\$
	INGRESOS	14.272.651
5	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.490.958
8	OTROS INGRESOS CORRIENTES	614.970
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	79.474
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	86.841
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	407
15	SALDO INICIAL DE CAJA	0
	GASTOS	14.272.651
21	GASTOS EN PERSONAL	13.107.291
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	949.124
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	139.578
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.862
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	9.920
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11.409
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	18.467
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0

Fuente: Elaboración Propia, Corporación GGV

El presupuesto de Educación para el año 2016 proyecta Ingresos y gastos por M\$14.272.651.-Los principales ingresos provienen del Ministerio de Educación, por Subvenciones (incluye aporte por Ley de Inclusión Escolar) y de la I. Municipalidad de La Serena (M\$1.283.416.-), contemplados dentro de los ingresos corrientes. Importancia también tienen los ingresos correspondientes a recuperación de licencias médicas, enmarcadas dentro de otros ingresos corrientes.

Respecto de los gastos: El principal se refleja en las remuneraciones, el cual se aumentó por un 5% para el 2016 y que a la vez se disminuyó por concepto de la Ley 20.822 de Retiro Voluntario en M\$674.852.-, seguido por los desembolsos proyectados a los bienes de uso y consumo, en los cuales se ha considerado una baja sustancial por concepto de maximización de eficiencia de los recursos por un 10%.

Finalmente le siguen la Adquisición de Activos no Financieros, es decir: Mobiliarios, máquinas y equipos, equipos informáticos y otros activos. Luego transferencias corrientes y otros gastos corrientes.

PRESUPUESTO DE PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR.

Ingresos: De acuerdo a valores informados por el encargado financiero del PIE, corresponde a la aplicación de una fórmula de cálculo considerando posible aumento en la matrículas e incorporación de recintos educacionales para el periodo 2016.

Gastos: En base a la información obtenida de acuerdo a la distribución presupuestaria otorgada para el 2015, se genera este presupuesto reajustado en un posible aumento del 4% en el IPC.

TABLA 71: PRESUPUESTO PROYECTO DE INTEGRACIÓN

PRESUPUESTO PIE 2016		
Sub-Ítem	Clasificación presupuestaria	Presupuesto inicial M\$
	INGRESOS	2.661.946
5	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.508.522
8	OTROS INGRESOS CORRIENTES	153.424
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0
15	SALDO INICIAL DE CAJA	0
	GASTOS	2.661.946
21	GASTOS EN PERSONAL	2.451.764
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	121.594
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	40.243

24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.834
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	8.203
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.103
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	11.205
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0

Fuente: Elaboración Departamento de Finanzas Corporación Gabriel González Videla

El presupuesto del Programa de Integración Escolar asciende a M\$2.661.946.-, para los ingresos y gastos proyectados para el año 2016.

Como se observa es un programa intensivo en la contratación de personal, siendo menor el gasto en bienes y servicios, adquisición de mobiliario y otros activos no financieros.

PRESUPUESTO DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL 2016

Ingresos: La proyección de los Ingresos de Subvención Escolar Preferencial para el año 2016 se estima que aumentarán en un 25%, esto debido a los siguientes supuestos:

- Adhesión de la Ley de Inclusión con un 20% de incremento SEP,
- Proyección de un 5% al ingreso de un nivel más en la entrega de Subvención.

Gastos: Se considera la información de la distribución presupuestaria del 2015 para la proyección de gastos correspondientes a cada Sub Ítem de Gastos del presupuesto 2016, los cuales se aumentan en un 25% de acuerdo al incremento de los aportes esperados.

TABLA 72: PRESUPUESTO SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

PRESUPUESTO SEP 2016		
Sub-Ítem	Clasificación presupuestaria	Presupuesto inicial M\$
	INGRESOS	3.324.546
5	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.171.123
8	OTROS INGRESOS CORRIENTES	153.424
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0
15	SALDO INICIAL DE CAJA	0
	GASTOS	3.324.546
21	GASTOS EN PERSONAL	1.954.174
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	993.059

23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	109.217
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.289
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	9.919
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	214.651
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	16.237
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0

Fuente: Elaboración Departamento de Finanzas Corporación Gabriel González Videla

El presupuesto de la Subvención Escolar Preferencial suma un total proyectado para 2016 de M\$3.324.546. De este total, el principal gasto es en Personal con un porcentaje del 58,9%, luego está el de la compra de Bienes y Servicios con un 29.9% para la ejecución de los PME de los distintos establecimientos educacionales. También es destacable el ítem de la Adquisición de Activos no Financieros (Mobiliario, Máquinas, Equipos u otros activos no financieros). Y finalmente los otros gastos Presupuestarios.

PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE EDUCACIÓN

Este presupuesto consolida en un cuadro, la suma de los ingresos y gastos proyectados para el año 2016, para el área de Educación, contemplando Educación, Programa de Integración Escolar (PIE) y la Ley de Subvención Escolar Preferencial SEP.

TABLA 73: PRESUPUESTO CONSOLIDADO EDUCACIÓN 2016

PRESUPUESTO CONSOLIDADO EDUCACIÓN 2016		
Sub-Ítem	Clasificación presupuestaria	Presupuesto inicial M\$
5	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.170.603
8	OTROS INGRESOS CORRIENTES	921.818
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	79.474
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	86.841
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	407
15	SALDO INICIAL DE CAJA	0
	TOTAL INGRESOS	20.259.143
21	GASTOS EN PERSONAL	17.513.229
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.063.778
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	289.038
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	84.985
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	28.042
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	234.163
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0

31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	45.909
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0
	TOTAL GASTOS	20.259.143

Fuente: Elaboración Departamento de Finanzas Corporación Gabriel González

Para el año 2016, la Dirección de Educación de la Corporación Gabriel González Videla estima ingresos y gastos por \$M\$20.259.143.-, de los cuales un 86.45% corresponden a gastos en personal, un 10.19% en gastos de bienes y servicios, dejando un 3.36% al resto de ítems. Se debe considerar que los gastos tanto en PIE como en SEP son contemplados de acuerdo a sus ingresos, lo cual lo diferencia del presupuesto neto de Educación el cual muestra un déficit por M\$1.283.416.- para el que se proyecta un posible financiamiento por aportes de la I. Municipalidad de La Serena.

8. PLAN MONITOREO Y EVALUACIÓN

El presente PADEM presentará evaluaciones de tipo trimestral donde de abordará en una reunión de Departamento de Educación los estados y porcentajes de implementación de las iniciativas.

Esta se efectuará a través de instrumentos de monitoreo por área, objetivo e iniciativa.

TABLA 74: DEFINICIÓN Y TIPOS DE SEGUIMIENTOS

Área	Objetivo	Acción	Responsable	Implementado		% Implementado
				SI	NO	
Liderazgo	Capacitación y perfeccionamiento pertinente a equipos Directivos, docentes, asistentes de la educación y apoderados.	Desarrollo y ejecución de un plan estratégico de capacitación dirigida a equipos Directivos, docentes y asistentes de la educación en temáticas relacionadas a sus funciones.	Roberto Fuentes RRHH			
		Capacitaciones programadas a diferentes actores de la comunidad educativa.	Roberto Fuentes RRHH			

	Instalar un sistema de reconocimiento y valoración de la labor e innovación de los equipos profesionales, equipos de apoyo, apoderados y estudiantes a través de indicadores claros en el ámbito cuantitativo y cualitativo conocidos por la Comunidad Educativa.	Crear un sistema estandarizado con indicadores en las áreas del PME para reconocer y fortalecer las competencias de diversos actores de la comunidad Educativa.	Sergio Hernández José Suazo			
	Potenciar a la comuna de liderazgos pedagógicos idóneos para el desarrollo de las comunidades educativas.	Convocar a concurso de alta Dirección Pública a los Establecimientos que así lo requieran.	Patricio Bacho			
	Generar políticas de expansión de matrícula y especialidades en TP adultos Tercera jornada y de Educación Básica acordes a las necesidades de la comuna fortaleciendo la matrícula y calidad de enseñanza.	Estudio y Creación de especialidades TP adultos en tercera.	Sergio Hernández			
Efectuar estudios para proyecciones de expansión de matrícula para enseñanza media en colegios de enseñanza básica.		Sergio Hernández Carlos Palma				
Generar una campaña de promoción de la oferta educativa de la comuna de La Serena.		Patricio Bacho				
Gestión Curricular	Instalar instancias de intercambio y enriquecimiento de competencias profesionales en diferentes contextos y tópicos.	Realizar reuniones trimestrales de Jefes de UTP pertenecientes a núcleos territoriales donde se trabajen temas y diseño de instrumentos para la planificación, didáctica y evaluación.	Ángel Hernández			
		Realizar reuniones de Directores y directoras para fortalecer el liderazgo y las buenas prácticas.	José Suazo			
		Realizar mesas de trabajo entre los colegios especiales para compartir y fortalecer las competencias profesionales de los equipos técnicos y	Helen Tapia			

		Directivos de carácter bimensual.				
		Diseñar acciones comunales que se inserten en los PME, intencionando aspectos de la gestión curricular como lo son en la planificación, observación de clases y evaluación.	Ángel Hernández			
		Monitorear y analizar resultados de desempeños en sistemas de medición validados por la agencia de calidad.	Sergio Hernández			
	Desarrollar y fortalecer la innovación y programas de apoyo al desarrollo e implementación curricular.	Realizar una feria de innovación pedagógica, tecnológicas y experiencias exitosas en el proceso de enseñanza aprendizaje, de carácter público y participativo de la comunidad educativa en pleno.	Luis Tabilo			
		Impulsar y fortalecer proyectos de diversos ámbitos que fortalezcan la gestión curricular y la formación de nuestros estudiantes.	Sergio Hernandez			
	Implementar material de insumos pedagógicos que apoyen el desarrollo curricular en diferentes áreas	Levantamiento de necesidades pedagógicas de materiales o insumos en coherencia con los indicadores de la Agencia de calidad a través de visitas a EE.	Marco Poblete			
		Diseño y entrega al Director del Departamento un informe de requerimientos pedagógicos en el marco de los Indicadores de la agencia de calidad con retroalimentación a la escuela para su	Marco Poblete			

		diseño de PME			
		Plan de compra de insumos requeridos y priorizado por las escuelas vía PME SEP.	Marco Poblete		
	Capacitar a los equipos profesionales y de apoyo en tópicos inherentes a sus funciones para instalar buenas prácticas en los establecimientos en el área curricular y de convivencia.	Fortalecer la labor de los encargados de convivencia de los EE a través de capacitación específica en la resolución de conflictos y clima escolar en el marco normativo vigente.	Elizabeth Jara		
		Instalar una red de orientadores y encargados de convivencia con mesas de trabajo mensual donde se trabajen políticas comunales orientadas a los Otros indicadores de la AC y las orientaciones en convivencia escolar.	Elizabeth Jara		
		Capacitar a los equipos directivos en la Normativa y ley vigente en el ámbito de convivencia.	José De Bonis		
	Desarrollo actividades que estimulen la participación y el involucramiento de la familia a los Establecimientos Educativos	Los encargados de convivencia en conjunto con la Agencia de aseguramiento planificarán un calendario anual por territorios con el diseño y ejecución de actividades de participación y responsabilidad parental en los EE de la comuna de La Serena.	Elizabeth Jara		
		Realizar talleres para padres de manera bimensual en los EE apoyados por la ATE, entregando orientaciones y material a los apoderados de	Elizabeth Jara		

		nuestros estudiantes				
		Vinculación del programa de HPV con la Agencia de Calidad para el aseguramiento de la aplicación de políticas que involucren a los apoderados ,padres y madres de nuestros EE.	Angel Hernandez			
	X. Desarrollo de actividades extracurriculares para la comunidad educativa con el fin de desarrollar identidad y valores hacia su escuela.	Levantamiento y encuesta participativa de la Unidad Curricular y formativa a los EE y los VTF para planificar actividades extracurriculares en los ámbitos deportivos, culturales y científicos, coordinados los talleres extraescolares.	Luis Tabilo			
		Desarrollo de una planificación de actividades y talleres extracurriculares para todos los EE y Jardines de la comuna por parte de la Unidad Curricular y formativa para una implementación de la misma.	Luis Tabilo			
		Difusión a los EE y jardines de la planificación de actividades y talleres extracurriculares	Luis Tabilo			
	XI. Instalar políticas en convivencia escolar que incluya los otros indicadores de la agencia de la calidad para fortalecer el buen clima y desarrollo del mismo en nuestra Comunidades Educativas.	Levantamiento de información del clima escolar a través de encuestas a diferentes actores de la comunidad para que sirvan de insumo para los planes de trabajo Coordinados entre los encargados de convivencia escolar y la Unidad de aseguramiento en el marco de los otros indicadores de la Agencia de calidad y la Normativa Vigente.	Elizabeth Jara			

		Articulación y definición de plan de trabajo entre agencia de calidad y encargados de convivencia para el desarrollo de un Plan de trabajo en los EE a partir de la Normativa Vigente y los otros indicadores de la Agencia de calidad.	Sergio Hernandez Elizabeth Jara			
	XII. Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los EE.	Levantamiento de necesidades de mantenimiento de los EE.	José De Bonis			
		Diseño y ejecución de plan de mantenimiento de acuerdo a criterios establecidos y prioridades.	Jose De Bonis			

8.1 TIEMPOS Y RESPONSABLES

TABLA 75: TIEMPOS Y RESPONSABLES

Área	Objetivo	Acción	Responsable	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Liderazgo	Capacitación y perfeccionamiento pertinente a equipos Directivos, docentes, asistentes de la educación y apoderados.	Levantamiento de necesidades de capacitación a equipos Directivos, docentes y asistentes de la educación.	Roberto Fuentes RRHH	X	X								
		Desarrollo y ejecución de un plan estratégico de capacitación dirigida a equipos Directivos, docentes y asistentes de la educación en temáticas relacionadas a sus funciones.	Roberto Fuentes RRHH		X	X							

		Capacitaciones programadas a diferentes actores de la comunidad educativa.	Roberto Fuentes RRHH				X	X	X	X	X	X	X
	Instalar un sistema de reconocimiento y valoración de la labor e innovación de los equipos profesionales, equipos de apoyo, apoderados y estudiantes a través de indicadores claros en el ámbito cuantitativo y cualitativo conocidos por la Comunidad Educativa.	Crear un sistema estandarizado con indicadores en las áreas del PME para reconocer y fortalecer las competencias de diversos actores de la comunidad Educativa.	Sergio Hernandez Jose Suazo	X	X								
		Validar el sistema de reconocimiento con actores de las comunidades educativas, para el enriquecimiento del instrumento.	Sergio Hernandez José Suazo			X							
		Socialización del sistema de reconocimiento al pleno de las comunidades educativas.	Sergio Hernandez José Suazo			X	X						
		Implementación del sistema de reconocimiento que se utilizará en las diversas comunidades educativas.	Sergio Hernandez Jose Suazo				X	X	X	X	X	X	X
	Potenciar a la comuna de liderazgos pedagógicos idóneos para el desarrollo de las comunidades educativas.	Convocar a concurso de alta Dirección Pública a los Establecimientos que así lo requieran.		X	X	X	X	X	X	X	X		
	Generar políticas de expansión de matrícula y especialidades de TP adultos en	Estudio y Creación de especialidades TP adultos en tercera.	Sergio Hernandez	X	X	X	X	X	X	X			

	tercera jornada acordes a las necesidades de la comuna fortaleciendo la matrícula y calidad de enseñanza.	Efectuar estudios para proyecciones de expansión de matrícula para enseñanza media en colegios de enseñanza básica.	Sergio Hernandez	X	X	X	X	X	X	X				
Gestión Curricular	Instalar instancias de intercambio y enriquecimiento de competencias profesionales en diferentes contextos y tópicos.	Realización de reuniones trimestrales de Jefes de UTP pertenecientes a núcleos territoriales donde se trabajen temas y diseño de instrumentos para la planificación, didáctica y evaluación.	Ángel Hernandez	X			X			X			X	
		Realización de reuniones de Directores y directoras para fortalecer el liderazgo y las buenas prácticas.	Jose´Suazo	X		X		X		X		X		
		Realización de mesas de trabajo entre los colegios especiales para compartir y fortalecer las competencias profesionales de los equipos técnicos y Directivos de carácter bimensual.	Helen Tapia	X			X			X				X
		Diseño de acciones comunales que se inserten en los PME, intencionando aspectos de la gestión curricular como lo son en la planificación, observación de clases y evaluación.	Ángel Hernández	X	X	X	X							

		Instalar mesas comunales de trabajo en la asignatura de Ingles para trabajar temas como; certificación, redes y metas a nivel Corporativo.	Sergio Hernandez										
		Instalar en los PME SEP acciones comunales que apunten al mejoramiento de los aprendizajes en la asignatura de Inglés.	Angel Hernandez										
	Desarrollar y fortalecer la innovación y programas de apoyo al desarrollo e implementación curricular.	Desarrollo de proyectos y programa en el área ambiental en los EE.	Luis Tabilo										
		Realización de una feria de innovación pedagógica, tecnológicas y experiencias exitosas en el proceso de enseñanza aprendizaje, de carácter público y participativo de la comunidad educativa en pleno.	Luis Tabilo					X					
		Impulsar y fortalecer proyectos de diversos ámbitos que fortalezcan la gestión curricular y la formación de nuestros estudiantes.	Sergio Hernández	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Implementación material de insumos pedagógicos que apoyen el desarrollo curricular en diferentes áreas	Levantamiento de necesidades pedagógicas de materiales o insumos en coherencia con los indicadores de la Agencia de calidad a través	Sergio Hernández	X									

		de visitas a EE.											
		Diseño y entrega al Director del Departamento un informe de requerimientos pedagógicos en el marco de los Indicadores de la agencia de calidad con retroalimentación a la escuela para su diseño de PME.	Sergio Hernández		X								
		Plan de compra de insumos requeridos y priorizado por las escuelas vía PME SEP.	Natalia Luco		X								
Convivencia Escolar		Fortalecer la labor de los encargados de convivencia de los EE a través de capacitación específica en la resolución de conflictos y clima escolar en el marco normativo vigente.	Elizabeth Jara José De Bonis			X	X	X	X	X	X	X	X
		Instalar una red de orientadores y encargados de convivencia con mesas de trabajo mensual donde se trabajen políticas comunales orientadas a los Otros indicadores de la AC y las orientaciones en convivencia escolar.	Helen tapia	X		X		X		X		X	
		Capacitación a los equipos directivos en la Normativa y ley vigente en el ámbito de convivencia.	J José de Bonis	X	X								

Desarrollo actividades que estimulen la participación y el involucramiento de la familia a los Establecimientos Educativos.	Los encargados de convivencia en conjunto con la Agencia de aseguramiento planificarán un calendario anual por territorios con el diseño y ejecución de actividades de participación y responsabilidad parental en los EE de la comuna de La Serena.	Sergio Hernandez	X	X																
	Realización de talleres para padres de manera bimensual en los EE apoyados por la ATE, entregando orientaciones y material a los apoderados de nuestros estudiantes.	Helen Tapia		X		X		X		X		X								X
	Vinculación del programa de HPV con la Agencia de Calidad para el aseguramiento de la aplicación de políticas que involucren a los apoderados ,padres y madres de nuestros EE.	Helen Tapia	X	X																
Desarrollo de actividades extracurriculares para la comunidad educativa con el fin de desarrollar identidad y valores hacia su escuela.	Levantamiento y encuesta participativa de la Unidad Curricular y formativa a los EE y los VTF para planificar actividades extracurriculares en los ámbitos deportivos, culturales y científicos, coordinados los	Luis Tabilo	X																	

	talleres extraescolares.																		
	Desarrollo de una planificación de actividades y talleres extracurriculares para todos los EE y Jardines de la comuna por parte de la Unidad Curricular y formativa para una implementación de la misma.	Luis Tabilo		X															
	Difusión a los EE y jardines de la planificación de actividades y talleres extracurriculares	Luis Tabilo		X															
	Una presentación y muestra comunal de los talleres y actividades extracurriculares efectuadas durante el primer semestre en la Corporación GGV a cargo de la Unidad Curricular y formativa como ente Coordinador.	Luis Tabilo						X											
Instalar políticas en convivencia escolar que incluya los otros indicadores de la agencia de la calidad para fortalecer el buen clima y desarrollo del mismo en nuestra Comunidades Educativas.	Levantamiento de información del clima escolar a través de encuestas a diferentes actores de la comunidad para que sirvan de insumo para los planes de trabajo Coordinados entre los encargados de convivencia escolar y la Unidad de aseguramiento	Helen Tapia		X															

		en el marco de los otros indicadores de la Agencia de calidad y la Normativa Vigente.											
		Articulación y definición de plan de trabajo entre agencia de calidad y encargados de convivencia para el desarrollo de un Plan de trabajo en los EE a partir de la Normativa Vigente y los otros indicadores de la Agencia de calidad.	Sergio Hernandez		X	X							
		Articulación entre los Departamentos de Salud y Educación, Corporación Gabriel González Videla, para la Promoción de estilos de vida Saludables y el apoyo directo a estudiantes en materias biopsicosociales.	Camila Flores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Recursos	Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los EE.	Levantamiento de necesidades de mantenimiento de los EE.	Jose De Bonis	X	X								
		Diseño y ejecución de plan de mantenimiento de acuerdo a criterios establecidos y prioridades	José De Bonis			X	X	X	X	X	X	X	X

8.2 CALENDARIO DE MONITOREO

El Presente PADEM será monitoreado de manera trimestral la cual estará a cargo de Don Marco Poblete Muñoz dando cuenta del estado de avance del proceso al Director del Departamento de Educación.

Fechas de monitoreo y estado de avance	Monitoreo	Responsable
Lunes 04 de mayo	Monitoreo n°1	Marco Poblete Roberto Fuentes
Lunes 02 de agosto	Monitoreo n°2	Marco Poblete Roberto Fuentes
Lunes 22 de Noviembre	Monitoreo n°3	Marco Poblete Roberto Fuentes